

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACION:
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA ALIANZA BOLIVARIANA
PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA Y LA APLICACIÓN DEL PROYECTO
ALBA-BECAS EN EL SALVADOR 2006-2013**

PRESENTADO POR:

Nancy Stefanie Trejo Samayoa
Nivia Carolina Meléndez Alvarado
Karen María Hernández Rodríguez

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, MARZO DE 2014

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE RECTORA ACADÉMICA:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO:

Maestro Noe Navarrete Romero

SECRETARIA GENERAL:

Dra. Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Lic. Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Alfredo Olivo Granadino

VICE DECANO:

Licenciado Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Oscar Antonio Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

Lic. Donaldo Sosa Preza (Ad-Interim)

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MRRII. Efraín Jovel Reyes

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Lic. Mauricio Adalberto Guevara

Al culminar este proceso son innumerables los sentimientos; un camino de experiencias y aprendizajes cursados a fin de tener armas que me ayuden a desarrollarme profesionalmente, sin lugar a dudas faltan muchas más metas y sueños por cumplir, pero este representa un gran paso en mi vida para convertirme en lo que una vez fue un sueño. Una página no es suficiente para poder escribir todos los agradecimientos, pero tengo claro todas las personas que me apoyan saben que con mi corazón les agradeceré siempre por su aporte en esta etapa de mi vida y en las venideras.

En primer lugar, como mi base y fundamento, el guía de mi vida, a Dios que me ha llevado por el camino idóneo para culminar esta etapa en mi vida, dándome fuerzas y sabiduría para salir adelante.

A mi familia: Mi padre Jorge Alberto Trejo el mejor hombre que existe en el mundo, que me ha dejado la mejor enseñanza con su diario vivir, mostrándome siempre el amor, la compasión y todo lo referente a un corazón dispuesto a ayudar, con los pies en la tierra y el amor a Dios. Mi madre, Delmy Samayoa de Trejo mujer decidida que me ha ayudado a tomar buenas decisiones con consejos invaluable los cuales han forjado en mi la mujer que soy, implantándome ante todo los deseos de superación característicos de su personalidad, gracias por sus constantes oraciones y por alentarme a siempre luchar por mis sueños.

Mi hermano y mejor amigo Allan Trejo, la persona incondicional que siempre ha estado a mi lado y me ha apoyado en todo momento. A un ser que ya no está a nuestro lado pero que ha dejado gran huella y vacío en el corazón de mi familia, dulce, amorosa e inteligente, soñaba con estar a mi lado en este momento de mi vida, pero que al ser un ángel Dios la reclamo antes para estar en su presencia, mi abuelita bella Maria del Carmen Samayoa. También a mi novio Jaime Zaragoza, por su incondicional apoyo en cada etapa de este trabajo, gracias por ser parte de este logro y decirte que también deseo compartir contigo ese tan anhelado título de ingeniero y por todas las experiencias vividas en nuestra relación, que en el Señor espero sea para toda la vida. A todos mis amigos que me llenan de alegrías, optimismo y aventuras, son una bendición para mi vida. Y claro está a nuestro asesor el Lic. Mauricio Guevara quien tuvo paciencia para apoyarnos inclusive en tiempos libres para terminar este proceso con éxito.

Nancy Stefanie Trejo Samayoa

Al finalizar un proyecto como este, lo primero que viene a mi mente es todo lo que tuve que pasar para llegar a este punto y en las personas que me acompañaron, me doy cuenta que quiero conocer más, que aún no he llegado a la cima de mis sueños y propuestas, pero tengo la entera satisfacción de haber logrado subir un escalón de triunfos en mi vida, y el sueño de ser una profesional en Relaciones Internacionales, la carrera que llamó mi atención desde un primer momento, y el orgullo de haber culminado esta carrera con mi esfuerzo y dedicación, no a costa de alguien más.

Quiero agradecer primero a Dios, por haberme dado fuerza, sabiduría, y el valor de seguir adelante a pesar de las dificultades que se me presentaron, pero más por haberme bendecido estos años de estudio los cuales me han ayudado a crecer emocional y profesionalmente.

En segundo lugar agradecer a mi madre y hermano quienes han sido mi impulso, seres a los cuales no sólo dedico este trabajo sino toda mi vida por haberme guiado y formado en este camino, gracias por su apoyo incondicional, su cariño y sus consejos. A mi padre, el ángel que me ha dado fortaleza, en mi mente queda el recuerdo de su voz alentándome a culminar mi carrera, sintiendo su orgullo por mí. A mi novio, la persona que emocionalmente me ha apoyado desde antes de iniciar mi carrera, creyendo siempre en mí como una mujer fuerte y capaz; y por supuesto a toda mi familia que en algún momento he tenido su apoyo y confianza.

Por último, agradecer mucho a mis amigos y amigas, el sentimiento de ser afortunada con las amistades que en el camino he tenido es inmenso, sin duda puedo asegurar que son parte importante en mi vida, su apoyo y cariño sincero no tiene límites. Y sin faltar agradecimientos especiales a nuestro asesor Lic. Mauricio Guevara por su importante aporte a este trabajo y a nuestros conocimientos.

Nivia Carolina Meléndez Alvarado

Agradezco a Dios por haberme iluminado y acompañado en toda mi carrera universitaria y poder terminar este estudio que es nuestro gran logro.

A mis padres porque siempre tuve su apoyo y su amor incondicional mi papá Carlos Hernández, y mi mamá Lali Rodríguez, a mis hermanas y hermanos que me apoyaron cuando estuve en momentos de tensión en el desarrollo de mi carrera y por acompañarme en algunos de mis desvelos.

Agradezco a Freddi, quien también estuvo apoyándome en mi estudio.

A mis amigas, y grupo de trabajo a quienes agradezco su apoyo en el desarrollo de esta investigación y a quienes admiro porque son mujeres integras e inteligentes y no dudo que tendrán muchos éxitos en su vida profesional, Dios les bendiga siempre.

Nivia Meléndez y Nancy Trejo.

A mi primita Evita Rodríguez quien siempre estuvo apoyándonos y compartiendo su casa y su corazón.

Gracias infinitamente.

Karen María Hernández Rodríguez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL TRADICIONAL Y LA CONCEPCIÓN DE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA

INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 TEORÍA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	
1.1.1 Antecedentes y Aspectos Generales de la Cooperación Internacional.....	1
1.1.2 Concepción Teórica de la Cooperación Internacional.....	10
1.1.3 Modalidades de la Cooperación Internacional.....	14
1.1.4 Formas de Asociación y Vinculación.....	19
1.2 CONCEPCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL POR PARTE DE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA	
1.2.1 La Complementariedad y el Fomento de la Autosostenibilidad.....	28
1.2.2 Fondos Compensatorios, Concepto y Forma de Aplicación.....	34
1.2.3 Empresa Transnacional con Visión Social.....	37

CAPÍTULO II

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA- VENEZUELA - EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN.....	45
2.1 FORMALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN	
2.1.1 Apertura de Relaciones a partir del vínculo político-ideológico.....	46

2.1.2 Creación de Alba Venezuela.....	51
2.1.3. La ideología como factor determinante de la Gestión de Cooperación.....	55
2.2 CONSTITUCIÓN DE ENERGÍA PARA EL SALVADOR	
2.2.1 Energía para El Salvador como instrumento de Cooperación.....	57
2.2.2 Empresa de Economía Mixta.....	67
2.2.3 Empresa con Responsabilidad social.....	69

CAPÍTULO III

PROYECTO ALBA BECAS RESULTADO DE LA EFECTIVA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN.....	73
3.1 INCIDENCIA DEL PROYECTO ALBA BECAS EN EL SALVADOR	
3.1.1 Condiciones actuales del sistema educativo salvadoreño.....	73
3.1.2 Prioridad en la inversión de cooperación educativa.....	82
3.2 IMPACTO DEL PROYECTO ALBA BECAS EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA	
3.2.1 Distribución de Becas en los municipios / Población Beneficiada.....	95
3.2.2 Programa Alba Becas, políticas y lineamientos.....	99
3.2.3 Compromiso adquirido por los beneficiarios del Proyecto Alba Becas.....	104
CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	112
ANEXOS.....	122

Siglas y Acrónimos

AGNU: Asamblea General de las Naciones Unidas.

AIF: Agencia Internacional de Fomento

ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

ALCA: Tratado de Área de Libre Comercio de las Américas

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador

BIRF: Banco Interamericano para la Reconstrucción y el Desarrollo

BM: Banco Mundial.

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CHEVRON: Chevron Corporation

CID: Cooperación Internacional para el Desarrollo

CIF: Corporación Financiera Internacional

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos

EG: Empresas Grannacionales

ENEPASA: Energía para El Salvador

EPTA: Fondo de Asistencia Técnica

ESSO: Eastern Seaboard Standard Oil

FED: Fondo Europeo de Desarrollo

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

NU: Naciones Unidas

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OEA: Organización de Estados Americanos

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPEP: Organización de Países exportadores de Petróleo

PDVSA: Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima

PETROCARIBE: Alianza en materia petrolera entre algunos países del Caribe con Venezuela

PG: Proyectos Grannacionales

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RASA: Refinería de Acajutla, Sociedad Anónima

S.E.M: Sociedad por Acciones de Economía Mixta

SHELL: Royal Dutch Shell

TCP: Tratado de Comercio de los Pueblos

TEXACO: Texas Petroleum Company,

TLC: Tratados de Libre Comercio

UE: Unión Europea

INTRODUCCIÓN

SELECCIÓN DEL TEMA

El análisis acerca de la relación entre Venezuela y El Salvador en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, implica un tema de investigación complejo, que conlleva al análisis de los diferentes actores de gran envergadura, tanto a nivel nacional como internacional.

Constituye un tema importante, puesto que a partir del establecimiento de dicha relación, que esencialmente surge debido a la afinidad política ideológica ha posibilitado el desarrollo e implementación de diferentes proyectos de cooperación que han influido en la sociedad salvadoreña. Se destaca el impacto de las diferentes empresas que se han establecido dentro del país con una visión social promovida desde una nueva concepción de la cooperación.

El tema de la cooperación internacional, ha sido profundamente analizado bajo las perspectivas de diferentes autores, quienes han manifestado tanto pro y contras del flujo cooperativo, debido a los nuevos cambios¹ del entorno internacional. El Salvador está catalogado como un país receptor de cooperación internacional, debido al nivel de subdesarrollo².

Por otro parte existen iniciativas a nivel de la sociedad civil y municipalidades, que resultan sumamente importantes de analizar, ya que a partir de éstas es que precisamente se generó este proceso de relación entre ALBA VENEZUELA- ALBA EL SALVADOR. Como principales constructores del proyecto salvadoreño figuran: el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías y Schafik

¹ María del Huerto Romero, Coordinadora Red 7- Programa URB-AL ““NUEVOS ENFOQUES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, La cooperación descentralizada y el Programa URB-AL de la Comisión Europea” Pág.16.

² Comunicaciones PNUD El Salvador “Informe sobre Desarrollo deja importantes lecciones para El Salvador” <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1566/> 14 de marzo 2013.

Jorge Hándal miembro y alto dirigente del Consejo Nacional y de la Comisión Política del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

La relación entre estos líderes, dio paso a la creación de fuertes vínculos entre Alcaldesas y Alcaldes que a partir de la utilización de fondos municipales³ facilitó como resultado la creación de Energía para El Salvador (ENEPASA), como parte de la sociedad de economía mixta⁴: Alba Petróleos de El Salvador, compuesta por:

- ✓ Energía para El Salvador de la República de El Salvador, Entidad Pública Descentralizada.
- ✓ Petróleos de Venezuela Caribe Sociedad Anónima filial de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima, de la República Bolivariana de Venezuela.

Energía para El Salvador es⁵ una “Entidad Intermunicipal, descentralizada, de Derecho Público, con autonomía propia, sin fines de lucro y con personalidad jurídica. Que se

³ En 1987, el gobierno local del municipio de San Salvador, elaboró un anteproyecto de Decreto Legislativo para la creación de un fondo orientado al desarrollo municipal, proponiendo como monto del mismo el 2% del total de los ingresos corrientes del Gobierno Central. Se solicitó que el fondo fuera transferido directamente a los municipios; y como criterios de distribución se recomendó: tener en cuenta los ingresos corrientes de los municipios y la población. Se estimó que con ello habría justicia y equidad en el momento de distribuir los recursos. La idea central de la propuesta era de favorecer a los municipios con menos ingresos y aplicar el principio de subsidiariedad. Tomando en cuenta las condiciones del país, la mencionada propuesta sugería que la transferencia se hiciera en forma gradual, es decir, que se fuera ejecutando de manera incremental: el 25% del total a partir de 1986; el 50% en 1987 y el 100% a partir de 1988. Se propuso también que los municipios únicamente podrían aplicar el 25% de los ingresos del fondo en gastos de funcionamiento. Otra medida fue el Decreto Legislativo No.74, del 8 de septiembre de 1988, la Asamblea Legislativa promulgó la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, determinando su monto en ¢25,000,000.003. A partir de entonces esta Ley ha experimentado reformas, una de ellas tuvo lugar en 1997, momento en que se inició una complicada acción gremial impulsada por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), a fin de lograr un aumento del monto o fijo (¢25,000,000.00) al 6% de los ingresos corrientes del Gobierno Central. Con el incremento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) logrado a través de COMURES, se reconoció la necesidad que tenían las municipalidades de mayor asignación de recursos para garantizar el desarrollo económico y social a través de la inversión en proyectos y obras en pro de la comunidad, se estableció que podían invertir en carreteras, caminos, proyectos de electrificación, agua potable, puentes, alcantarillados, recreación y deportes, entre otros Art. 5 del Código Municipal

⁴ Ley sobre constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta: Decreto Legislativo N° 2336: Art. 1.- Se denominan Sociedades por Acciones de Economía Mixta las anónimas en que participen el Estado, Municipio, o las Instituciones Oficiales Autónomas en concurrencia con los particulares, cuyo objeto sea la explotación o la prestación de un servicio público. Tales empresas se regirán de conformidad con esta ley, cuando a su formación haya concurrido alguna de las corporaciones indicadas.

Art. 7.- Cuando la Corte de Cuentas de la República lo estime conveniente podrá ejercer en las Empresas de Economía Mixta una fiscalización a posteriori, limitada a inspeccionar mediante delegados autorizados los libros y registros de las Compañías, quienes estarán obligadas a mantenerlos siempre disponibles en sus propias oficinas.

Art. 8.- Las disposiciones relativas a la organización y operación de la Sociedad, que no estuvieren previstas en la presente Ley, se suplirán por el acuerdo de las partes contratantes manifestado en el pacto social, por las disposiciones contenidas en los acuerdos de Asambleas Generales y resoluciones de Junta Directiva, así como por las del Código de Comercio que se refieren a las sociedades anónimas en cuanto estas últimas no se opongan a la presente Ley.

⁵ Según el Art. 1 del Acta de Constitución Energía Para El Salvador

denomina Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador, y que podrá abreviarse Energía para El Salvador o simplemente ENEPASA”⁶.

Establecidas las relaciones legales y también de pactar los respectivos acuerdos de este Asocio Público Privado*, se desarrolla de manera conjunta con Alba Petróleos, un programa en el que se destinan \$0.02 por galón de diesel vendido a nivel nacional en todas las estaciones abanderadas o parte de Energía para El Salvador, a un fondo que se otorga a la Caja de la Asociación de Mancomunidad de ENEPASA y que luego se designa a diferentes proyectos, muy variados: desde construcción de infraestructura básica, hasta subsanar necesidades básicas para la población como energía eléctrica, agua potable o educación.

Para el caso, se investigara el Proyecto Alba Becas que beneficia en su primer momento a 3,400 jóvenes de educación media y universitaria. A la fecha no existe una investigación profunda sobre el tema de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador, debido a que esto representa una novedosa modalidad de cooperación; por lo tanto es una temática importante de investigación y del cual no existen estudios precedentes específicos al tema.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Elaborar investigaciones sobre la cooperación internacional, resulta necesario y atractivo debido a que en el ámbito de las Relaciones Internacionales, nuevos actores van tomando mayor relevancia, estos nuevos actores además han adquirido gran importancia como parte de la comunidad internacional, tal es el caso de Organizaciones Civiles no Gubernamentales, Instituciones públicas y privadas, y Gobiernos Locales.

⁶Alba Petróleos de El Salvador S.E.M de C.V “ Legislación Salvadoreña ¿Qué es ENEPASA?” http://www.albapetroleos.com.sv/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=56%3Aque-es-enepasa&Itemid=66

*Cuando las instituciones públicas están asociadas con las entidades del sector privado -empresas, fundaciones, instituciones académicas o individuos- y entran en un acuerdo comercial para lograr un objetivo común, que también cumple con los objetivos de cada socio.

En el marco de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, se destaca el carácter transnacional o gran nacional* de las empresas, que admite la existencia de otros actores diferentes a los Estados; y que a partir del trabajo en conjunto con estos, se realizan procesos de cooperación que permitan la autosostenibilidad de los proyectos.

En tal sentido, esta modalidad de cooperación internacional es una forma de apoyar a los Gobiernos de países subdesarrollados para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones; en otros términos: “La Cooperación internacional se convierte en una herramienta de colaboración, que apoya procesos de desarrollo, mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional: gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG’s⁷.”

Desde la visión de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, este lineamiento de Cooperación representa un aspecto novedoso puesto que aborda una nueva concepción y nuevas modalidades, que no solo implica las tradicionales relaciones entre los Estados, sino que también incluye a organizaciones de la sociedad civil como actores vitales para impulsar el desarrollo de los países subdesarrollados.

Por lo tanto se está ante una cooperación internacional basada en la interdependencia y no de la dependencia, que impulsa brindar a los gobiernos, de nuevas herramientas para impulsar sus propios pasos hacia el desarrollo con empresas autosostenibles, empresas que tengan una visión de solidaridad, que promuevan no sólo el logro de utilidades o de rentabilidad para las mismas; sino que también tengan una visión social, que permita la puesta en marcha de proyectos de cooperación con finalidad social.

En el caso de las empresas que pertenecen a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador, se propugna una visión de complementariedad con fines sociales, a partir del apoyo financiero de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, del Gobierno de Venezuela.

**El concepto de empresas grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital”

⁷ Universidad del Rosario, “¿Qué es Cooperación Internacional?”
<http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/Oportunidades-Cooperacion-Internacional/>, consultado el 15 julio 2013.

El apartado de la cooperación internacional es analizado en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde se abren múltiples procesos innovadores para solventar los problemas económicos y sociales. Y es a partir de esos diferentes procesos de cooperación internacional que se puede visualizar la importancia y lo innovador del proceso llevado a cabo por la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América.

Con la investigación, se pretende profundizar sobre la importancia de la cooperación internacional desde una visión de complementariedad, mostrar y analizar las ventajas, a través de proyectos que persiguen la autosostenibilidad, y no fomentar la dependencia.

A nivel académico esta temática se encuentra disgregada entre los diferentes cursos de la carrera de Relaciones Internacionales: Cooperación Internacional. Teoría de las Relaciones Internacionales, y Seminario sobre Relaciones Internacionales.⁸

DELIMITACIÓN DEL TEMA

El espacio temporal de este trabajo se define a partir del surgimiento de la Empresa Energía para El Salvador en el 2006; hasta la de realización del Proyecto ALBA BECAS DE EL SALVADOR en el 2013. El 10 de enero de 2006⁹ la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA es constituida por las alcaldías integrantes las que otorgaron un aporte inicial, más una membresía mensual, para el funcionamiento del asocio.¹⁰

En esta investigación, se abordara el caso específico del componente Alba Becas, como un aporte directo proveniente de las ganancias generadas por parte de la Alba Petróleos y Energía para El Salvador. Si bien el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, asume el Gobierno a partir del 1 de junio del 2009, sus dirigentes inician la evaluación sobre una posible negociación con ALBA mucho antes de llegar al Ejecutivo,

⁸ Plan 1993 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y Plan 2005 Licenciatura en Relaciones Internacionales.

⁹ Revista de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, " Que es, Como se expresa en El Salvador?", pág. 60, "El Alba en El Salvador".

¹⁰ Eugenia Velásquez, "Nuevas alcaldías del FMLN ingresarán al proyecto de Enepasa", El Salvador.com, jueves 10 de mayo de 2012, http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6889033, consultado el 14 de mayo de 2013.

debido a la afinidad ideológica con el modelo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, promovida por el Ex Presidente Hugo Chávez de Venezuela.

Al tomar posesión, el presidente Mauricio Funes Cartagena; el FMLN considera que es el momento idóneo para estrechar lazos con los esfuerzos del ALBA, sin embargo el presidente Funes, no optó por este camino, mas bien, se definió por mantener los lazos con el Gobierno de Estados Unidos de América al sostener que: “Si el FMLN quiere formar parte del ALBA a través de sus alcaldes o ellos como partido político y participar de los esfuerzos que llevan a cabo los gobiernos, partidos y países que están en el ALBA, que lo hagan, no hay ningún problema, pero este Gobierno no lo va hacer”¹¹

El presidente Mauricio Funes Cartagena no aprueba relaciones de tipo ideológica y según él, tal aspecto no lleva consigo ningún beneficio para el país; considera estrechar lazos con los socios tradicionales de El Salvador¹². En tal sentido las relaciones de cooperación se han formalizado a partir de la fundación de Energía para El Salvador bajo principios de solidaridad y complementariedad.

En lo que respecta al objeto de la investigación, este se centrará en analizar los procesos realizados para la puesta en marcha de las empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador; y evaluar si esta modalidad ha permitido la realización de nuevos procesos de cooperación que beneficiaran a la sociedad salvadoreña.

Por lo novedoso de la temática, es de gran importancia, iniciar con apartados que permitirán comprender la relación entre la teoría, los procesos, y los beneficios de la cooperación; en tal sentido se analizarán tres grandes apartados:

¹¹ Redaccion@laprensa.hn “Funes dice que FMLN puede adherirse al ALBA el país no se adherirá” 12.01.10 - Actualizado: 12.01.10 07:17pm <http://archivo.laprensa.hn/Pa%C3%ADs/Ediciones/2010/01/13/Noticias/Funes-dice-que-Fmln-puede-unirse-al-Alba>, consultado el 17 de mayo de 2013.

¹² Periódico en línea, Sur y Sur, “¿Y esto?: Funes no quiere el ALBA”, 10 de diciembre de 2009, <http://www.surysur.net/2009/12/y-esto-funes-no-quiere-el-alba/>, consultado el 14 de mayo de 2013.

- 1) La parte teórica en la que se revisa la Teoría Transnacionalista de la cooperación internacional, a partir de la actuación de nuevos actores en el escenario internacional.
- 2) El acercamiento entre la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América con líderes del FMLN, a partir del vínculo político ideológico que se tiene.
- 3) El Proyecto ALBA BECAS de El Salvador como análisis de caso de la finalidad social de las Empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Analizar la cooperación internacional es muy importante debido a la importancia que tiene como instrumento para afrontar problemáticas de tipo económica, social, ambiental, etc. Para analizar las modalidades de la cooperación es importante definir el concepto a utilizar en la presente investigación.

La cooperación internacional: “comprende al conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible”.¹³ En este sentido, se reconoce por cooperación internacional no solo lo relacionado entre los distintos países, sino además aquella relación que concibe a otros actores diferentes a los Estados, con el fin de lograr un complemento entre las partes interesadas, siempre que estas relaciones estén destinadas al desarrollo de los pueblos.

Es importante tomar en cuenta que la situación de la economía a nivel mundial, está cada vez más desequilibrada. América Latina y el Caribe, no son ajenos a los efectos negativos que esta ha generado como es el caso del desempleo, pobreza extrema, inflación, etc. Sumado a estos problemas, se ha percibido una disminución de ingresos

¹³ Alejandra Boni Aristizábal, Carola Calabuig Tormo, Iván Cuesta Fernández, María de los Llanos Gómez-Torres, José Félix Lozano Aguilar, José María Monzó Balbuena, Antonio José Torres Martínez “La cooperación internacional para el desarrollo”, CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EDITORIAL UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, primera edición 2010, <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>, pagina 8, consultado el 22 de abril de 2013.

provenientes de las remesas, esta situación genera una enorme presión sobre los gobiernos, para satisfacer las necesidades básicas y garantizar una vida digna de su población, por tal razón los gobiernos tienen que buscar alternativas que le permitan contrarrestar dicha situación.

Este problema con el que se enfrenta también tanto el gobierno de El Salvador, como los gobiernos locales (municipales), implica adoptar medidas para minimizar estos efectos negativos; ante esto la cooperación internacional se vuelve una alternativa para superar esta situación. El gobierno salvadoreño debería promover relaciones de cooperación con aquellos países que ofrezcan mejores oportunidades y beneficios en términos de igualdad.

Los principios ideológicos que sustentan los partidos o sus representantes; así como funcionarios del gobierno, en algunos casos son obstáculos para lograr alianzas de cooperación con otros gobiernos; en este sentido es importante conocer las posibles estrategias de la clase política, en cuanto a la capacidad de realizar alianzas con diferentes propósitos; uno de estos es el caso de la obtención de inversión extranjera destinada al desarrollo económico.

En el caso de El Salvador por gestiones realizadas por delegaciones del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de tendencia de izquierda*, se concreta un acuerdo que permite la incorporación de ENEPASA a PETROCARIBE dependiente de petróleos de Venezuela PDVSA y parte de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América en 2006¹⁴. La cooperación entre ALBA Venezuela y ALBA El Salvador se desarrolla a través del acuerdo de ENEPASA, que se encarga de importar combustible desde Venezuela para luego comercializarlo y distribuirlo por medio de la sociedad ALBAPETROLEOS S.E.M. de C.V.

*Durante la investigación se entenderá por “tendencia de izquierda” a la afinidad de partidos y gobiernos con los principios ideológicos del Socialismo

¹⁴BANCOEX, Revista de Economía Política, Órgano Divulgativo del Banco de Comercio Exterior, Venezuela diciembre de 2007. Pág. 16

Lo anterior se suscribe al momento de la constitución de la sociedad de economía mixta, que ejecuta los esfuerzos de cooperación, lo cual representa un acuerdo energético de cooperación que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de los pueblos, además de fortalecer los vínculos de amistad entre las partes.

A través de este acuerdo de cooperación se trata de beneficiar a las 18 municipalidades gobernados en ese momento por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN): Soyapango, Apopa, San Marcos, Quezaltepeque, El Tránsito, El Divisadero, San Esteban Catarina, San Sebastián Salitrillo, Santa Elena, Ciudad Delgado, Jiquilisco, San Pedro Perulapán, Ayutuxtepeque, Cojutepeque, San Pedro Masahuat, Tecapán, Santo Tomás, Usulután¹⁵

Como fin último el acuerdo pretende el beneficio de la sociedad salvadoreña. La constitución de Energía para El Salvador, hace énfasis en que un porcentaje de los excedentes de la comercialización serán destinados a financiar proyectos que generen beneficios sociales en beneficio de las clases más desposeídas como: servicio de salud pública, educación, cultura y deporte.

Por lo tanto la pretensión es: “Crear mecanismos para asegurar que los ahorros de la factura energética, surgidos en el marco de PETROCARIBE, sean empleados en el marco del desarrollo económico y social, el fomento de empleo, el incremento de actividades productivas y servicio de salud pública, educación, cultura y deporte; de este modo los beneficios derivados de PETROCARIBE son un aporte sustancial que contribuya a disminuir la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la falta de asistencia médica.”¹⁶

PETROCARIBE representa una de las mayores fuentes de cooperación para América Latina y el Caribe, esta iniciativa ha proporcionado financiamiento concesionario para las importaciones de petróleo venezolano; por otra parte también apoya la creación de políticas energéticas en varios países., donde se establecen requerimientos y condiciones

¹⁵ Revista de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador, “Memoria de Labores 2012”, 2012, página 6, “Reseña Histórica”.

¹⁶ Artículo 2. del texto constitución de PETROCARIBE versión revisada y adoptada por el Consejo Ministerial el 5 de septiembre de 2005.

de financiamiento con un plazo de pago de 25 años, pero antes de esto se cuenta con un período de gracia de 2 años donde no serán cobrados estos bienes energéticos, a una tasa de interés de 2%¹⁷.

En los últimos años debido a la crisis económica, la cooperación proveniente de Estados Unidos de América y de la Unión Europea se ha reducido considerablemente. “La cooperación bilateral hacia la región ha sido tradicionalmente dominada — en términos de montos—, por EE.UU; durante los 80’s, la cooperación de la Ayuda Internacional al Desarrollo constituyó un 70% de la cooperación total hacia la región. Sin embargo, a partir de 1993, su contribución ha venido disminuyendo; la reducción de la ayuda internacional al desarrollo a partir de 1993 ha sido tan drástica, que a pesar de los aumentos en la cooperación de los países de la UE y de Japón, el monto total de la cooperación bilateral de 1994 y 1995 es más bajo que su nivel de 1988.

AID —que antes cooperaba el doble de la suma de la cooperación alemana y japonesa— hoy día canaliza montos similares a estos países. Asimismo, otros donantes europeos mantienen importantes contribuciones, como Holanda, Italia y Suecia”.¹⁸ La cooperación económica brindada por Venezuela a través de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA; representa una fuente de ingresos para América Latina y el Caribe, desde junio de 2005 hasta diciembre de 2007, el total de créditos otorgados a los países miembros llegó a los \$1.170 millones; esto representa \$ 468 millones anuales en crédito. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se estima que en países como Guyana, Jamaica y Nicaragua el financiamiento de PETROCARIBE equivale a 5% o 6% del PIB¹⁹. Se hace evidente la importancia de estos montos, si se compara con los \$ 100 millones destinados por el Banco Interamericano de Desarrollo, a los países miembros de PETROCARIBE entre 2005-2008.

¹⁷ Retomado del Tratado Energético del ALBA, adoptado en Barquisimeto, Venezuela 2007.

¹⁸ Revista en línea Global.net, Autores Corporativos: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, “La Cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica. Tendencias ante el nuevo milenio” <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=9982&opcion=documento>, consultado el 30 de mayo de 2013

¹⁹ Altmann Borbon, Josette: ALBA: ¿un proyecto alternativo para América Latina?, «La integración centroamericana: beneficios y costos», ARI 17/2008, Real Instituto Elcano, Madrid, 8/2/2008, disponible en <www.realinstitutoelcano.org>.Cepal y SICA documento síntesis, Centro-América, mayo de 2004. Consultado el 30 de mayo de 2013

La cooperación bajo la modalidad que se denomina cooperación Sur-Sur, constituye una de las principales formas de cooperación en América Latina y el Caribe, y es “definida en sentido amplio como el intercambio de colaboración en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo, esta ha venido consolidándose desde hace varias décadas como una modalidad alternativa de cooperación internacional que opera en paralelo a los mecanismos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo*.

Para 2008, en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, se anunció el apoyo a la cooperación Sur-Sur y a la cooperación triangular, además se les reconoce como formas de cooperación complementarias, pero no sustitutas, de la tradicional forma de cooperación Norte-Sur²⁰. La problemática de investigación, se define a partir de la necesidad de conocer el establecimiento de las relaciones y condiciones en que se desarrollan estos procesos de cooperación.

FORMULACION DEL PROBLEMA

PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se diferencia la concepción teórica de la cooperación proporcionado por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, con la concepción tradicional de Cooperación Internacional?

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cuál es el alcance de los principios de complementariedad y solidaridad en la concepción teórica de Cooperación en el marco de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América?

* En la Resolución 64/222 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (21 de diciembre de 2009) se ofrece una definición consensuada de lo que es la cooperación Sur-Sur. En el numeral 18 se establece: “Reafirmamos que la cooperación Sur-Sur es una empresa común de los pueblos y los países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad comunes, y guiada, entre otras cosas, por los principios del respeto de la soberanía y la implicación nacionales, libres de cualquier condicionalidad. La cooperación Sur-Sur no debería considerarse asistencia oficial para el desarrollo. Se trata de una asociación de colaboración entre iguales basada en la solidaridad.”

²⁰ En particular, en el artículo 19 del Programa de Acción de Accra se establecen los siguientes mandatos para la cooperación Sur-Sur: tomar los principios de la eficacia como punto de referencia, promover el aprendizaje.

2. ¿Cuál y como ha sido el proceso que ha permitido fortalecer las relaciones entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y representantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador?
3. ¿Cómo se abordan y se reciben beneficios a través de la aplicación de los principios de complementariedad y solidaridad en el establecimiento del Proyecto Alba Becas en El Salvador?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

1. Evaluar el beneficio social generado tras el funcionamiento de las empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, particularmente bajo el principio de Complementariedad y Solidaridad en la sociedad salvadoreña a través de la aplicación del proyecto Alba Becas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los principios de complementariedad y solidaridad, contenidos en la modalidad de cooperación ofrecida por la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América.
2. Determinar que el proceso de formalización de las relaciones entre la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Venezuela- El Salvador, surgió a partir de la afinidad política – ideológica del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez y líderes políticos del FMLN.
3. Definir los beneficios de la implementación del Proyecto Alba Becas en El Salvador como producto del Principio de Complementariedad y Solidaridad que sustenta la visión de la cooperación de ALBA.

MARCO HISTÓRICO

El origen y la evolución de la cooperación entre los Estados se puede abordar desde varias perspectivas; su origen generalmente se ubica, recién finalizada la Segunda Guerra Mundial, y su auge en el periodo que comprende la Guerra Fría, concepción íntimamente ligada al concepto de desarrollo*. En este contexto la cooperación se interpreta como

mecanismo, como una de las vías para que los Estados puedan resolver problemas comunes; sin embargo la evolución del concepto mismo ha tomado diferentes modalidades.

En un primer momento se establece que la cooperación internacional, es aquel intercambio de experiencias y conocimientos entre Estados, para solventar problemas comunes, a fin de alcanzar el desarrollo. Basado en esto es importante diferenciar el concepto de cooperación internacional, con el concepto de la cooperación internacional al desarrollo; en el primer caso es la: “Relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas”.²¹

Para el caso de la Cooperación Internacional al desarrollo, se entiende como un concepto más amplio; ya que el primero se caracteriza por una cooperación únicamente entre Estados; y el segundo comprende aquellas organizaciones creadas por la misma sociedad civil, sean estas de carácter público o privado. Por lo tanto es el conjunto de actuaciones, realizadas por actores tanto públicos como privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y que además resulte sostenible²².

La cooperación internacional como tema, ha ocupado una posición importante en los diversos foros gubernamentales y de carácter multilateral, estos han servido de marco para crear instituciones encargadas de coordinar las políticas de cooperación entre los

* Tanto el concepto de Cooperación como el de Desarrollo se encuentran ligados debido al debate surgido durante los años 70's momento en el que tanto el crecimiento económico como la modificación de la realidad de los países empobrecidos, y la necesidad de hacer un balance acerca de la eficacia de la cooperación hasta ese momento era importante de definir; poco a poco se fueron centrando en los problemas de la “redistribución de la riqueza” poniéndose de manifiesto que el crecimiento económico no era condición suficiente para erradicar la pobreza, naciendo así una nueva desarrollo consensuadas” corriente de desarrollo: “el enfoque de las necesidades básicas”, sustentado en la idea de que la satisfacción de dichas necesidades constituye una inversión en el capital humano, que potencia el rendimiento productivo y favorece a medio plazo el crecimiento económico y el desarrollo.

²¹ Red Argentina para la Cooperación Internacional, Primera Parte: Retomando algunos conceptos teóricos para implementar en la práctica: orígenes, lógica y funcionamiento del sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo, publicado en Mayo del 2012, consultado el 15 de Mayo de 2013, disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/2-PRIMERA-PARTE.pdf>.

²²Centro de Cooperación al Desarrollo, La Cooperación Internacional para el Desarrollo, editorial Universidad Politécnica de Valencia, Primera Edición 2010, disponible en: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>, consultado el 29 de abril de 2013

países. En este sentido se encuentra el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Tradicionalmente, en el seno de los organismos internacionales, la cooperación internacional para el desarrollo (CID) se vincula con el mantenimiento de la paz internacional y el fomento del desarrollo económico y social de los pueblos bajo mecanismos de intercambio no comercial²³.

Por ende esta cooperación internacional, está bajo el marco de la cooperación entre los Estados, en lo relacionado con el intercambio de experiencias en recursos humanos y tecnología para contribuir a mejorar los esfuerzos y optimizar los recursos nacionales destinados a favorecer la calidad de vida de los habitantes.

La cooperación entre los Estados se ha visto perturbada especialmente por las crisis económicas a nivel mundial. Para el 2000, los problemas económicos se incrementaron, esto sumado a un aumento en los precios del petróleo y sus derivados, más una serie de situaciones negativas para los países de América latina y el Caribe, y otros²⁴. Estas variaciones en la economía mundial limitaron a los países desarrollados a destinar más cooperación hacia los países en desarrollo. La cooperación por parte de Estados Unidos de América y Europa, ha disminuido en gran medida y; como alternativa, los países de renta media, adoptan una serie de estrategias que les permitan contrapesar este fenómeno. Una de estas estrategias es la cooperación Sur- Sur como una modalidad que ha generado un gran impacto y aceptación*; cada vez son más los países subdesarrollados que utilizan esta modalidad de la cooperación²⁵.

²³ *Ibidem*. Pág. 91.

²⁴ Informe de las Naciones Unidas, CEPAL, “La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial, reflexiones A.L y el Caribe” Nota de la Secretaría”, Trigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL, Brasilia 30 de mayo al 1 de junio de 2010, consultado el 10 de mayo del 2013.

²⁵ Adriana Carranza, Iliana Grijalva, Gerardo Ramos, Trabajo de Investigación: “El desarrollo de la Cooperación sur-sur en el marco de la Política Exterior de El Salvador 2009-2014”, Tesis Universidad de El Salvador, agosto 2012, pág. 26-29. consultado el 20 de mayo de 2013

Institucionalmente la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América surge en diciembre de 2004²⁶ a través de la firma de un acuerdo político y comercial entre la República Bolivariana de Venezuela y el gobierno de Cuba, en este acuerdo se plasma la finalidad de esta forma de cooperación, es decir se concibe como una modalidad en términos de igualdad, también establece que las relaciones comerciales no estarían destinadas a crear competencia entre los países, sino un mecanismo de complementariedad que permita que ambos se beneficien en igual medida; y reflejar al comercio como medio para alcanzar el desarrollo y no como un fin.

Como estrategia de esta cooperación, el ALBA creó en 2005 PETROCARIBE* una iniciativa de cooperación venezolana con los países centroamericanos y caribeños que establecía como objetivo primordial la seguridad energética²⁷, desarrollándose varias cumbres**, en las que se han tomado estratégicos acuerdos energéticos. PETROCARIBE tiene como finalidad facilitar una cooperación caracterizada por la solidaridad, trato especial y diferenciado, establecido bajo una política de otorgar precios subsidiados y

²⁶ Historia del alba-tcp - © copyright 2010, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos, <http://www.alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>, consultado el 15 de mayo de 2013.

*"Acuerdo de Cooperación Energética solidario propuesto por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña, la mayoría de ellos sin el control estatal del suministro de los recursos". La organización nació el 29 de junio de 2005, en la ciudad de Puerto La Cruz situada en el oriente venezolano dentro del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe sobre Petrocaribe, y quedando suscrito por 14 países el «Acuerdo de Cooperación Energética».

²⁷ Ruiz-Caro Ariela: Cooperación e Integración Energética en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile, abril 2006.

**Cronología de Cumbres:

- I Cumbre – La Habana, Cuba – 14 de Diciembre de 2004
- II Cumbre – La Habana, Cuba – 28 de Abril de 2004
- III Cumbre – La Habana, Cuba – 29 de Abril de 2005
- IV Cumbre – Managua, Nicaragua – 11 de Enero de 2006
- V Cumbre – Tintorero, Venezuela – 29 de Abril de 2007
- VI Cumbre – Caracas, Venezuela – 26 de Enero de 2008
- I Cumbre Extraordinaria – Caracas, Venezuela – 23 de Abril de 2008
- *II Cumbre Extraordinaria – Tegucigalpa, Honduras – 25 de Agosto de 2008
- III Cumbre Extraordinaria – Caracas, Venezuela – 26 de Noviembre de 2008
- IV Cumbre Extraordinaria – Caracas, Venezuela – 02 de Febrero de 2009
- V Cumbre Extraordinaria – Cumana, Venezuela – 17 de Abril de 2009
- VI Cumbre Extraordinaria – Maracay, Venezuela – 24 de Junio de 2009
- VII Cumbre Extraordinaria – Managua, Nicaragua – 29 de Junio de 2009
- VII Cumbre – Cochabamba, Bolivia – 17 de Octubre de 2009
- VIII Cumbre – La Habana, Cuba – 14 de Diciembre de 2009
- IX Cumbre – Caracas, Venezuela – 19 de Abril de 2010
- X Cumbre – Otavalo, Ecuador – 25 de Junio de 2010
- XI Cumbre – Caracas, Venezuela – 04 y 05 de Febrero de 2012
- XII Cumbre – Guayaquil, Ecuador – 30 de julio de 2013

desarrollar empresas mixtas para operar los mercados de petróleo²⁸. PETROCARIBE se presenta un instrumento de cooperación más allá de cuestiones estrictamente energéticas, dentro de sus principales objetivos están:

1. Apoyar la planificación, organización y desarrollo conjunto de capacidades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, a través de un suministro directo, seguro y confiable para los países caribeños y centroamericanos, con el fin de impulsar su desarrollo sustentable.
2. Promover proyectos de infraestructura que coadyuven al manejo soberano de la energía en el Caribe y Centroamérica, en función del bienestar colectivo y mejora de la calidad de vida de los pueblos.
3. Coordinar la ejecución de proyectos sociales en los países miembros, con el financiamiento del Fondo Alba Caribe.
4. Impulsar la cooperación tecnológica, capacitación técnica y actividades relacionadas con el ahorro de energía eléctrica y la utilización de fuentes alternativas, para impulsar el uso más limpio, racional y eficiente de las energías convencionales y renovables.
5. Materializar la realización de contratos de suministro, constitución de Empresas Mixtas y demás actividades operativas asociadas a la ejecución del Acuerdo Petrocaribe.
6. Coordinar el transporte requerido para el cumplimiento de los compromisos contraídos, a través de PDV Marina y/o Transalba, compañía naviera que apoya la operatividad de Petrocaribe.²⁹

MARCO REFERENCIAL

La cooperación en sus inicios fue concebida fundamentalmente como una “ayuda a los países pobres”³⁰, en tal sentido se considera como una cooperación meramente económica, que se aborda preferencialmente entre Estados.

²⁸ Periódico virtual: Granma, “PETROCARIBE” <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/petrocaribe/que-es/que-1.html>, consultado el 15 de mayo de 2013

²⁹ Sitio Oficial de Petróleos de Venezuela S.A, “PDV Caribe” 2005, http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=449&newsid_temas=48, consultado el 15 de mayo de 2013.

Moderadamente la cooperación no solo compete a los Estados nacionales, sino también los gobiernos sub-estatales*, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, los centros de investigación, el sector privado, entre otros.

En este contexto esta investigación abordara diferentes estudios, tesis e investigaciones relacionadas con la cooperación internacional en términos “tradicionales”, así como diferentes debates en relación al modelo que representa la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América tanto por sus objetivos como por sus principios.

La Organización de las Naciones Unidas establece dentro de sus propósitos y principios la promoción de la cooperación internacional para superar los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario³¹ de los pueblos. Así, un ejemplo representativo de programa de cooperación en sus inicios es: el Plan Marshall, el cual simbolizó una herramienta para la reconstrucción de los países devastados luego de la Segunda Guerra Mundial.

La crítica a ésta forma de cooperación se deriva, en que no existió una relación de análisis de las necesidades de parte del beneficiado o receptor, en este sentido el donante establece la ruta de la cooperación y ésta se otorga de manera atada; los servicios necesarios para la ejecución de los mismos se generan en los países industrializados y al final se realiza un pago mayor al monto de la cooperación³².

³⁰ Jairo Agudelo Taborda, Editado ELACID, Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, “Debates sobre Cooperación Internacional al Desarrollo” Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, D.C. enero 2013, página 8, consultado el 15 de mayo de 2013.

* Sub Estatales es decir, Municipios y/o Departamentos.

³¹ Carta de las Naciones Unidas, Capítulo 1, Propósitos y Principios. Apartado 3: Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

³² Historia Universal, “Plan Marshall” <http://www.historiacultural.com/2010/09/plan-marshall.html> 25 de abril de 2011, consultado el 13 de abril de 2013.

* En el caso de Estados Unidos, creó la United States Agency for International Development [USAID], en español: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el cual se encarga de la coordinación con países subdesarrollados y países estratégicos con los cuales desarrolla programas de cooperación para el desarrollo de los habitantes. Aunque esta agencia ha sido muy criticada por tener como condicionante de cooperación que obligan a los gobiernos a aceptarlos. Asimismo surgieron otro tipo de Agencias de Cooperación como: la Oficina de Ayuda Externa de Canadá (1960), el Ministerio de Cooperación de Francia (1961), el Ministerio para la Cooperación Económica de Alemania (1961), la Agencia de Cooperación Técnica Extranjera de Japón (1961).

En los 60's, países industrializados como Estados Unidos de América, crean sus propias agencias de cooperación para el desarrollo* con la intención de colocarse en una posición de liderazgo político-económico ante otras potencias, además de mantener relaciones amistosas con los países tercermundistas a fin de evitar el liderazgo soviético.

Para finales de 1969 el Informe Pearson, analiza los cambios generados a partir de las actividades de cooperación internacional y aborda los cambios logrados a través de las políticas, de esta cooperación el "Informe Pearson" sostiene que: El sistema de ayuda internacional, con la gran profusión de órganos bilaterales y multilaterales, carece de dirección y coherencia; hay que hacer todo lo posible por coordinar las actividades de los donantes y de los receptores de la ayuda multilateral y bilateral... la Cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos, y entrañar una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo.³³

La efectividad de la cooperación dentro de un régimen neoliberal, supone una incoherencia de enfoque con los planteamientos de cooperación al desarrollo; la cooperación internacional interfiere con el libre mercado y desaprovecha tiempo y recursos en actividades poco efectivas.

Dentro de las investigaciones sobre la cooperación internacional, hay un especial interés por retomar los relacionados con la educación, debido a los objetivos de esta investigación, a fin de revisar el aporte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, a través del Proyecto Alba Becas de El Salvador. La educación es una herramienta básica para el desarrollo de los países, sin embargo los países sub desarrollados, no han podido superar este inconveniente por circunstancias adversas que incluyen factores sociales y económicos.

En la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, surgen y destacan términos como empresa, desarrollo y cooperación, se realizan acciones entre países considerados "amigos", con una visión diferente, el ser humano es el centro; y estos se desarrollan basados en la solidaridad y complementariedad por encima de la competencia

³³ Lester B. Pearson, El Informe Pearson, una estrategia para el desarrollo global, "El desarrollo, empresa común, UNA NUEVA ESTRATEGIA GLOBAL" paginas 22 – 24, <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf>, consultado el 11 abril de 2013.

del mercado, es precisamente en esto que radica la concepción político ideológica de dicho modelo. De esta manera se está frente a empresas gran nacionales en contraposición de las multinacionales.

Este modelo de empresa surge como contrapropuesta a la iniciativa del Área de Libre Comercio para América, que de manera progresiva incentiva la supresión de barreras para el comercio, dejando sin importancia las enormes desventajas que esto conlleva para los países subdesarrollados.

Las empresas gran-nacionales, se basan en principios como:

- Solidaridad: Entendida como el compromiso de apoyarse mutuamente y realizar esfuerzos comunes en el logro del desarrollo sustentable y la atención oportuna de sus necesidades emergentes y de acuerdo con responsabilidades compartidas.
- Cooperación: Voluntad de las partes en adelantar sus relaciones comerciales, orientadas al desarrollo de proyectos conjuntos de mutuo beneficio.
- Complementariedad: Compromiso de adelantar proyectos conjuntos que faciliten la integración y generen sinergias de acuerdo a las potencialidades de cada país.
- Reciprocidad: Obligación de establecer una relación en contraprestaciones justas, tomando en cuenta las diferencias entre las partes y los principios de equidad y buena fe.
- Sustentabilidad: Compromiso de identificar y desarrollar proyectos y programas de cooperación orientados a lograr el desarrollo sustentable desde los puntos de vista social, económico y ambiental.³⁴

Por tanto, las empresas gran-nacionales tienen como propósito destacar sus diferencias con las empresas multinacionales; la primera redistribuye las riquezas de manera justa y

³⁴ Sitio Oficial de Petróleos de Venezuela S.A. "PDV Caribe" 2005, http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=449&newsid_temas=48. Consultado el 30 de mayo de 2013

equitativa, y pretende que la cooperación sirva como una herramienta para el desarrollo social y económico de las sociedades³⁵

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La problemática económica y social que prevalece en los países subdesarrollados, da origen a la “necesidad” de cooperación internacional, como el apoyo económico de los países más desarrollados hacia los menos desarrollados³⁶. La Teoría Realista, considera que la cooperación crea dependencia y asistencialismo, estanca los problemas en vez de solucionarlos, por lo tanto se está frente a un planteamiento de interdependencia compleja o transnacional, que además de concebir a la cooperación internacional como una colaboración, la valoran como una herramienta de ayuda mutua para afrontar problemas comunes a través de una red internacional, mediante la cooperación entre muchos actores y no sólo entre Estados.

Estos actores que se suman desde diversos ámbitos, son: Estados, empresas, organismos internacionales, organismos no gubernamentales, institutos de investigación, académicos, entre otros³⁷; cada uno de ellos con sus propias motivaciones. Las acciones o procesos de cooperación internacional que se iniciaron hace más de seis décadas, fue un período que se caracterizó por presentar etapas de gran dinamismo a escala mundial. Pero por razones – políticas, económicas, geoestratégicas, etc. las relaciones de cooperación registraron cierta reversión.

La cooperación internacional incluye una amplia diversidad de actores públicos y privados - globales, regionales, subregionales o nacionales³⁸ – lo cual pretende contribuir a mejorar

³⁵ Castro Soteldo, Wilmar, “EMPRESAS GRANNACIONALES EN EL CONTEXTO DEL ALBA CASO: TRANSPORTE AÉREO Líneas de Investigación: Integración y Desarrollo”, Caracas: 27 de junio del 2008; disponible en: http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/empresas_grannacionales.pdf, consultado el 18 de marzo de 2013.

³⁶ Editorial Universitaria Politécnica de Valencia, “La Cooperación internacional para el desarrollo”, <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>, consultado el 18 de marzo de 2013. Consultado el 26 de julio de 2013

³⁷ Alejandra Doria Maury, Universidad Autónoma de Madrid, Pabellón D, Centro de Estudios de Posgrado - Planta Baja, Ctra. Colmenar Viejo, Km. 15. Cantoblanco 28049 Madrid, 914974054, paginas 1 – 26, consultado el 30 de marzo de 2013.

³⁸ XXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe Paramaribo, Suriname 29 y 30 de julio de 2010, “Visiones, enfoques y tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo: Hacia un marco conceptual y práctico latinoamericano y caribeño”, http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/07/T023600004271-0-DT_4_Visiones_enfoques_y_tendencias_de_la_cooperacion_internacional.pdf, consultado el 20 de abril de 2013.

el nivel de vida de determinados grupos sociales, regiones, sectores o países; en ámbitos específicos relacionados con su bienestar.

Las relaciones comerciales, financieras, tecnológicas y políticas a nivel internacional, por sí mismas, no garantizan el desarrollo equitativo, ni de los países, ni de los diferentes sectores económicos y grupos sociales, especialmente de los más vulnerables³⁹. De ahí la necesidad de realizar acciones con propósitos “compensatorios” que reduzcan el desequilibrio e inequidad entre las áreas, sectores y grupos más desarrollados y aquellos con menores ventajas – tanto entre naciones como dentro de ellas – se promueve por esa vía mejores condiciones de vida a favor de los más desprotegidos, y se estimula la paulatina construcción de un mundo más estable y seguro.

Los problemas a afrontar no solo comprenden cuestiones militares sino cuestiones más económicas, energéticas, de desarrollo tecnológico y de comunicaciones, y de debates culturales y ecológicos. En consecuencia la imagen del mundo es en forma de “telaraña”, debido a las redes de interdependencia simétricas y de cooperación que generan relaciones económicas con intereses mutuos.

A partir de estos postulados se observa un modelo de interdependencia compleja, la realidad internacional en la mayoría de los casos responderá, a una situación intermedia entre ambos modelos.⁴⁰

La Interdependencia compleja hace referencia a relaciones en donde existen efectos de costos recíprocos en los intercambios, aunque no necesariamente simétricos; es importante esta salvedad para diferenciar la “interdependencia” de la idea “interconexión”, en donde las interacciones no implican efectos de costo significativos, lo cual beneficia a los países que no están desarrollados económicamente.

³⁹Ibidem. Página 7

⁴⁰ Revista de Relaciones Internacionales y Ciencias y Políticas, RAÚL BERNAL MEZA, América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales NUEVO HACER, BUENOS AIRES, <http://www.eumed.net/rev/sg/03/sm.htm>, consultado el 12 julio de 2013.

La Teoría de la Interdependencia compleja también enfatiza sobre ciertas premisas muy importantes relacionadas con el enfoque teórico de esta investigación, entre estos⁴¹:

1. Múltiples canales que conectan a las sociedades, entre ellas: las relaciones informales entre las élites gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales y los acuerdos formales entre los ministerios de relaciones exteriores y de las organizaciones transnacionales; significa entonces que existen canales entre las entidades dentro de la estructura gubernamental, es decir, los Estados no necesariamente pueden funcionar como actores unitarios; el Estado no es el único actor en las relaciones internacionales;
2. La ausencia de jerarquía entre los temas de la agenda de las relaciones internacionales hace más fácil la diferenciación entre los asuntos internacionales y asuntos internos;
3. El no uso de la fuerza militar por parte de los gobiernos.

Por lo tanto, la Teoría de la Interdependencia compleja, se acerca más a la explicación y abordaje del fenómeno en esta investigación.

En la actualidad las sociedades están sumergidas en un alto nivel de interdependencia, y en el marco de la globalización surgen nuevas agencias de cooperación, organismos gubernamentales y no gubernamentales como agentes de cooperación, que tratan de contribuir con la misión de los Estados mismos al brindar asistencia para reconstruir sociedades, responder a emergencias humanitarias, reducir la pobreza, etc.

La cooperación económica brindada por los países desarrollados, no representa una cuantía óptima; los países más pobres deberían recibir los mayores flujos de cooperación. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, a pesar de no incluir países con un gran nivel de desarrollo económico, pretende ser una red de cooperación y ayuda mutua con base a la realidad de cada país, y a la capacidad que posee cada uno de ellos, para apoyarse mutuamente y constituir un bloque fuerte y solidario.

⁴¹ Revista de Relaciones Internacionales y Ciencias y Políticas, RAÚL BERNAL MEZA, América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales NUEVO HACER, BUENOS AIRES, <http://www.eumed.net/rev/sg/03/sm.htm>, consultado el 12 julio de 2013.

La educación en lo particular engloba un sin fin de características como: valores morales, sociales, culturales, etc. que predominan en las sociedades: la mejor herramienta para la erradicación de los males que aqueja a la sociedad. A pesar de que la educación se considera como una herramienta básica para el desarrollo, algunos gobiernos, aún no han podido satisfacer esa necesidad social por completo. La cooperación internacional en el rubro educativo resulta interesante de analizar tanto por los resultados, como por la justificación que cada gobierno tiene para ese tipo de cooperación.

HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

1. La visión política ideológica de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, aplicando el principio de complementariedad aborda una cooperación internacional en términos que contribuya y haga énfasis en la educación para la consecución del desarrollo.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

1. En la medida que la cooperación internacional brindada por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América aplique el principio de complementariedad, contribuirá al desarrollo de la sociedad salvadoreña
2. La afinidad política – ideológica de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Venezuela, representada por el ex Presidente Hugo Chávez y representantes políticos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, ha permitido el establecimiento de un acuerdo político económico, materializado en el establecimiento de Energía para El Salvador.
3. El Principio de Complementariedad de las Empresa de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador ha permitido el acceso a la educación superior, técnica y especializada de los sectores más vulnerables de los municipios de El Salvador.

METODOLOGÍA Y TÉCNICA A APLICAR

Al realizar una evaluación general sobre la problemática a investigar, se plantea que la mejor manera de abordarlo, es aplicando el método hipotético – deductivo en relación con las características propias del tema a investigar; es decir la cooperación internacional que representa el aspecto central de la problemática.

De tal manera que se define y conceptualiza en un primer momento la cooperación internacional, para comprender que en ese ámbito general existen varios componentes. Como segundo paso, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, representa un actor internacional activo en aspectos de cooperación entre gobiernos. Así mismo se ha tomado en cuenta otra información importante y necesaria para la investigación.

El método deductivo que parte de lo general a lo particular, es la metodología apropiada para el tema a investigar. El análisis, en esta investigación, servirá para realizar una investigación profunda y actualizada, debido a que es un tema relativamente nuevo, se han identificado diferentes fuentes bibliográficas, y se pretende sintetizar información reciente de libros, ensayos, artículos, noticias, editoriales, páginas web, etc.

CAPÍTULO I
ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
TRADICIONAL Y LA CONCEPCIÓN DE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS
PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA

INTRODUCCIÓN

¿Cuál es el alcance de los principios de complementariedad y solidaridad en la concepción teórica de la Cooperación en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América?

Identificar los principios de complementariedad y solidaridad, contenidos en los proyectos de cooperación brindados por la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América.

En la medida que la Cooperación Internacional brindada por la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América aplique el principio de complementariedad, contribuirá al desarrollo de la sociedad salvadoreña.

En el desarrollo del siguiente capítulo es necesario partir por definir la Cooperación Internacional, inicialmente se tratará de entender el término de cooperación internacional el cual es necesario abordarlo desde la perspectiva de autores y teorías relacionadas a las Relaciones Internacionales, ya que existen campos de investigación distintos que abordan la Cooperación Internacional para esta investigación se entenderá que la Cooperación Internacional como parte de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

1.1 TEORÍA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1.1.1 ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Cooperación Internacional, surge como producto de grandes cambios en el sistema internacional: el nacimiento de las Naciones Unidas, la Guerra Fría, la Descolonización, el surgimiento de ideas humanistas en Europa, etc. que conllevó a la necesidad de institucionalizar la cooperación internacional, creando así un sistema articulado para realizar diferentes procesos de transferencias.

La cooperación internacional es un fenómeno complejo que se ha transformado de acuerdo a su contexto, se ha adaptado de acuerdo a la realidad de los actores, los procesos de intercambio de beneficios de los actores, etc.

La Cooperación Internacional tiene su origen al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1947⁴², en este primer momento la situación en que se encuentra la mayoría de países es de incertidumbre en cuanto a la solución de los problemas económicos, políticos y sociales de los Estados en el "nuevo mundo". Es importante mencionar que en este momento, comienza el despegue económico para Estados Unidos de América, que toma el papel de país hegemónico debido al crecimiento económico durante este periodo, desplazando a Gran Bretaña que había sido la principal potencia por varios siglos.

Para 1945 la economía de Estados Unidos de América representaba casi la mitad de la producción y del comercio del mundo y en las arcas de la reserva federal norteamericana se encontraba el 80% de las reservas de oro mundial⁴³. Europa por el contrario se encontraba devastada estructural, económica y políticamente.

En este mismo año nace la organización de las Naciones Unidas con la firma de su Carta fundacional, es importante recalcar que este establece dentro de su Carta, la necesidad de la cooperación internacional como la forma principal para resolver problemas comunes en todas las áreas de la sociedad, además de instar al respeto de las libertades y derechos de todos los Estados, sin hacer ningún tipo de discriminación que está contemplado en su principio 3 y 4*.

⁴² DIRECTORIO DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.RACI. Red Argentina de Cooperación Internacional. Primera Parte- "Retomando algunos conceptos teóricos para implementar en la práctica: orígenes, lógica y funcionamiento del sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo".

⁴³ Unceta, Koldo la cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica/[autores ,Koldo Unceta, Pilar Joldij-1° ed.-Vitoria-Gasteiz: servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco,2000.pag.16, consultado el 26 de julio de 2013.

**3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo idioma o religión y;

4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones para alcanzar estos propósitos comunes".

Este principio 4 hace referencia al objetivo de la cooperación entre los Estados, reafirmando que este servirá como apoyo para armonizar los esfuerzos de las naciones para alcanzar sus propósitos.

Con la finalización del conflicto mundial, y el posterior nacimiento de la ONU, surge otro escenario en el desarrollo de la cooperación internacional, es decir una nueva tensión entre las potencias mundiales conocida como la Guerra Fría, que consistía en la existencia de dos bloques de países enfrentados, por la posesión de poder, económico y militar⁴⁴.

Este fenómeno conocido también como conflicto este-oeste, es importante debido a que los gobiernos comienzan una etapa de creación de políticas, con las que se pretende transferir fondos financieros y asistencia técnica para desarrollar programas de cooperación, y de ayuda militar.

En este contexto el Reino Unido de Gran Bretaña se mostraba incapaz de continuar su presencia en Grecia y Turquía, Estados acechados por la influencia comunista, por lo que Estados Unidos de América pone en marcha: el "Programa Greca-Turco", por un valor de \$659 millones; y el Programa Interino de Ayuda a Europa, con un monto de casi \$600 millones a ser otorgado a los gobiernos aliados europeos durante dos años⁴⁵.

Los Estados Unidos de América, desarrolla una tendencia política orientada a la reconstrucción de los países de la Europa Occidental devastados por la guerra, este fue conocido como el Plan Marshall*, este apoyo es reconocido como la primera actividad de cooperación internacional, el programa de asistencia estadounidense proporcionado a 16 gobiernos europeos, el cual culminó en 1952".

⁴⁴ La Cooperación Internacional tras la Segunda Guerra Mundial. <http://www94.etc.upm.es/isf/transpcap4.pdf> consultado el 2013-09-11

⁴⁵ Elaboración Propia. Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional <http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf>, consultado el 2013-09-15

* Además, se crea la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), esta con el fin de administrar los apoyos provenientes del Plan Marshall. En 1949, el presidente Harry S. Truman, en su Informe a la Nación, incluye el denominado "Punto Cuarto", en donde por primera vez se hace referencia al concepto de "subdesarrollo"⁴⁵, afirmando que Estados Unidos debe impulsar un programa de cooperación, en el que se pueda transferir los conocimientos y avances de manera eficaz y útil para los Países subdesarrollados de manera que estos alcancen un crecimiento económico. Como uno de los efectos de la puesta en marcha del espíritu del "Punto Cuarto", la Asamblea General de la ONU crea el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, dedicado a financiar proyectos en países en desarrollo miembros de la ONU.

En primer lugar el plan Marshall brindaba bienes agrícolas y manufacturados valorados en \$13,000,000.00⁴⁶, los cuales estaban destinados a apoyar a los gobiernos para su recuperación económica a través de fondos provenientes de EE.UU; y su segundo propósito era contrarrestar el fenómeno de estancamiento y evitar el desarrollo de movimientos comunistas. En este mismo periodo, la Asamblea General de la ONU, aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos*. A través de la Carta de Bogotá, se crea la Organización de los Estados Americanos (OEA)**; concebido como el principal organismo regional de este continente, y su función consistiría en promover la colaboración política y cooperación para el desarrollo entre sus países miembros.

Otro aspecto importante en el desarrollo de la cooperación internacional es la popularización de las ideas de solidaridad después de la independencia de algunas colonias en Asia, África el Caribe y El Pacífico, aunado a esto una corriente de pensamiento infundida en la población, del rechazo al colonialismo debido a que los Estados deberían ser libres y decisores de su propia forma de gobierno, en este proceso de descolonización.

En el marco de la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la Commonwealth realizada en Colombo en 1950 (hoy Sri Lanka), se funda el Plan Colombo para la cooperación económica y el desarrollo, los fundadores de este plan fueron: Australia, Reino Unido, Canadá, Ceylán, India, Nueva Zelanda y Pakistán. Hoy en día este organismo incluye a 46 países⁴⁷. En el transcurso de esta década se crean las primeras Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, por ejemplo, Netherlands Organization for International Development Cooperation (NOVIB).

⁴⁶ Documento en línea: "El Plan Marshall y la Organización Europea de Cooperación Económica", <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/integracion-economica-europea/material-de-clase-1/2.3.pdf>, consultado el 10 de agosto de 2013

*La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se compone de un preámbulo y treinta artículos, que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural.

**La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional americanista de ámbito regional y continental creado el 8 de mayo de 1948, con el objetivo de ser un foro político para el diálogo multilateral, integración y la toma de decisiones de ámbito americano.

⁴⁷ Cooperación Internacional y Desarrollo, Cronología: La lenta construcción del marco internacional de Cooperación para el Desarrollo, noviembre de 2012, disponible en: <http://22articulo.blogspot.com/p/cronologia-la-lenta-construccion-del.html>. Consultado el 12 de julio de 2013

En esta misma década se celebra la Conferencia de Bandung, (Indonesia) Conferencia Afro-asiática, en esta los 29 países participantes, conformaron el Movimiento de los Países No Alineados, como estrategia para evitar la dependencia respecto a los bloques en pugna durante la contención bipolar, promoviendo el denominado "tercermundismo", así como la Cooperación Sur-Sur. Además de declararse a favor de la paz y cooperación mundial.

Institucionalización de la cooperación internacional

Para los sesentas, la cooperación internacional estaba en su apogeo y la transferencia de recursos hacia los países receptores era una situación que se hacía cada vez más necesario articular un sistema que contribuyera para que el proceso de transferencia de los flujos de recursos fuera efectivo y transparente. En tal sentido se crearon varias instituciones representativas en el marco de la institucionalidad de la cooperación internacional:

El Banco Mundial que surge de la Conferencia de Bretton Woods, fundado primeramente como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y su función principal consistía en proporcionar capital para la reconstrucción de las economías europeas; esta aportación de capital se brindó a través la Government and Relief in Occupied Areas y el monto por un valor mayor a los \$6,000⁴⁸, al esfuerzo del BIRF se suman 2 organismos la Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Agencia Internacional de Fomento (AIF). Para la primera su función era actuar directamente con el sector privado y nace a partir del informe: "Medidas para el Desarrollo Económico en Países Subdesarrollados"⁴⁹, conocido como Informe Lewis.

En el caso de la segunda, su función era conceder préstamos más beneficiosos para los países más pobres. El Tratado de Roma, crea a la Comunidad Económica Europea, que sirve de base para establecer el Fondo Europeo de Desarrollo para Países y Territorios de Ultramar, este con la función de financiar, acciones de apoyo financiero y económico a las ex colonias francesas y belgas.

⁴⁸ Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional <http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf>. Consultado el 2013-09-15.

⁴⁹ Programa 21, Capítulo 2, COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ACELERAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y POLÍTICAS INTERNAS CONEXAS, disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter2.htm> Ibidem, Pág. 297. Consultado el 2013-09-15

En este contexto, el Consejo Mundial de Iglesias envía un comunicado, a las delegaciones permanentes de los países miembros de la ONU, en el cual propone que el 1 por ciento del PIB⁵⁰, de los países desarrollados sea otorgado en calidad de donaciones o concesiones a favor del desarrollo del sur.

Para 1960, se conforma la Asociación Internacional de Desarrollo (AID) como filial del Banco Mundial, para proporcionar empréstitos* a largo plazo y a bajo interés, a los bancos regionales de desarrollo. Posteriormente, surgió la necesidad de buscar fuentes de financiación para los países en vías de desarrollo. Este esfuerzo por nuevas fuentes de financiamiento dio pauta a otras instituciones financieras de carácter regional, la primera fue el Banco Interamericano de Desarrollo, institución que desde entonces es la que más financiamiento para el desarrollo otorga a América Latina y el Caribe⁵¹. Seguido del Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.

Diferentes gobiernos también crearon iniciativas para ayudar al desarrollo, Canadá fue el primer país al crear una oficina de Ayuda Externa que en 1968 se convirtiera en la agencia de Desarrollo Internacional Canadiense y sucesivamente otros gobiernos fueron sumándose a esta forma de cooperación⁵².

En esta misma década el mandatario estadounidense J. F. Kennedy promueve la Alianza para el Progreso⁵³, como un programa de ayuda económica y social en contra

⁵⁰ Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional Pág. 297
<http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf> consultado el 2013-09-15.

*Crédito o préstamo que toman las empresas o el Estado mediante la emisión de títulos nominativos o al portador y que coloca en los mercados nacional y extranjero como forma de captar recursos.

⁵¹ Cooperación Internacional y Desarrollo, Cronología: La lenta construcción del marco internacional de Cooperación para el Desarrollo, noviembre de 2012, disponible en: <http://22articulo.blogspot.com/p/cronologia-la-lenta-construccion-del.html>. Consultado el 2013-09-15.

⁵² Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional Pág. 297
<http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf> consultado el 2013-09-15.

⁵³ Ibidem, Pág. 297

de la Revolución Cubana, como amenaza de la expansión de la influencia socialista en Latinoamérica y el Caribe.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con el aporte de 50 países, destinó un fondo especial para el desarrollo económico con la finalidad de crear diversos programas como el Fondo de Asistencia Técnica, EPTA⁵⁴, también se creó de la Corporación Financiera Internacional surgió en el marco de la ONU.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desde su origen ha ganado cada vez más espacios a la ONU en cuanto a la agenda de la Cooperación Internacional para el Desarrollo⁵⁵, en este periodo la Asamblea General de la ONU aprueba la creación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, dedicado a financiar actividades de asistencia técnica en países en desarrollo.

La OCDE inicia formalmente su actividad, tras entrar en vigor su creación en 1960. La OCDE, crea el Departamento de Desarrollo, el cual, mediante la Resolución* del 23 de julio de ese año, da paso al Comité de Ayuda para el Desarrollo⁵⁶.

Comité de Ayuda al Desarrollo se creó con el objetivo de asegurar la provisión de recursos a los países menos desarrollados, así como para ejecutar de forma eficaz los recursos. Este representa el principal grupo de donantes de Asistencia Oficial para el Desarrollo. El Comité de Ayuda al Desarrollo ha pasado de coordinar no solo las aportaciones bilaterales de los gobiernos sino también las contribuciones de cada país a los organismos multilaterales, convirtiéndose además en una importante fuente de informes y datos estadísticos sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo.

⁵⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en línea en <http://www.oecd.org>, consultada en internet el 22 de mayo de 2013.

⁵⁵ Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional Pág. 297
<http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf> consultado el 2013-09-15.

* Resolución que da paso a la creación del Grupo de Asistencia para el Desarrollo, a efectos de servir como foro de discusión entre sus miembros en materia de ayuda al desarrollo.

⁵⁶ *Ibidem*, Pág. 297

Por otra parte se crea el Programa Mundial de Alimentos, considerado como la organización humanitaria de lucha contra el hambre más importante del planeta. En este contexto se firma la I Convención de Yaundé (Camerún), entre las Comunidades Europeas y 18 ex colonias francesas y belgas⁵⁷, con el objetivo de que los comunitarios europeos concedieran preferencias comerciales y asistencia financiera a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

Mediante la Resolución 2019 (XX), la Asamblea General de la ONU decide unificar al Programa Ampliado de Asistencia Técnica con el Fondo Especial de las Naciones Unidas, a efecto de conformar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁵⁸, el organismo especializado de la ONU en materia de Cooperación Técnica Internacional.

En los setentas, la cooperación comienza a replantearse, en el sentido de considerar a la pobreza, y las necesidades básicas, como eje principal para orientar la cooperación internacional, debido a que el crecimiento económico, no significaba la superación de la pobreza para los países en desarrollo, para este periodo se publica el Informe Pearson, en el cual se establecía un balance de los 20 años de cooperación al Desarrollo que habían transcurrido desde final de la Segunda Guerra Mundial⁵⁹. Este informe cuestionó la forma de cooperación que se había llevado a cabo y propuso una reformulación global del concepto de desarrollo, una de las principales propuestas de este informe era que los países desarrollados debían aportar el 0,7% de su Producto Interno Bruto para la Ayuda al Desarrollo.

Con la llegada del nuevo milenio, la ONU propone los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales contenían ocho Objetivos y 18 Metas medibles y alcanzables en diversos ámbitos del desarrollo. Tras el compromiso internacional que supuso la aprobación de los ODM, la comunidad internacional comenzó una intensa reflexión sobre cómo alcanzar dichos objetivos, es decir, sobre cómo conseguir los recursos

⁵⁷ *Ibidem*, Pág. 298

⁵⁸ *Ibidem*, Pág. 298

⁵⁹ *Ibidem*, Pág. 299

necesarios y ser más eficaces en la gestión de la ayuda al desarrollo. De manera que el periodo posterior al 2000 se caracterizó por la realización de múltiples eventos internacionales y la aprobación de varios documentos al respecto.

Fecha	Lugar	Evento / Documento
Marzo 2002	Monterrey	Conferencia internacional sobre Financiación al desarrollo "Consenso de Monterrey sobre Financiación al desarrollo"
Febrero 2003	Roma	I Foro de Alto nivel sobre la Armonización de la ayuda "Declaración de Roma sobre la Armonización"
Marzo 2005	París	II Foro de Alto nivel sobre la Eficacia de la ayuda / Declaración de París: "Apropiación, Armonización, Alineación & Resultados y Mutua Responsabilidad".
Noviembre / Diciembre 2008	Doha	Conferencia internacional de seguimiento sobre Financiación al desarrollo "Declaración de Doha sobre la Financiación para el desarrollo"
Septiembre 2008	Accra	III Foro de Alto nivel sobre la Eficacia de la ayuda "Programa de acción de Accra"
Marzo 2010	Bogotá	Evento de Alto nivel en Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de capacidades Documento de Bogotá "Hacia asociaciones para el desarrollo eficaces"
Septiembre 2010	Estambul	Foro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) sobre la eficacia del desarrollo "Principios de Estambul sobre la eficacia de las OSC en el desarrollo"
Abril 2010	Dili	I Encuentro del Diálogo internacional sobre consolidación de la paz y construcción del estado / Declaración de Dili: "Un nuevo enfoque sobre la consolidación de la paz y la construcción del Estado"
Noviembre / Diciembre 2011	Busan	IV Foro de Alto nivel sobre la Eficacia de la ayuda

Fuente: Tomado de Carlo Tassara "Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas1", Página 51.

En el contexto del establecimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio se ha presentado principal importancia a factores como: la cohesión y la inclusión social, principalmente en países de América Latina, puesto que en éstos se encuentran los ingresos medios y medios altos. En tal sentido se necesitan políticas de fortalecimiento de la cohesión social, y para esto, se necesitan implementar políticas orientadas a la protección social, ampliación de los servicios públicos, de empleo, de derechos de los

trabajadores, en contra peso con la visión de políticas que permitieran la reducción del gasto público, como la salida a los problemas económicos.

En conclusión, la conceptualización y las formas de aplicación de la Cooperación Internacional se han modificado a través del tiempo; entre los años cincuenta y los años sesenta el análisis era de tipo economicista donde el subdesarrollo de los países se enmarca en la poca capacidad de ahorro y de inversión.

En este marco con la creación de la Organización de las Naciones Unidas se pretendía facilitar la cooperación entre los países asociados; para tal sentido este representa un momento importante en la historia de la Cooperación, puesto que con esta Organización, sucedieron una serie de Organismos que debían garantizar un ambiente óptimo para que se generara la cooperación y se superaran las barreras económicas producto de las diversas crisis y guerras entre otros.

Actualmente, la cooperación internacional se concentra en la lucha contra la pobreza, anteriormente se miraba a la cooperación solamente como una forma de “ayuda a los países pobres”, para que mejoraran su crecimiento económico, dejando de lado el desarrollo económico. Finalmente la situación ha cambiado de manera relevante, se realizan diálogos sobre las políticas globales, la participación activa y la apropiación por parte de los actores locales, predominando así una verdadera actuación de los países receptores para que formen parte del flujo de cooperación.

1.1.2 CONCEPCIÓN TEÓRICA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Finalizada de la Segunda Guerra Mundial, y como resultado de la reconstrucción y de la reorganización política, económica y social de las nuevas naciones independientes, se hace necesaria una “Cooperación”, a fin de disminuir la brecha de pobreza en los países subdesarrollados. Desde un principio ésta cooperación se concebía entre

Estados y organismos multilaterales⁶⁰, como los principales y únicos actores decisores en el proceso de cooperación internacional.

Así, este tipo de relación de cooperación se conoció como norte-sur que se le denominaría tradicional, y guiado por los intereses de los países donantes; además, éste tipo de cooperación implicará para los países receptores sometimiento ante los países donantes, una posición de inferioridad, la obligación de obedecer, la alineación política al bloque de quien recibe la ayuda, el apoyo político a acciones e incluso la modificación y forma de operar planes sociales dejando a los receptores ningún derecho a decidir, los receptores están forzados a jugar un rol pasivo de esperar a que el donante decida cuándo y cómo, es decir sometido a su voluntad.

El mecanismo de cooperación se convirtió en una apuesta de desarrollo que los países menos desarrollados podían reunir, y representaba una esperanza, un instrumento para promover la solidaridad internacional. Se parte de una evaluación de las capacidades de los países para definir en un componente de apoyo para fortalecer las áreas débiles y en las cuales los Estados necesitan respaldo económico, político, técnico, educativo, ambiental, etc. con los que se puedan realizar e impulsar proyectos que conlleven al desarrollo de los países.

Es importante en un primer momento establecer los diferentes puntos de vista teóricos sobre la Cooperación Internacional. La cooperación internacional puede entenderse como la interacción creativa entre los Estados, la promoción del diálogo y el acercamiento para resolver problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento. La realización de la cooperación en la esfera política tiene como resultado el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional así como el enfoque coordinado de problemas que enfrenta la comunidad internacional.⁶¹

⁶⁰ Revista Urbal Red 10, Manual de Cooperación Internacional y Políticas de Combate a la Pobreza, , disponible en: http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/manqro.pdf, consultado el 17 de julio de 2013

⁶¹ El enfoque teórico de la Cooperación Internacional en Educación: análisis de tres agencias de la cooperación internacional: IMEXCI, México; AECI España y USAID, Estados Unidos de América. HTTP://CATARINA.UDLAP.MX/U_DL_A/TALES/DOCUMENTOS/LRI/CID_M_AP/CAPITULO1.PDF consultado el 8-5-2013.

Se debe tomar en cuenta que existe infinidad de problemas que aquejan a la comunidad internacional, independientemente del nivel de desarrollo económico de cada Estado, entonces es importante la aportación de cada uno de los actores de la cooperación a fin de alcanzar beneficios mutuos, mediante una coordinación efectiva a través de las Agencias de Cooperación, que surgieron precisamente a partir de la necesidad de coordinar acciones encaminadas a resolver los problemas de los países.

El término cooperación internacional se refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional.⁶²

En esta concepción de cooperación internacional se retoma el término “flujos de intercambio” es decir, mejorar ese constante movimiento en el que se otorga y se recibe, además se toma en cuenta otros términos como “beneficios compartidos”, el cual lleva como propósito final misma dirección de la satisfacción de intereses de los actores involucrados.

Finalmente se puede resumir que la Cooperación Internacional es la que se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas⁶³. Bajo la concepción de los teóricos realistas*, los Estados efectivamente tienen una visión egoísta y luchan o compiten entre sí; pero también aseveran que se puede dar cierto grado de cooperación entre ellos. El realismo enfatiza el poder militar y político, la seguridad y la

⁶² Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección general de cooperación Técnica y Científica. “¿Qué es la Cooperación Internacional?” En: http://dgctc.sre.gob.mx/?que_es, consultado el 20 de mayo de 2013

⁶³ Keohane, Robert O. “Después de la Hegemonía: (1988) Cooperación y discordia en la Política Económica Mundial.” Grupo editor latinoamericano. Pág. 74. consultado el 20 de mayo de 2013

*Los teóricos realistas como Robert Keohane y Joseph Nye.

supervivencia del Estado, en cambio, en un enfoque liberalista también examina el comportamiento del Estado, pero dirige su atención a otros aspectos importantes, como la interdependencia, las instituciones y lo que se puede generar en torno a ellas. Los liberales por lo tanto, tienen una visión de fortalecer la cooperación.

La cooperación internacional es una práctica de las relaciones internacionales que se establece en cuestiones económicas, sociales, ecológicas, tecnológicas, culturales, humanitarias, etc. Por lo tanto su definición y aplicación es cambiante a la situación de cada país. El análisis de los conceptos de la cooperación internacional está enfocado al desarrollo económico y social de los países.

Frente al escenario internacional han surgido nuevos actores que fortalecen la cooperación internacional, que comenzaron a ganar importancia y a generar impacto en la transferencia de flujos e inversiones destinadas para la cooperación internacional, sobre todo en el área social.

Los principales actores tradicionales de cooperación son:

1. Estados
2. Organismos Internacionales
3. Sector privado
4. Organismos internacionales no gubernamentales (ONG's)

Los nuevos actores de la cooperación internacional⁶⁴.

1. Corporaciones Multinacionales
2. Las Fundaciones Privadas con actuación internacional
3. Los Centros de Estudios
4. Las Universidades
5. Las Organizaciones de la Sociedad Civil.

⁶⁴ Revista Red Argentina para la Cooperación Internacional, Directorio de Fuentes de cooperación, Enmarcando a la Cooperación Internacional. Estructura, definiciones y tipología de la Ayuda Internacional disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/2-PRIMERA-PARTE.pdf>, pagina 21, consulta el 18 de agosto de 2013

Por lo tanto una nueva concepción de cooperación internacional retoma estos nuevos actores y por lo tanto se entiende a la Cooperación Internacional como: “La relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas”⁶⁵

En conclusión, el avance de la cooperación internacional en general, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y de factores como la Guerra Fría, la cooperación internacional también ha tenido cambios, entre los que se destacan la inclusión de nuevos actores, nuevos parámetros y nuevas modalidades.

El concepto de cooperación internacional ha sido objeto de mucho debate, la realidad internacional ha aportado una serie de variantes que ha dado nuevos actores intervinientes que modifican el escenario internacional.

1.1.3 MODALIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El proceso por el cual se materializa la cooperación internacional tiene diferentes modalidades de acuerdo a sus actores y fondos, entre otros, y que su evolución ha respondido a diferentes criterios como: El nivel de desarrollo de los actores participantes, la naturaleza de las obligaciones que contraen tanto el cooperante como el receptor, y el número de partes involucradas.

Según el nivel de desarrollo de los actores participantes:

- Cooperación Vertical o Cooperación Norte-sur

Este tipo de cooperación involucra como donante a países desarrollados y como receptor a un país en desarrollo. Cabe mencionar que éste es el tipo de cooperación más practicado, debido al contexto internacional que se está viviendo en el que los países en desarrollo deben luchar constantemente para subsistir en el sistema internacional global para lo cual necesitan el apoyo de los países desarrollados.

⁶⁵ Ibídem, pagina 28.

En la mayoría de los casos este tipo de cooperación corresponde a aquella acordada entre dos gobiernos y es concertada principalmente a través de convenios básicos de cooperación, que constituyen el marco general que regula en detalle las condiciones, los alcances e igualmente las áreas que serán atendidas.

- **Cooperación Horizontal (Sur-Sur)**

Es aquella en que los actores participantes poseen “similares” niveles de desarrollo. Este tipo de cooperación es básicamente aplicado entre países en desarrollo (por lo que también se le conoce como Cooperación Sur- Sur). Ello debido a que la dinámica internacional ha obligado a estos países a establecer mayores vínculos políticos, económicos, comerciales y de cooperación entre ellos, es importante mencionar que gran parte de esta cooperación es básicamente técnica y aporte de experiencias.

Respecto a la naturaleza de las obligaciones que contraen las partes involucradas en la cooperación, se encuentran:

- **Cooperación Reembolsable:**

Constituida por préstamos de corto o mediano plazo. Aquí, la cooperación está sujeta según sea el caso a redistribución, pago de intereses y pago por la no utilización de los fondos en los períodos previstos. Cabe mencionar, que este tipo de cooperación puede ser devuelta en dinero o en especie.

- **Cooperación No Reembolsable:**

Este tipo de cooperación como su nombre lo dice, no está sujeta a pago, devolución o reembolso, en la mayoría de casos tienen como requisito que sea utilizada únicamente para lo cual ha sido estipulada por el país donante. En referencia al criterio del número y naturaleza de las partes involucradas puede mencionarse:

Según el número de actores participantes:

- **Cooperación Bilateral**

En ésta actúan dos países o instituciones las cuales firman un convenio básico, aquí los actores suelen ser países desarrollados, países subdesarrollados o tal y como sucede en la mayoría de casos entre un país desarrollado con otro que no lo es. Este tipo de cooperación se realiza directamente por las administraciones públicas o a través de organizaciones de desarrollo que no tengan un carácter oficial. Esta

cooperación, se hace efectiva generalmente mediante donaciones o créditos blandos, con el objeto de contribuir a financiar programas y proyectos de desarrollo económico.

- **Cooperación Multilateral**

Es aquella en que intervienen un organismo financiero internacional público (BM, FMI, etc.) y un país, es decir, donde la representación de los miembros corresponde a autoridades oficiales. Este tipo de cooperación es básicamente implementada entre organismos y países en desarrollo.

Es importante mencionar, que esta modalidad de cooperación se realiza a través de diversos esquemas, programas y proyectos cuyas bases y lineamientos son aceptados por una serie de países en diversos foros u organismos de carácter mundial, subregional o regional como la ONU y la OEA, sus organizaciones y/o agencias especializadas como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea, entre otros⁶⁶.

Esquemas en la Cooperación Internacional:

Adicionalmente la Cooperación cuenta con diferentes características y esquemas, entre estas formas están:

a) **Cooperación Financiera:** es aquella en la cual, la fuente u organismo internacional entrega al país receptor directamente el capital (dinero) o monto del costo del proyecto, siendo este el responsable de administrarlo y ejecutarlo.

“La cooperación financiera refiere a toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor, que se canaliza bajo la forma recursos financieros transferidos desde los países donantes o beneficiarios⁶⁷”

⁶⁶ Carranza Valencia, Adriana Margarita; Grijalva Castro, Iliana Mercedes; Ramos, Gerardo Alberto; El Desarrollo De La Cooperación Sur-Sur En El Marco De La Política Exterior De El Salvador 2009-2014, Universidad de El Salvador, pág. 12

⁶⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en línea en <http://www.oecd.org>, consultada en internet el 22 de mayo de 2013

Este tipo de cooperación puede darse en las siguientes formas⁶⁸: Las subvenciones y créditos a través de los proyectos y los programas, las ayudas en mercancías para el desarrollo del país, que éste no puede importar por carecer de recursos, la financiación para realizar reformas estructurales.

b) Cooperación técnica: se incluyen la asistencia técnica que se utiliza para denominar exclusivamente aquella parte de la cooperación internacional no reembolsable que se convierte en asesorías o consultorías en diferentes áreas como educación, salud u otras que al final se traducen en transferencia tecnológica de conocimiento a través de la formación y capacitación y la dotación de equipo necesario para el éxito de los proyectos.

Consiste en la transferencia y aplicación de la experiencia y el conocimiento a la búsqueda de soluciones adaptadas a los países menos desarrollados, a través de la ejecución conjunta de medidas, estrategias y proyectos⁶⁹.

c) Asistencia Humanitaria: tiene como objetivo responder a situaciones imprevistas como catástrofes o problemas como: epidemias, crisis alimentaria, refugiados, personas desplazadas, emigrantes, reconstrucción por conflictos entre otros. Esta cooperación se puede brindar en manera de subvenciones a instituciones de investigaciones, el desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica, científica y administrativa entre los Estados; la asistencia alimentaria y humanitaria –en el caso de una crisis o catástrofe–, o la reorganización de la deuda externa⁷⁰.

d) Cooperación económica: la provisión de flujos específicos de dinero para actividades específicas predeterminadas, proyectos de cooperación.

e) Cooperación para el Desarrollo: comprende el conjunto de acciones realizadas por actores públicos y privados entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de

⁶⁸ *Ibíd.*, cita 68.

⁶⁹ *Ibíd.*, cita 69

⁷⁰ *Ibíd.*, cita 69

promover el progreso económico y social, de modo que sea más equilibrado y resulte sostenible⁷¹.

f) Cooperación en Especie: es la cooperación en donde los receptores reciben bienes, como por ejemplo: ropa, alimentos, etc.

g) Cooperación Educativo Cultural: este tipo de cooperación proporciona los medios o la formación de base adecuada a través del intercambio de conocimientos, para favorecer el desarrollo cultural⁷².

Otros tipos de cooperación⁷³:

a) Cooperación a través de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, con ellas mismas como protagonistas de la ejecución e intercambio.

b) Cooperación Descentralizada, entre administraciones regionales y estatales públicas.

CONCLUSIÓN

Tal y como se detalló, existen una diversidad de modalidades de cooperación y en la mayoría de casos, los cooperantes son países que tienen economías estable, ya que la cooperación forma parte del presupuesto de estos Estados.

Sin considerar el tipo de cooperación que reciben los países receptores, esta les permite contar con recursos para implementar sus proyectos, pero como todo proceso, la cooperación internacional al igual que genera ventajas conlleva desventajas tales como: que los países receptores tienden a caer en la dependencia de otros países; también puede notarse que en algunas ocasiones esta genera corrupción, además los países donantes consideran que pueden influir en las políticas de los gobiernos

⁷¹ La OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, http://www.sefome.gob.mx/mejoraregulatoria/docs/QUE_%20ES_OCDE.pdf. Consultado el 8-7-2013

⁷² Tassara, Carlos; Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas, disponible en línea: <http://www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDEQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.usbcartagena.edu.co%2Flibros%3Fdownload%3D16%253Adebates-sobre-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-editor-jairo-agudelo-taborda&ei=dZg6UrnIgoje8ASko4CwDA&usq=AFQjCNHaU36gLAryhSb9TAhaNzLo1pOg5w&sig2=u4iISLs143iAxZzqpSCsHA&bvm=bv.52288139,d.eWU>, página 26, consultado el 10 de julio de 2013.

⁷³ Guía para la Cooperación Internacional, Tipos de cooperación internacional. http://www.gestrategica.org/guias/cooperacion/internacional_b.html. consultado el 8-7-2013.

receptores, atentando a la soberanía de los Estados. Es decir, los países donantes aseguran su posición dominante en la dinámica de las relaciones internacionales lo cual es parte del juego de poder en el contexto internacional, ya que los países desarrollados suelen condicionar su apoyo a los receptores.

La aplicación de las diferentes modalidades de cooperación internacional han contribuido para conocer rasgos característicos de los países beneficiados, ya sean sub desarrollados o desarrollados. La Cooperación se ha utilizado como una herramienta para lograr una serie intereses y mantener subordinados a los países.

1.1.4 FORMAS DE ASOCIACIÓN Y VINCULACIÓN

Al hacer referencia a la Cooperación resulta importante abordar las formas de asociación y vinculación necesarias para llevar a cabo los procesos de cooperación a nivel internacional, A finales del Siglo XX y a partir del periodo Post Segunda Guerra Mundial, el Sistema de Cooperación Internacional ha ido transformando sustancialmente, pues se han trazado metas claras y se han establecido estrategias de asociación y vinculación para lograr estos retos. Todo esto ha tenido como efecto una variación en las relaciones entre los denominados países del “Norte” y “Sur”; en donde América Latina y el Caribe van adquiriendo mayor protagonismo debido en parte a su extensiva participación en las formas de Cooperación, ya no solo como receptores de fondos, sino también como cooperantes activos.

Para el caso de la cooperación bilateral, los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los receptores, sean éstos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones.

Para el caso de la cooperación multilateral, los gobiernos remiten dichos fondos a las organizaciones multilaterales* para que éstas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes.⁷⁴ En este contexto a pesar de lo eficiente que resulta la actividad de la cooperación multilateral; puesto Organizaciones especializadas se encargan del manejo, uso y movilización de los

* Aquellas instituciones formadas por gobiernos de países que dirigen sus actividades de forma total o significativa a favor del desarrollo y de la ayuda a los países receptores.

⁷⁴ Alfonso Dubois, “Cooperación bilateral/multilateral”, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/41>. Consultado el 8 de agosto de 2013.

recursos; ante la falta de control por parte de los gobiernos receptores los países donantes se ven renuentes a efectuar mayoritariamente este tipo de Cooperación; aun así los niveles de Cooperación en esta modalidad “Multilateral” han ido aumentando a medida pasa el tiempo.



Elaboración Propia⁷⁵

Debe resaltarse que en los últimos años el escenario internacional ha evolucionado en nuevos enfoques de cooperación, donde ya no solo limita a asociaciones bilaterales o multilaterales; sino también se han desarrollado nuevas modalidades de Asociación/Vinculación donde todos pueden otorgar o recibir cooperación; a partir de la importancia que ha ganado la Cooperación Sur-Sur frente a la cooperación tradicional o Norte-Sur.

La misma cooperación norte-sur se ha ido modificando debido a varios factores, como el Surgimiento de la conceptualización de “Países de Renta Media”, la Globalización, Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Nueva agenda internacional – países de renta media.

La globalización ha ensanchado la brecha entre pobres y ricos pero también ha dado paso al surgimiento de formas de ciudadanía activa, que está desafiando a la globalización mediante la movilización de sus miembros, de tal manera que se pregona por niveles de cooperación suficientes para satisfacer las demandas de los más necesitados.

⁷⁵ Alfonso Dubois, “Cooperación bilateral/multilateral”, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/41>, consultado el 20 de julio de 2013

La conceptualización de países de renta media, ha ocasionado la disminución del aporte de cooperación internacional por parte de los países desarrollados; este colectivo se ve crecientemente desatendido por las prioridades de la nueva agenda internacional del desarrollo, que ha sido especialmente diseñada para aliviar las necesidades de los países más pobres, es decir para los que se pensaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Dicho lo anterior, acerca de la globalización la cual ha ensanchado la brecha entre pobres y ricos pero que también ha dado paso al surgimiento de formas de ciudadanía activa que están desafiando a la globalización mediante la movilización y formalización de sus miembros de tal manera que se exijan niveles de cooperación suficientes para satisfacer las demandas de los más necesitados.

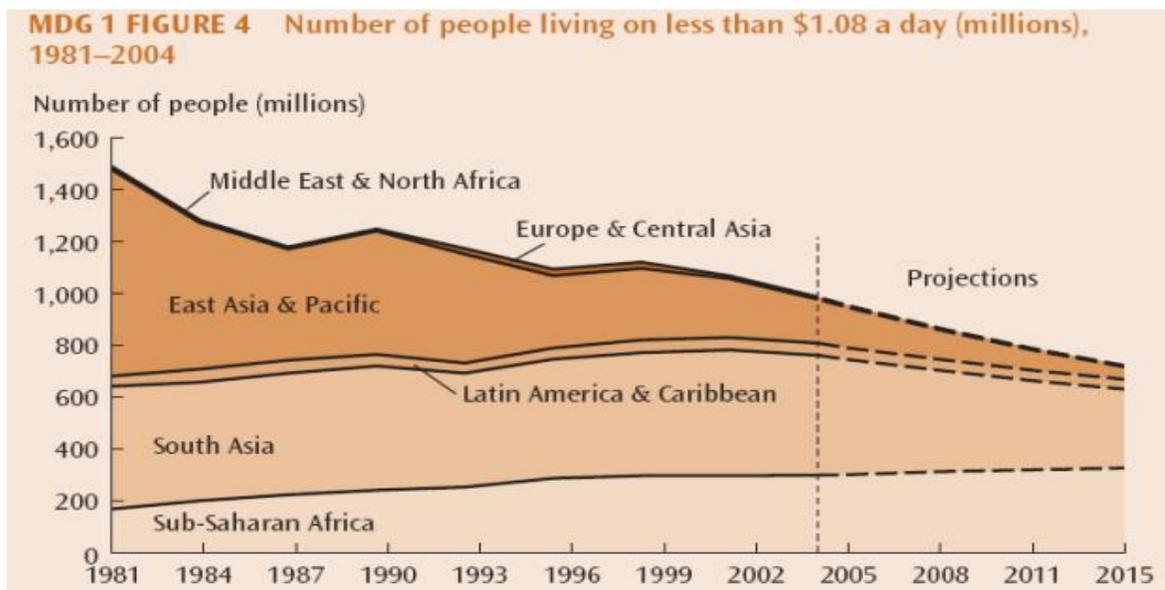
Respecto a la conceptualización de países de Latino América como países de “Renta Media”, esto ha ocasionado la disminución del aporte de Cooperación Internacional por parte de los países Desarrollados hacia los anteriormente mencionados. Este colectivo se ve crecientemente desatendido por las prioridades de la nueva agenda internacional del desarrollo, que ha sido especialmente diseñada para aliviar las necesidades de los países más pobres aquellos para los que se definieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Esta desviación de la ayuda se encuentra en detrimento y es que en estos países reside el 41% de la población en el mundo, con menos de dos dólares diarios; lo cual los hace inevitablemente vulnerables frente a las crisis económicas; y debido a un trascendental problema respecto a la carencia de gobernabilidad, que genera incongruencias y desigualdades entre su población; en consecuencia

Como consecuencia, diversos donantes han decidido reducir sus recursos de ayuda y su presencia en los países de Renda Media para realizar Cooperación en los países más pobres del mundo, tal como lo demuestra el siguiente cuadro:

* Objetivos del Milenio (ODM), son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Estos objetivos tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y/o radicales.

DATOS DEL BANCO MUNDIAL SOBRE POBREZA EXTREMA



Fuente: Banco Mundial estimaciones del personal

La cooperación Sur-Norte es una nueva tendencia en la cooperación y está basada en la importancia del conocimiento que pueden aportar los llamados países en vías de desarrollo a los países desarrollados en temas de experiencias, lecciones aprendidas y prácticas significativas, entre otros.

La cooperación Triangular, es la cooperación que se da entre dos países con niveles diferentes de renta y una organización de desarrollo o un país de renta alta representado por su agencia de desarrollo. La organización de desarrollo es el facilitador o financiador, el país de mayor nivel de renta es el que aporta conocimiento o experiencia y el país de menor nivel de renta es el receptor⁷⁶.

En otras palabras esta modalidad es realizada entre dos países del Sur, con el financiamiento de un tercer país del Norte. En tal sentido según datos de la Secretaria General Iberoamericana entre los países que más brindan cooperación a nivel regional se encuentran: México, Brasil, Cuba y Argentina:

⁷⁶ Francisco Rojas Aravena, Tatiana Beirute Brealey, América Latina y el Caribe: Nuevas formas de Cooperación. Las dimensiones Sur-Sur/ primera edición, Buenos Aires: Tedeseo; FLACSO, Fundación Carolina 2011, Pág. 17 – 19, http://www.agci.cl/attachments/article/700/9789871354849_issuu.pdf, consultado 16 de julio de 2013.

La Cooperación Triangular, se aprecia de la siguiente manera:

Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según socio oferente⁷⁷



VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	
Entre un 2,6 y un 5,0%	
Entre un 5,1% y un 7,5%	
Entre un 7,6% y un 10,0%	
Más de un 10,1%	

Por otro lado como beneficiarios principales de tal cooperación, han sido: Venezuela (mediante colaboración cubana), Paraguay (por su estrecha relación con Argentina); ambos países recibieron el 50 % de las 740 acciones de cooperación), El Salvador y Bolivia recibieron un 18 %; y Cuba, República Dominicana, Ecuador, Perú, Colombia, Nicaragua, Honduras, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, México y Panamá. Un 32%:

⁷⁷ Secretaria General Iberoamericana, Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009, SEGIB, Madrid, 2009, p. 40. <http://segib.org/documentos/esp/Sur-Surweb.pdf>. Consultado el 20 de 1 de agosto de 2013

Mapa 2

Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según socio receptor



VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	
Entre un 2,6 y un 5,0%	
Entre un 5,1% y un 7,5%	
Entre un 7,6% y un 10,0%	
Más de un 10,1%	

78

La Cooperación de tipo tradicional ha sido superada por la Cooperación Triangular, el rol que originalmente ocupaba un país del Norte lo sustituye hoy un organismo internacional ya sea global o regional, o inclusive un tercer país del Sur, en este último supuesto configurando un caso de Cooperación Triangular (Sur-Sur-Sur).

⁷⁸ Secretaría General Iberoamericana, Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009, SEGIB, Madrid, 2009, p. 41. 2013 <http://segib.org/documentos/esp/Sur-Surweb.pdf>. Consultado el 1 de agosto de 2013.

El caso de América Latina, ha sido un referente del impulso a la colaboración intra-regional debido al incremento de actividades de esta naturaleza en años recientes. La Secretaría General Iberoamericana* contabilizó, en 2007 1,480 ejercicios de cooperación sur sur en 17 países de esta región; en el 2008 fueron registradas 1,879, representando así un incremento del 27%.

Cerca del 80 % de los casos comprendidos en este tipo de Cooperación fueron brindados por países como: Cuba, Argentina, México y Brasil, mientras que el resto emanaron de Chile, Venezuela, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Perú y Ecuador, en orden descendente por número de actividades⁷⁹.

Esta modalidad/vinculación de cooperación es brindada mayoritariamente en temas específicos, como el fortalecimiento de capacidades en el área económica, temas culturales, género, fortalecimiento institucional, ayuda humanitaria, prevención de desastres o protección ambiental.

La cooperación Sur-Sur es, el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo...opera como una modalidad alternativa de cooperación internacional que trabaja en paralelo a los mecanismos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo⁸⁰

Dentro de este contexto es necesario hacer énfasis en los principios de esta forma de asociación/vinculación Sur-Sur, pues no representa, ni es un sustituto de las

* La Conferencia Iberoamericana nace en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Guadalajara (México, 1991), formada por los Estados de América y Europa de lenguas española y portuguesa. La celebración de Cumbres anuales y de otros encuentros en distintos ámbitos permite a los pueblos iberoamericanos avanzar en la cooperación política, económica, social y cultural. Para reforzar este proceso iniciado en la década de los noventa, en la XIII Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003 se decidió crear la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Esta nueva organización internacional constituye el órgano permanente de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana.

⁷⁹ XXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe Paramaribo, Suriname 29 y 30 de julio de 2010 SP/XXI-RDCIALC/DT N°4-10, "Visiones, enfoques y tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo: Hacia un marco conceptual y práctico latinoamericano y caribeño" Pagina 35. Consultado el 28 de julio de 2013

⁸⁰ Nota de la Secretaría, CEPAL Naciones Unidas, Trigésimo Tercer Periodo de Sesiones de LA CEPAL, 26 de marzo de 2010, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL: "REFLEXIONES DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", consultado el 28 de julio de 2013. http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33-11_Cooperacion_internacional_en_el_nuevo_contexto_mundial.pdf. Consultado el 28 de julio de 2013

asociaciones de cooperación tradicionales, sino más bien figura como un complemento de la cooperación Norte-Sur:⁸¹

Principios de la cooperación Sur-Sur.

- a. La cooperación Sur-Sur es un esfuerzo común de los pueblos y países en desarrollo y debe aplicarse como estrategia para la independencia económica y la autosuficiencia del Sur, basada en sus objetivos comunes y en la solidaridad.
- b. Debe ser impulsada por los países del Sur.
- c. No debe considerarse un sustituto de la cooperación Norte-Sur y su fortalecimiento no debe ser una forma de enfrentar la disminución del interés del mundo industrializado por ayudar a los países en desarrollo.
- d. No debe analizarse ni evaluarse con los mismos criterios que las relaciones Norte-Sur.
- e. Las contribuciones financieras de unos países del Sur a otros no deben considerarse Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). Son sólo expresiones de apoyo y cooperación nacidas de experiencias compartidas y de la solidaridad.
- f. Es un programa de desarrollo basado en premisas, condiciones y objetivos específicos del contexto histórico y político de los países en desarrollo y de sus necesidades y expectativas. Merece su propia promoción separada e independiente.
- g. Se basa en una colaboración y solidaridad fuerte, auténtica y amplia.
- h. Se basa en la total igualdad, respeto y beneficio mutuo.
- i. Respeta la soberanía nacional en el contexto de la responsabilidad compartida.
- j. Se esfuerza por fortalecer el multilateralismo en la promoción de un enfoque orientado a la acción con respecto a los desafíos del desarrollo.
- k. Promueve el intercambio de prácticas óptimas y el apoyo entre los países del Sur, en la búsqueda común de sus objetivos de desarrollo (que abarcan todos los aspectos de las relaciones internacionales y no sólo las áreas económicas y técnicas tradicionales).
- l. Se basa en la autosuficiencia de los países en desarrollo.

⁸¹ "Informe de Bogotá Hacia Asociaciones para el Desarrollo Eficaces e Inclusivas", Evento de Alto Nivel de Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades, 2010, (Documento final, 25 de marzo de 2010) <http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/bogota-statement-sp.pdf>. Consultado el 28 de julio de 2013

- m. Procura que los países en desarrollo tengan un papel más activo en la política internacional y en los procesos decisorios, en apoyo a sus esfuerzos por lograr el desarrollo sustentable.
- n. Las modalidades y los mecanismos para promover la cooperación Sur-Sur se basan en la cooperación e integración bilateral, subregional, regional e interregional, así como en la multilateral.⁸²

Estos principios son referencia no sólo para las relaciones Sur-Sur, sino también para los vínculos con la Cooperación Norte-Sur.

A partir de estos principios y el claro reconocimiento de la necesidad de unidad y cooperación Sur-Sur, se ha desarrollado el establecimiento de mecanismos de cooperación política, social y económica, que buscan la complementariedad entre las formas de Asociación y vinculación que generen resultados positivos, tales como: el Grupo de los 77*, el Movimiento de Países No Alineados**, y diversas organizaciones regionales de integración económica a nivel internacional.

Como base a la vinculación Sur – Sur, se plantea que alcanzar el desarrollo es responsabilidad del Sur, porque solo de esta forma se podrá generar la apropiación necesaria, que generara cambios fundamentales para la creación de un ambiente optimo que garantice equidad, progreso social, respeto por la soberanía e igualdad de relaciones políticas y económicas con los países del Norte.

La cooperación Sur-Sur genera un compromiso de los países en desarrollo entre sí para lograr el desarrollo y con los países industrializados, asegurando la complementariedad. En este sentido el actuar del Sur en el ámbito internacional es la

⁸² Declaración de la 33ª Reunión Anual de Ministros de Asuntos Exteriores del G77 y China, del 25 de setiembre de 2009 en Nueva York, basados en los principios de la cooperación Sur- Sur recomendados por la 12ª Sesión del Comité Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación sobre Cooperación Económica entre los Países.

*Grupo de los 77 (G-77). Mecanismo de concertación de los países en desarrollo para articular sus posiciones en las negociaciones económicas, sociales y presupuestarias, en el marco de las Naciones Unidas. Surge en Nueva York en 1963 cuando 75 países en desarrollo se unieron para conciliar sus posiciones para las negociaciones en la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). No obstante, se crea formalmente el 15 de junio de 1964, cuando, en Ginebra, 77 países subdesarrollados suscriben la Declaración Conjunta. Constituye la coalición más grande del Tercer Mundo en la ONU y el más extenso grupo de los países del Sur.

**Movimiento de Países No Alineados (NOAL o MPNA). Agrupación de Estados que se formó durante la llamada Guerra Fría en la segunda mitad del Siglo XX. La finalidad de los miembros de NOAL era conservar su posición neutral y no aliarse a ninguna de las superpotencias Unión Soviética y Estados Unidos.

piedra fundamental para que los objetivos y necesidades de desarrollo de los países del Sur se coloquen como parte del acontecer político mundial.

CONCLUSION

Si bien la Cooperación Sur-Sur ha irrumpido en años recientes de manera evidente en América Latina, en donde también la Cooperación Triangular ha significado un cambio en cuanto a la forma tradicional de cooperación Norte-Sur. También para los países desarrollados tradicionales generadores de Cooperación, logran menores costos de actuación mediante la asociación/ vinculación Sur-Norte, Triangular y Sur-Sur, puesto se adecuan como complementos ineludibles de la cooperación tradicional, brindando de esta manera recursos económicos y estableciendo así nuevos tipos de relación de hasta tres actores: los dos países del Sur y el país del Norte

1.2 CONCEPCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL POR PARTE DE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA.

1.2.1 LA COMPLEMENTARIEDAD Y EL FOMENTO DE LA AUTOSOSTENIBILIDAD

Dentro de las Empresas y la estructura de esta alianza se resalta en sus objetivos y sus formas de actuar la importancia de la complementariedad para el fomento de la autosostenibilidad de los miembros, en tal sentido se pretende dentro de sus bases hacer hincapié en la necesidad de realizar proyectos y empresas que trasciendan las fronteras, las cuales garanticen al largo plazo, la no dependencia como base del desarrollo. Por tanto establecen una serie de principios bajo los cuales se rige esta cooperación internacional:⁸³

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una

⁸³ Revista de la Escuela Nacional de Cuadros, "Schafick Jorge Handal", Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los pueblos, pág. 10., 2013

simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.

2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.

3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y la no competencia entre países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha contra la pobreza y con la preservación de la identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas de carácter regional en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.

5. Creación del Fondo de Emergencia Social, propuesto por el Presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericano.

6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.

7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de patrones de consumos derrochadores y ajenos a las realidades de nuestros pueblos.

8. Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.

9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de

la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, entre otros, un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur, y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.

10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

11. Medidas para las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, particularmente en las Naciones Unidas y sus órganos.

De estos principios de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América resulta importante destacar sobre la concepción de cooperación internacional dentro de los cuales se interpreta a la cooperación y solidaridad como parte esencial en los planes y proyectos para los países menos desarrollados de la región.

La pretensión acerca del concepto “Complementariedad” es la idea de orientar hacia un comercio e inversión no como fin, sino como instrumentos para alcanzar un desarrollo sustentable, de tal manera que se puedan aprovechar las ventajas cooperativas de cada uno de los miembros y se superen las carencias. Inclusive lo cual, se encuentra contenido dentro del Principio 3 del Tratado de Comercio de los Pueblos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América: “Comercio complementario y solidario entre los pueblos, las naciones y sus empresas.

El desarrollo de la complementación socioproductiva sobre bases de cooperación, aprovechamiento de capacidades y potencialidades existentes en los países, el ahorro de recursos y la creación de empleos. La búsqueda de la complementariedad, la

cooperación y la solidaridad entre los diferentes países. El intercambio, la cooperación y la colaboración científico-técnica constantes como una forma de desarrollo, teniendo en consideración las fortalezas de los miembros en áreas específicas, con miras a constituir una masa crítica en el campo de la innovación, la ciencia y la tecnología”⁸⁴.

A partir de este concepto planteado por la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, se observa el carácter de una empresa que según su propia visión, admite la existencia de otros actores a parte de los Estados dentro de la Comunidad Internacional y que a partir del trabajo en conjunto con estos realiza procesos de cooperación que permiten a las sociedades la autosostenibilidad de los mismos. Por tanto, se busca tener como base la complementariedad de forma que se generen procesos cooperativos entre Gobiernos/Estados de países en vías de desarrollo y otros, para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones.

Tras esta visión de Cooperación-Complementariedad, se genera la pretensión de una cooperación que tenga como base el logro de la interdependencia y no de la dependencia, donde a través de la cooperación, se le pueda brindar a las sociedades herramientas suficientes para alcanzar el desarrollo de empresas auto sostenibles, empresas que tengan una visión de solidaridad que permitan no solo el logro de utilidades o de rentabilidad para las mismas; sino que también tengan una visión social.

En tal sentido resulta fundamental unir las capacidades y fortalezas de los gobiernos que integran esta Alianza en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de la existencia de naciones soberanas y justas.

Por otro lado, se busca complementariedad en torno a los recursos naturales que poseen estos países, a fin de que se garantice el bienestar de la tierra como recurso necesario para la vida; de esta forma se reconoce la importancia de labores de rurales y de tipo no industriales para la conservación de la vida. A partir de este enfoque se

⁸⁴ Ibídem pág. 16.

llega al convencimiento de que los efectos del descuido del medio ambiente están apareciendo, y esto ha llevado a una preocupación seria sobre el futuro, sabiendo que dentro de los países Latinoamericanos se encuentra el seguro alimentario del planeta, reconocimiento que brinda la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América que dentro de su Principio 7 hace mención sobre las Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente.

En el caso específico de las empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador, se puede observar un ejemplo claro de cómo se realiza el funcionamiento de la misma en torno a una visión de complementariedad que permita el desarrollo de la sociedad; así a partir del apoyo financiero de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, se concretó la realización de Energía para El Salvador. Esta empresa permitirá la complementariedad para ejercer una autosostenibilidad y fomentar la no dependencia, en tal sentido se dio la Constitución de una Empresa de Economía Mixta⁸⁵. Compuesta por Energía para El Salvador⁸⁶ y Petróleos de Venezuela, S.A*.

Luego de establecidas las empresas y sus respectivos acuerdos de este Asocio Publico Privado**, el funcionamiento se generó de manera conjunta con Alba Petróleos, de esta manera se destinan \$0.02 por galón de diésel vendido a nivel nacional en todas las estaciones abanderadas o parte de Energía para El Salvador; este fondo es asignado a la Caja de la Asociación de Mancomunidad de Energía para

⁸⁵ Ley sobre constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta: Decreto Legislativo N° 2336: Art. 1.- Se denominan Sociedades por Acciones de Economía Mixta las anónimas en que participen el Estado, Municipio, o las Instituciones Oficiales Autónomas en concurrencia con los particulares, cuyo objeto sea la explotación o la prestación de un servicio público. Tales empresas se registrarán de conformidad con esta ley, cuando a su formación haya concurrido alguna de las corporaciones indicadas. Art. 7.- Cuando la Corte de Cuentas de la República lo estime conveniente podrá ejercer en las Empresas de Economía Mixta una fiscalización a posteriori, limitada a inspeccionar mediante delegados autorizados los libros y registros de las Compañías, quienes estarán obligadas a mantenerlos siempre disponibles en sus propias oficinas. Art. 8.- Las disposiciones relativas a la organización y operación de la Sociedad, que no estuvieren previstas en la presente Ley, se suplirán por el acuerdo de las partes contratantes manifestado en el pacto social, por las disposiciones contenidas en los acuerdos de Asambleas Generales y resoluciones de Junta Directiva, así como por las del Código de Comercio que se refieren a las sociedades anónimas en cuanto estas últimas no se opongan a la presente Ley.

⁸⁶ Según el Art. 1 del Acta de Constitución Energía Para El Salvador es: "Entidad Intermunicipal, descentralizada, de Derecho Público, con autonomía propia, sin fines de lucro y con personalidad jurídica. Que se denominara Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador, que podrá abreviarse Energía para El Salvador o simplemente ENEPASA

*Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales representan una corporación propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, creada por el Estado Venezolano en el año 1975, en cumplimiento de la Ley Orgánica que Reserva al Estado, la Industria y el Comercio de Hidrocarburos (Ley de Nacionalización). Sus operaciones son supervisadas y controladas por el Ministro de Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET)

**Asocio Publico Privado: Cuando las instituciones públicas están asociadas con las entidades del sector privado - empresas, fundaciones, instituciones académicas o individuos- y entran en un acuerdo comercial

El Salvador, y luego se decide los proyectos destino de estos fondos: que van desde construcción de infraestructura básica, hasta subsanar necesidades básicas para la población como energía eléctrica, agua potable o educación.

En estos procesos se refleja que este funcionamiento lleva consigo el fomento de la autosostenibilidad, de tal manera que no se dependa solamente de una Cooperación externa, sino que a nivel interno se generen y se garanticen los recursos necesarios para lograr satisfacer las demandas de las sociedades. Dentro del marco de la creación de estas empresas fue necesario el apoyo, colaboración, cooperación y coordinación de esta Alianza, pero el punto importante aquí es la visión a futuro en la que se pretende generar una inversión directa en la producción agropecuaria con el fin de poder empezar a aprovechar plenamente del mecanismo novedoso y solidario que se ofrece, -pagar la factura del combustible con productos salvadoreños, que Venezuela necesite-, por ejemplo café, frijol negro y otros productos del campo, garantizando a nuestros productores un mercado seguro. Con eso se generaría empleo, se eleva la productividad y se garantizan ingresos a las familias de los pequeños campesinos”⁸⁷.

En conclusión, la complementariedad y fomento de la autosostenibilidad representan las palabras claves para explicar la forma de actuación y pretensión de los proyectos y empresas llevadas a cabo por parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, donde se pretende que realicen esfuerzos de tipo solidario que permitan aprovechar las ventajas que cada uno de los miembros de esta alianza poseen a fin de garantizar el subsane de todas las necesidades y al mismo tiempo que se garantice la autosostenibilidad.

Este último constituye un criterio esencial para evaluar su calidad, puesto solo aquellos esfuerzos que verdaderamente introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad de las sociedades latinoamericanas contribuirán a generar sistemas que garanticen a largo plazo un desarrollo en todo sentido.

⁸⁷ Revista del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Escuela Nacional de Cuadros Schafik Jorge Handal, “¿Que es ALBA, como se expresa en El Salvador?”2013, página 12.

1.2.2 FONDOS COMPENSATORIOS, CONCEPTO Y FORMA DE APLICACIÓN

El concepto de Fondos Compensatorios utilizado originalmente por la Unión Europea, consistía en que los Estados aportarían recursos a un solo fondo...“una institución en la cual los países aportarían parte de sus riquezas en proporción al PIB per cápita, mientras que los demás países recibirían apoyo en proporción a su atraso o pobreza relativa”⁸⁸. El objetivo para la Unión Europea era la convergencia de los niveles de desarrollo económico y bienestar social por medio de ese fondo, como característica de éste, dicho fondo sería utilizado para realizar proyectos de cooperación en los países que lo necesitaran.

En cambio, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), maneja un concepto diferente y aplicación diferente para el concepto de fondos compensatorios, ya que considera que es un mecanismo utilizado para corregir las asimetrías entre los países, los cuales por tener sus propias características, problemas y realidades internas, necesitan de una estrategia de negociación que beneficie a los países entre ellos, no unos más que otros, sino más bien un beneficio equitativo.

En el caso del ALBA en Venezuela se propuso la creación de los Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural*, con el objetivo de reducir de manera significativa las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos, asignándole a este mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento, los cuales se han traducido en los proyectos del ALBA.

El Fondo Compensatorio sería igual a economías objeto de trato especial y diferenciado⁸⁹, la referencia a “los niveles de desarrollo y el tamaño” se basa en el

⁸⁸ Calva, José Luis; Globalización y Bloques económicos: mitos y realidades, Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad universitaria, 04510 México, D.F, Dirección General de publicaciones y fomento editorial, Volumen 1, pág. 56. Consultado el 26 de agosto de 2013 http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/glob_bloq.pdf

*Convergencia Estructural: concepto también utilizado en el MERCOSUR, su fin es la disminución de las condiciones de asimetría existentes entre las diferentes regiones, sus fondos son utilizados para la financiación de proyectos que constituyen aporte “no reintegrables”.

⁸⁹ Heinrich Meyer, Consuelo Ahumada Editores, Pontificia Universidad Javeriana, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, “Gobiernos alternativos de la región andina y perspectivas de la CAN”, Observatorio Andino, pág. 115

concepto de “economías más pequeñas”⁹⁰ identificando el grupo de variables económicas y sociales que buscan distinguir las economías que requieren ser asistidas para lograr distinguir sus asimetrías y puedan competir contra los bloques económicos de mayor nivel.

En el ALBA, el acceso o no al trato especial y diferenciado estarían determinados por variables como la población, la superficie, la producción global y la dotación de recursos. Pero también incluiría otros indicadores referidos al grado de desarrollo y a limitaciones estructurales de las economías: composición de las exportaciones y vulnerabilidad externa, nivel de desarrollo industrial; ingreso per cápita promedio y variaciones respecto a ese promedio; pobreza y pobreza extrema⁹¹, etc. Se trataría de una identificación de trato especial y diferenciado no solo hacia la totalidad de cada una de las economías, sino también hacia el interior de cada una de ellas, de modo que dicho trato pueda dirigirse a las regiones y sectores que más lo necesitan. De esa manera, los recursos que se canalizan para atender a las disparidades se vincularían directamente con los sectores internos de los países a los que irían dirigidos, asegurando de esta forma mayores niveles de eficiencia y transparencia.

De esta forma, en la construcción del ALBA, las diferencias en los niveles de desarrollo y el tamaño de las economías participantes, son problemas que representan un reto significativo, en el cual la generación de instrumentos a través de los cuales se busque no solo que los países “en desarrollo” puedan acceder al ALBA, sino que además principalmente esos países puedan mejorar sus condiciones productivas y competitivas, atenuándose las disparidades que caracterizan su funcionamiento económico interno y las grandes distancias que los separan de las grandes economías desarrolladas del hemisferio.

Tipos de asimetrías

Para interpretar el objetivo de los Fondos Compensatorios, es necesario conocer las asimetrías existentes, ya que tienen un significado primordial dentro de los principios básicos de las organizaciones que tratan de disminuir este factor. Existen dos tipos de

⁹⁰ Ibídem, pág. 115

⁹¹ Ibídem pág. 120

asimetrías relevantes para un proceso de integración basado en la cooperación que un país le brinda a otro. Las asimetrías estructurales y las asimetrías de política pública⁹². Entre las asimetrías estructurales están el tamaño del territorio, el tamaño de las economías, la riqueza, la infraestructura, el nivel de capacitación de la mano de obra, entre otras, en general las diferencias que generan las disparidades en el desarrollo económico. Entre las asimetrías de política relevantes para un proceso de integración, están los incentivos fiscales, los programas de promoción de inversiones y exportaciones, el financiamiento preferencial, la política monetaria, los subsidios gubernamentales, entre otras⁹³.

La forma de buscar una solución al tema de las asimetrías tiene obviamente relación con el tipo de asimetrías, y las políticas a ser aplicadas para resolver las asimetrías estructurales tienen un carácter diferente a las políticas que pueden ser aplicadas para resolver las asimetrías de políticas públicas, aunque estas últimas inciden finalmente también en las primeras. En el caso de las asimetrías estructurales, es necesario realizar un trabajo de largo plazo con el objetivo de aumentar la competitividad de las economías de menor desarrollo, que es precisamente, lo que se pretende con el ALBA y el fondo compensatorio, de manera que este aumento de competitividad se traduzca en un mejor desempeño económico que finalmente acelere el crecimiento de estos países y permita aumentar el ingreso per cápita.

Este tipo de cooperación internacional es llevado a cabo, en mayor o menor medida, por los gobiernos nacionales buscando el desarrollo económico y social, en muchos casos con el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID, etc. La cooperación internacional o la financiación de proyectos en países menos desarrollados, se ha conocido como una utilización de fondos de manera corrupta en algunas ocasiones, ya que los principales responsables de manejar esos fondos no lo han hecho correctamente, por lo que si las políticas regionales se dejan

⁹² Documento presentado por la Secretaría del MERCOSUR en el Foro de Reflexión "Un Nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Sudamericana", realizado en La Paz el 21 de octubre de 2005. "Las Asimetrías y las Políticas de Convergencia Estructural en la Integración Sudamericana MERCOSUR, Disponible en línea: <http://www.comunidadandina.org/unasur/MERCOSUR%20-%20Foro%20de%20La%20Paz.pdf>, páginas 8 – 11, consultado el 20 de agosto de 2013

⁹³ *Ibidem*, paginas 8 - 11

exclusivamente en manos de las autoridades nacionales, pueden surgir otros problemas como⁹⁴:

1. Las políticas nacionales pueden desvirtuar la competencia, y por tanto, ser inconsistentes con una mayor integración de los mercados,
2. Como los recursos no son los mismos en los diferentes países, los miembros más pobres estarán en desventaja con relación a los más ricos, y
3. Cuando existan efectos de “derrames” transfronterizos, la coordinación y la centralización traerán beneficios.

Con la nueva visión en las negociaciones multilaterales y el nuevo pensamiento económico, la forma de afrontar este tipo de asimetrías puede tender hacia la regionalización de ciertas políticas directas para fomentar la competitividad, de manera que la armonización de políticas converjan hacia una política de desarrollo económico más activa, apuntando en el largo plazo a una política de desarrollo común.

Finalmente, la estrategia de utilizar fondos compensatorios para corregir asimetrías retomada por el ALBA, es un mecanismo ideal para los países menos desarrollados, que debido a los problemas comunes que caracterizan a los países latinoamericanos, pueden implementar una cooperación mutua, equilibrando las áreas en las que se necesita ayuda y apoyando en las áreas en que otros necesitan, esa es la idea del ALBA con respecto a los fondos compensatorios, ser una mecanismo acorde a la realidad latinoamericana.

1.2.3 EMPRESA TRANSNACIONAL CON VISIÓN SOCIAL

El concepto de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

En ocasiones denominada extraoficialmente por su nombre inicial Alianza Bolivariana para América o ALBA es una organización internacional de ámbito regional, enfocada para los países de América Latina y el Caribe que pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social con base en doctrinas de izquierda.

⁹⁴ Roberto Bouzas, “Mecanismos para compensar los efectos de las asimetrías de la integración regional y la globalización: Lecciones para América Latina y el Caribe”, marzo de 2003. Disponible en línea: <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/az1237.pdf>

Un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países, promovida inicialmente por Cuba y Venezuela⁹⁵.

El ALBA otorga prioridad a la relación entre los países en pie de igualdad y en el bien común, basándose en el diálogo subregional y abriendo campos de alianzas estratégicas fomentando el consenso y el acuerdo entre las naciones latinoamericanas. Teniendo en cuenta todos los aspectos mencionados, Latinoamérica y el Caribe requiere de una integración que genere un verdadero desarrollo económico, social y político en la región; aunque no sea una integración en sí misma, sino más bien un entendimiento de los problemas en común, que tenga en cuenta cada una de sus necesidades y características, que no se reduzca solo al comercio, que no sea dirigida por Estados Unidos de América y sus empresas transnacionales y por lo tanto, que sea autónoma y soberana, que proteja su industria nacional y regional del capital transnacional, sin desconocer la importancia de la inversión extranjera directa regulada y controlada.

El ALBA se diferencia de los otros pactos regionales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), porque va más allá del intercambio comercial y asentarse sobre nuevos valores y principios de relaciones entre las naciones. Se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio y considera que la integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar hacia niveles más altos de desarrollo, es el mecanismo para satisfacer las necesidades de los pueblos latinoamericanos y caribeños, en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial.

Surge entonces la pregunta, ¿es el ALBA una empresa transnacional? son muchos los conceptos disponibles sobre empresas transnacionales. En primera instancia, las Empresas Transnacionales son empresas que producen en más de un país, que

⁹⁵ Artículo de la Embajada de la República de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, "Empresas Granacionales" <http://www.embajadacuba.com.ve/alba/empresas-grannacionales/>, consultado el 25 de agosto de 2013

exportan e importan y que traen como consecuencia el incremento en los flujos de inversión extranjera directa⁹⁶.

Por sus características, el ALBA parecer ser una empresa transnacional, pero el ALBA se define de otra forma, surgiendo un nuevo concepto de empresa Grannacional⁹⁷, una empresa con nuevas características, una alternativa a las empresas transnacionales, que tenga en cuenta las asimetrías en los niveles de desarrollo de los países de la región y exista un trato especial y preferencial en dependencia de éstas, que respete los principios de igualdad y de soberanía de los Estados, de no injerencia en los asuntos internos, la libre determinación y el derecho de cada Nación a decidir su sistema económico, político y social y que por supuesto genere desarrollo verdadero en América Latina y el Caribe.

Es entonces un verdadero reto, y un concepto muy diferente al de las empresas transnacionales ya que éstas se dedican mucho al tema comercial, y a la explotación de los recursos y riqueza de los países en los cuales están establecidos.

Concepto de grannacional

El concepto de grannacional es un concepto esencialmente político, pero engloba todos los aspectos fundamentales de las realidades de los países latinoamericanos.

Fundamentos del concepto⁹⁸:

1. Un Fundamento Histórico Geopolítico, definición conjunta de grandes líneas de acción política común entre Estados que comparten una misma visión del ejercicio de la Soberanía Nacional y Regional, desarrollando y desplegando cada uno su propia identidad social y política, sin que ello implique en el momento actual la construcción de estructuras supranacionales.
2. Socio – Económico, basado en la constatación de que la estrategia de desarrollo de las economías de los países hasta el grado de producir la

⁹⁶ Gómez, Catarina: "Las empresas transnacionales: conceptos y definiciones" p. 3. Versión electrónica encontrado en catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cortes_m_cg/capitulo1.pdf 2004, consultado el 2 de septiembre de 2013

⁹⁷ Sitio oficial de La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Empresa Grannacional <http://www.alba-tcp.org/>, consultado el 10 de septiembre de 2013

⁹⁸ Sitio oficial de La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Empresa Grannacional <http://www.alba-tcp.org/>, consultado el 13 de septiembre de 2013

satisfacción de las necesidades sociales de las grandes mayorías, no puede limitarse al ámbito local. En esencia, se trata de superar las barreras nacionales para fortalecer las capacidades locales fundiéndolas en un todo para ser capaces de enfrentar los retos de la realidad mundial.

3. Por último, este concepto posee un Fundamento Ideológico, que viene dado por la afinidad conceptual de quienes integran al ALBA, en cuanto a la concepción crítica acerca de la globalización neoliberal, el desarrollo sustentable con justicia social, la soberanía de las naciones y el derecho a su autodeterminación, generando un bloque en la perspectiva de estructuras políticas regionales soberanas.

La idea de “Grannacional” es un nuevo tipo de empresa transnacional, que debe ser estudiado, analizado e implementado adecuadamente en la región Latinoamericana y Caribeña. Igualmente requiere de toda atención para que verdaderamente sea un instrumento autónomo y para la inversión extranjera directa y acceder por a un nivel de desarrollo social y económico regional a través de la cooperación, la complementación y la solidaridad basados en el uso racional de los recursos y activos de los países.

Como puede observarse, el ALBA expresa un concepto político sustentado en el reenfoque de las relaciones económicas de los países de la región latinoamericana. El ALBA, en tanto que como alianza política estratégica tiene el propósito fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido.

Proyectos Grannacionales:

Los conceptos de proyectos grannacionales (PG) y Empresas Grannacionales (EG) derivan del enfoque de lo grannacional ya expuesto. Por tanto, que materializan los procesos sociales y económicos de Cooperación y la Unión. Los Proyectos Grannacionales abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial hasta cualquier otro ámbito que puede ser incorporado en la dialéctica Grannacional. No todo Proyecto Grannacional debe convertirse en una Empresa

Grannacional. Pero toda Empresa Grannacional debe ser el producto de un Proyecto Grannacional, por el cual deberá guiar su desarrollo⁹⁹.

En atención a esto, los Proyectos Grannacionales de las áreas sociales y culturales pueden ser perfectamente instrumentados a partir de las estructuras y capacidades instaladas en los países integrantes del ALBA, sin necesidad de crear otras que redunden en aumento de gastos y recursos. Un ejemplo de ello, los programas de alfabetización que actualmente se encuentran en Bolivia¹⁰⁰.

Lo que le otorga carácter de Proyecto Grannacional es que se enmarque en los fines y los principios del ALBA, y que en su concepción e instrumentación participen dos o más países del ALBA. Por lo tanto, un Proyecto Grannacional es todo programa de acción dirigido a cumplir con los principios y fines del ALBA, que haya sido validado por los países integrantes y cuya ejecución involucre a dos o más países, para beneficio de ambos.

Es importante destacar algunos sectores en los que se ha dado un mayor aporte, por su gran incidencia en el desarrollo Latinoamericano y Caribeño. En el sector de los alimentos entre otros proyectos resalta la creación de una empresa “Grannacional” de producción 66 agroalimentaria; en el sector de las telecomunicaciones; en sector del comercio justo, de suministros industriales del ALBA cuyo objeto es la comercialización de insumos, equipos y maquinarias para la industria y la creación de una empresa Grannacional de Importaciones y Exportaciones del ALBA.

A la vanguardia se encuentra también PETROCARIBE, *creado como órgano habilitador de políticas y planes energéticos, dirigido a la integración de los pueblos caribeños, mediante el uso soberano de los recursos naturales energéticos, en*

⁹⁹Artículo de la Embajada de la República de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, “Empresas Granacionales” <http://www.embajadacuba.com.ve/alba/empresas-grannacionales/>, consultado el 25 de agosto de 2013

¹⁰⁰ Periódico Virtual El País, Bolivia vence el analfabetismo, publicado el 18 de Diciembre de 2008, http://internacional.elpais.com/internacional/2008/12/21/actualidad/1229814001_850215.html, consultado el: 06 de Julio de 2013

*beneficio directo de la región*¹⁰¹. En tal sentido, PETROCARIBE se encarga de coordinar y gestionar lo relativo a las relaciones energéticas en los países signatarios del Acuerdo.

Con el fin de garantizar el logro de los objetivos y dado el dinamismo y la complejidad de la materia energética, este organismo nace como una organización capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo petróleo y sus derivados; cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, así como el aprovechamiento de fuentes alternas, tales como la energía eólica, solar y otras¹⁰².

La creación de estos órganos, es la base fundamental para la formación de Empresas Grannacionales, que representen una verdadera alternativa para el desarrollo de la región, estas empresas deben corresponder a las necesidades de Latinoamérica y estar fundadas en los principios de colaboración y reciprocidad, para ayudar a los países más débiles a superar sus desventajas; deben garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en los países de la región, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil; todo dentro del marco de una integración que garantice el acceso a mercados sustentado en una verdadera solidaridad que potencie la fuerza regional y que proteja su industria de la acción dominante de las empresas transnacionales.

Son diversos los campos que abarcan los proyectos es así como acuerdos relacionados con la educación, la cultura, la salud, el comercio justo, la energía, el aspecto financiero, la alimentación, las telecomunicaciones, el turismo, el transporte, la minería y el sector industrial.

Empresa grannacional:

El concepto de empresas grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orienta a privilegiar la producción

¹⁰¹ Página Oficial de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Conceptualización de Grannacional, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>, consultado el 10 de agosto de 2013

¹⁰² Zulma D. Ramírez Cruz, Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional, una alternativa necesaria y viable. Disponible en línea: http://www.adizesca.com/Adizesca_2013/2013/e-BOOKS/Empresas-transnacionales-e-integracion-en-America.pdf, consultado el 10 de agosto de 2013

de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital.

A los efectos de garantizar sus objetivos y la sostenibilidad de las Empresas Grannacionales la dinámica de comercialización de los bienes y servicios generados por ellas se realizan privilegiando esquemas mixtos o combinados de intercambio. Las Empresas Grannacionales deben inscribirse en la nueva lógica de la unión y la integración del ALBA, acoplarse a los objetivos estratégicos del proyecto unionista y convertirse en instrumentos económicos fundamentales para la creación de una amplia zona de comercio en América Latina y el Caribe.

En su naturaleza constitutiva las Empresas Grannacionales deben obedecer a los siguientes parámetros¹⁰³:

- a. Deben partir de la noción de integración productiva y tener en cuenta las necesidades de complementación económica entre la naciones que la integran, en áreas fundamentales para el desarrollo Económico – Social. Esto supone utilizar al máximo las capacidades de cada país: Recursos Energéticos, Disponibilidad Financiera, Disposición de Materias Primas, Recurso Humano Calificado, Desarrollo Científico y Tecnológico.
- b. La producción de estas empresas debe destinarse prioritariamente a satisfacer el consumo final o industrial del mercado intra-alba a objeto de conformar la zona de comercio justo. Sus excedentes podrán colocarse en el Mercado Internacional.
- c. Las Empresas Grannacionales deben basar su existencia en la eficiencia productiva, inscribiéndola en los principios del ALBA, esta no es una tarea fácil, pero tampoco imposible de lograr. Las Empresas Grannacionales tienen que ser autosostenibles.
- d. Las Empresas Grannacionales operan bajo los principios de complementariedad, solidaridad, cooperación, reciprocidad y convivencia armoniosa del hombre con la naturaleza explotando racionalmente los

¹⁰³ Sitio oficial de la alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Conceptualización de Grannacional, <http://www.alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional>, consultado el 10 de agosto de 2013

recursos naturales y ejecutando proyectos ambientalmente sustentables, promoviendo condiciones de trabajo digno y redistribución equitativa de las riquezas.

Las Empresas Grannacionales para ser exitosas requieren además¹⁰⁴:

1. De la Planificación Grannacional: Basada en la optimización de todos los recursos disponibles y obedeciendo a los conceptos de encadenamiento y eficiencia productiva, satisfacción de necesidades y precio justo.
2. Del Control de las Fuentes de Materia Prima: Afortunadamente esta es una ventaja real en los países latinoamericanos, en virtud de que el Estado controla dichas fuentes.

Las empresas grannacionales no se definen como tales por el ámbito donde se hayan constituido, ni por su composición accionaria, sino por su naturaleza constitutiva. Esto quiere decir que podrán existir Empresas Grannacionales entre dos países (Bilaterales), entre tres países (Trilaterales), entre cuatro países (Multilaterales). De modo que una empresa entre Cuba y Venezuela (Bilateral) para la producción y comercialización de cemento, que exporte este producto a Bolivia o Nicaragua, es una Empresa Grannacional.

La modalidad de estas empresas puede ser Binacionales, con una composición accionaria que garantice la soberanía de cada país. En el caso de las empresas grannacionales entre varios o todos los Estados miembros, los aportes se harán de acuerdo a las posibilidades de cada parte. Las decisiones se tomarán siempre por consenso y los márgenes económicos que se obtengan se destinarán al crecimiento de la propia empresa y/o al desarrollo de proyectos de carácter social.

Las empresas grannacionales serán de propiedad absoluta de los Estados y podrán asociarse con empresas del sector privado para el desarrollo de determinadas actividades. Estas empresas se conformarán a partir de las potencialidades objetivas,

¹⁰⁴ Ibídem, cita 89

fondos monetarios, know-how y experiencias endógenas de los países del ALBA y usarán en los casos que sea prudente la cooperación de fuentes exógenas dentro del marco de los principios rectores del ALBA, sobre todo de países que comparten el espíritu y los principios del ALBA.

En conclusión, si la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) posee características de ser una empresa Transnacional, como organización, establecen diferencias conceptuales de lo que se refiere en sí una empresa transnacional y el nuevo concepto de Grannacional que ellos han impulsado, como una forma de distinguir que están regidos por una serie de principios que van en contra del capitalismo y de su objetivo de la acumulación de riquezas, definiendo que su fin último es el desarrollo económico y social de sus pueblos, o bien de los países que integran el ALBA.

El reto de este nuevo concepto de empresas Grannacionales se encontrará en que todos los fundamentos y principios que los definen sean aplicados y llevados a cabo de una manera genuina, generando efectos reales para las sociedades latinoamericanas y del Caribe.

CAPITULO II

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA- VENEZUELA - EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

¿Cuál y como ha sido el proceso que ha permitido fortalecer las relaciones entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y representantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador?

Determinar que el proceso de formalización de las relaciones entre la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Venezuela- El Salvador, surgió a

partir de la afinidad política – ideológica del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez y líderes políticos del FMLN.

La afinidad política – ideológica de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Venezuela, representada por el ex Presidente Hugo Chávez y representantes políticos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, ha permitido el establecimiento de un acuerdo político económico, materializado en el establecimiento de Energía para El Salvador.

En este capítulo se trata de explicar el desarrollo e implementación de las relaciones de cooperación que El Salvador mantiene con Venezuela, sus antecedentes, tanto en el aspecto político, el porqué de algunas diferencias, se analizará la nueva forma de relación que implementaron las Municipalidades de El Salvador con el ALBA, todo con la finalidad de comprender la importancia del vínculo político – ideológico existente.

2.1 FORMALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN.

2.1.1 APERTURA DE RELACIONES A PARTIR DEL VÍNCULO POLÍTICO-IDEOLÓGICO

Hugo Chávez, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela promovió el Socialismo del siglo XXI, ante lo cual surgieron diversas críticas. A partir de la buena relación con el gobierno de izquierda trató de mantener solidaridad y armonía entre estos, tanto entre gobiernos como con grupos organizados.

Breve reseña histórica sobre las relaciones de El Salvador con Venezuela

Los lazos de cooperación entre El Salvador y la República de Venezuela data en inicios del siglo XX, cuando fue suscrito el primer acuerdo por los dos países, en San

Salvador el 21 de noviembre de 1972 con el Convenio de Intercambio Cultural¹⁰⁵, llevado a cabo con el objetivo de promover la cooperación científica, educativa y literaria.

Luego de este acuerdo, surgieron otros convenios de cooperación que esencialmente promovían la cooperación técnica, comercial financiera, de transporte, preferencias arancelarias, etc. Para el 19 de octubre de 2000, se suscribió el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, por medio del cual la nación venezolana otorga petróleo y productos refinados a la nación salvadoreña. Oficialmente se han suscrito un total de diez acuerdos con la nación venezolana desde 1883 hasta el 2008¹⁰⁶ El período de mayor acercamiento entre las dos naciones ha sido sin duda durante el proceso del conflicto armado salvadoreño. Desde 1974, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en ese entonces, Carlos Andrés Pérez* sentó precedente al estrechar lazos diplomáticos por el suministro de petróleo a bajo precio a los países centroamericanos.

No obstante, la inestabilidad política para finales de esta década, concretamente para 1978, comenzó a sumergir a El Salvador en una turbulencia en donde fueron asesinados y desaparecidos cientos de personas de todas las esferas: política, intelectual, religiosa e inclusive la población civil más humilde, que convirtieron a El Salvador en el centro de la Guerra Fría con un saldo de 80.000 personas muertas¹⁰⁷. En este marco, cabe señalar que la ampliación de las relaciones bilaterales con el apoyo de la República de Venezuela fue relevante en medio de una profunda guerra civil que

¹⁰⁵ Márquez García, Marbella; Convenios y Acuerdos Culturales suscritos por Venezuela, Dirección General Sectorial de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1992, <http://abaco.uca.edu.sv/opac/verdetalle.php?idobra=50367>, consultado el 7 de septiembre de 2013

¹⁰⁶ Parejo Hernández, Henry José; Relaciones Diplomáticas entre Venezuela y El Salvador (1983-2004) Boletín del Archivo de la Casa Amarilla Venezuela.

* Ministro de Relaciones Exteriores en 1962. Doce años más tarde, fue presidente de la República como candidato de Acción Democrática, partido afiliado a la Internacional Socialista. Durante su mandato se nacionalizaron las industrias siderúrgicas y petrolíferas. Consiguió de nuevo la presidencia en 1989, tras obtener el 54,5% de los votos. Inició un plan de austeridad que produjo una explosión social en el país, el «Sacudón» del 27 de febrero de 1989 y sobreviene un período de gran inestabilidad política, con dos golpes de Estado en 1992 y un juicio, el primero en la historia venezolana a un Presidente en ejercicio, que hace que sea suspendido de sus funciones públicas el 20 de mayo de 1993. Mientras se decidía el juicio pagó condena domiciliaria. Le acusaron de malversación de la Partida Secreta del Ministerio de Relaciones Interiores y fue declarado culpable por la Corte Suprema de Justicia. Fue destituido de la Presidencia y sucedido por Ramón J. Velázquez para que completara el período constitucional.

¹⁰⁷ *Ibidem*, cita 108

afectaba a El Salvador, desde el inicio de la toma de las embajadas, incluyendo la venezolana por grupos de izquierda salvadoreños que comenzaron a denunciar el conflicto ante todas las naciones del mundo en 1978: desde ese momento el Gobierno de Venezuela no pudo desligarse de este conflicto internacional que dio pie a una amplia diversidad de situaciones en las cuales se vio involucrada.

De hecho, la política exterior dirigida a Centroamérica por el gobierno del presidente Luís Herrera Campíns* (1979-1983), particularmente hacia El Salvador, fue catalogada por la prensa de intervencionista en virtud de la preocupación y el apoyo brindado a El Salvador a través de los discursos oficiales, y por la supuesta ayuda de armas enviadas para fortalecer al ejército salvadoreño, este señalamiento fue desmentido en ese entonces por el gobierno venezolano.

El gobierno del presidente Jaime Lusinchi** (1984-1988) tampoco pudo liberarse de lo que estaba ocurriendo en el país centroamericano, ofreciendo su apoyo al presidente José Napoleón Duarte, lo cual estuvo reflejado en el crecimiento de las visitas oficiales de los cancilleres de los dos países y altos funcionarios públicos analizando una posible salida a esa crisis política.

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Carlos Andrés Pérez (1989-1993), en ese marco de crisis interna y conflicto, trató de buscar una salida política al conflicto. En ese sentido, Caracas se convirtió en una de las principales sedes de las mesas de negociaciones entre el gobierno y la guerrilla salvadoreña para poner fin a la guerra, y allí se lograron importantes avances con la finalidad de dejar las armas, y de

* Herrera se adjudicó la victoria sobre el candidato de la gubernamental Acción Democrática (AD, socialdemócrata), Luis María Piñerúa Ordaz, de manera que el 12 de marzo de 1979 tomó posesión de la presidencia de la República para un mandato quinquenal en sustitución de C. A. Pérez. Se trataba del segundo presidente salido del COPEI, después de que su fundador, R. Caldera (del que Herrera se había distanciado en los últimos tiempos), gobernara en 1969-1974.

** Después del derrocamiento del régimen de Pérez Jiménez, regresó al país y se dedicó exclusivamente a la actividad política. Fue diputado al Congreso Nacional (1959-1983) y jefe de la fracción parlamentaria de Acción Democrática (AD), además de miembro del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) y secretario general de este partido. En los comicios de 1983 resultó electo presidente de la República para el período 1984-1989. Lidió con una fuerte crisis económica y aplicó el programa político del Pacto Social.

esa manera incorporar al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (F.M.L.N.) como un actor relevante y permanente de la política de El Salvador.

La presencia de Alfredo Cristiani en la República de Venezuela, así como las visitas de altos funcionarios venezolanos a El Salvador, se convirtieron en una necesidad, así como lo fue también la participación venezolana en la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), y en los esfuerzos de paz llevados a cabo por el Grupo de Contadora y de Esquipulas II*

Finalmente, la República de Venezuela estuvo presente en la Comisión de la Verdad** en la cual se logró evaluar la responsabilidad de los actores inmediatos desde la guerra civil, y se dieron una serie de recomendaciones para evitar cualquier retroceso al respecto. En el caso del presidente Carlos Andrés Pérez, obtuvo un merecido reconocimiento por altos funcionarios internacionales como James Baker III, del Gobierno de los Estados Unidos de América, y participó como invitado especial en la firma del Acuerdo de Paz celebrado en el Castillo de Chapultepec en México, el 16 de enero de 1992, que puso fin a ese drama político vivido por El Salvador.

Desde 1993 hasta el año 2004, ambos países han realizado grandes esfuerzos para incrementar las relaciones de cooperación bilateral; la República Bolivariana de Venezuela, consciente de su rol dentro del área de Centroamérica y el Caribe aumentó las cuotas de suministro petrolero de manera progresiva y constante, asimismo también ejecutó su apoyo a distintos proyectos financiados por la nación venezolana¹⁰⁹.

Cooperación de Venezuela

La recepción de cooperación internacional que constituye parte fundamental de las relaciones diplomáticas de El Salvador, están presentes las interacciones de

* El Grupo Contadora fue una instancia multilateral establecida por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en 1983, para promover conjuntamente la paz en Centroamérica. El Acuerdo de Esquipulas II definió un número de medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de verificaciones internacionales y proveyó de una agenda para su implementación.

** La Comisión de la Verdad para El Salvador, fue un organismo establecido por los Acuerdos de Paz de Chapultepec, que pusieron fin a la Guerra Civil de El Salvador, para investigar las más graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante este conflicto bélico.

¹⁰⁹ Parejo Hernández, Henry José Boletín del archivo de Casa Amarilla, Relaciones Diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y El Salvador (1883-2004); Pág. 115.

Venezuela; la cooperación entre Venezuela y El Salvador, responde principalmente al apoyo para lograr el Desarrollo. Durante el 2006, en la República Bolivariana de Venezuela se aprueba una nueva ley de cooperación internacional que incorporaría la visión bolivariana de las relaciones internacionales y, por ende, la cooperación.

Para la República Bolivariana de Venezuela, la Cooperación se basa en el desarrollo integral, basado en los principios siguientes¹¹⁰:

1. Promoción de la cooperación pacífica entre las naciones basada en la no intervención en los asuntos internos de otros países, en la autodeterminación de los pueblos, en la solución pacífica de las controversias, en el rechazo a la guerra, en el respeto a los derechos humanos, en el apoyo al desarme nuclear, en la conservación del equilibrio ecológico y de los bienes jurídicos ambientales como patrimonio de la humanidad y en la democratización de la comunidad internacional.
2. Reconocimiento del ser humano en su dimensión individual y colectiva, como protagonista y destinatario último de la política de cooperación, entre los diversos actores y sujetos internacionales.
3. Defensa y promoción de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, la paz, la democracia, la participación ciudadana en condiciones de igualdad para mujeres y hombres, la no discriminación por razón de sexo, raza, cultura, política y religión, así como el respeto a la diversidad.
4. Promoción de un desarrollo humano integral, interdependiente, participativo, sostenible y con equidad de género en todas las naciones, procurando la aplicación del principio de corresponsabilidad entre los Estados, para asegurar y potenciar la eficacia y coherencia de las políticas de cooperación internacional en su objetivo de erradicar la pobreza.
5. Promoción y fortalecimiento de los ideales como los valores fundamentales en las relaciones de cooperación entre las naciones, los pueblos y los individuos, como una condición previa para la eficacia de las políticas de los pueblos y

¹¹⁰ Proyecto de Ley de Cooperación Internacional. Archivo del Libro Amarillo, 2006. Embajada de Venezuela en El Salvador

como garantía de la paz mundial, como miras a abordar los problemas mundiales equitativamente y con justicia social.

6. Promoción de la diversificación de las modalidades de interacción de los distintos actores de la comunidad internacional y sujetos de derecho internacional, estimulando la solidaridad y la cooperación entre los mismos y unificando criterios entorno a la gestión de un mundo multipolar basado en principios de simetría y reciprocidad entre las naciones.
7. Consolidación de la integración latinoamericana y caribeña en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región, coordinando esfuerzos en la promoción del desarrollo común de nuestras naciones, apoyando acciones que aseguren el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes.
8. Contribución al desarrollo político y social autónomo, interdependiente y sustentable entre naciones, gobiernos y pueblos de América del mundo.

La modalidad de cooperación impulsada desde la República Bolivariana de Venezuela hacia el entorno latinoamericano y el Caribe tiene como marco político referencial del ALBA. El ALBA surge en contraposición al ALCA, y a los TLC bilaterales entre Estados Unidos y algunos países de América Latina y el Caribe que privilegian la esfera productiva, financiera y comercial, en detrimento del entorno político, social y cultura de los países.

2.1.2 CREACIÓN DE ALBA VENEZUELA

En la III Cumbre de las Américas, en Québec/Canadá del 20 al 22 de abril de 2001, el Presidente Hugo Chávez¹¹¹, firma la declaración final dejando constancia que Venezuela se opuso a la creación del Área de libre comercio de las Américas que proponía Estados Unidos de América. Poco tiempo después los Presidentes Fidel Castro y Hugo Chávez, se encontraban creando las bases de lo que hoy es el ALBA.

En diciembre del 2001 en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla de Margarita – Venezuela, el

¹¹¹ Historia del Alba, <http://www.alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>, consultado el 26 de Septiembre de 2013.

Presidente Hugo Chávez presenta la propuesta del ALBA, sobre una integración integral, económica, social, política y cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Este proyecto al igual que otros con similar objetivo retoma las raíces en documentos como la Carta de Jamaica, cuando por primera vez Simón Bolívar establece la doctrina de unidad y soberanía de los países que se independizaban del poder colonial que representó una inspiración principalmente para Hugo Chávez. Esta idea se sustenta en el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petion, Morazán, Sandino y tantos otros, que siguen una misma ideología y el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina

La institucionalidad del ALBA surgió oficialmente el 14 de diciembre de 2004 cuando los presidentes de Cuba, Fidel Castro y de Venezuela, Hugo Chávez se reunieron en La Habana y firmaron los protocolos de su fundación como forma de integración y unión de América Latina y el Caribe¹¹² basada en un modelo de desarrollo independiente con prioridad a la complementariedad regional que permita promover el desarrollo y fortaleciera la cooperación mediante el respeto mutuo y la solidaridad. Para abril del 2006 con la incorporación de Bolivia, se sustenta el ALBA con la propuesta de los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP), que son instrumentos de intercambio solidario y complementario entre los países destinados a beneficiar a las poblaciones.

En junio del 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron que el ALBA - TCP se denominará "Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos" (ALBA – TCP)¹¹³ en el entendido que el crecimiento y fortalecimiento político es una fuerza real y efectiva.

¹¹² *Ibidem*, cita 97

¹¹³ *Ibidem*, cita 97

CRONOLOGIA DE INGRESO DE LOS PAISES	
PAIS	FECHA DE INGRESO
Venezuela	14 de diciembre de 2004
Cuba	14 de diciembre de 2004
Bolivia	29 de Abril de 2006
Nicaragua	11 de Enero de 2007
Dominica	26 de Enero de 2008
Honduras	25 de Agosto de 2008
Ecuador	24 de Junio de 2009
San Vicente y Las Granadinas	24 de Junio de 2009
Antigua y Barbuda	24 de Junio de 2009
Santa Lucia	30 de Julio de 2013

CRONOLOGIA DE CUMBRES		
CUMBRE	LUGAR	FECHA
I Cumbre	La Habana, Cuba	14 de Diciembre de 2004
II Cumbre	La Habana, Cuba	28 de Abril de 2004
III Cumbre	La Habana, Cuba	29 de Abril de 2005
IV Cumbre	Managua, Nicaragua	11 de Enero de 2006
V Cumbre	Tintorero, Venezuela	29 de Abril de 2007
VI Cumbre	Caracas, Venezuela –	26 de Enero de 2008
I Cumbre Extraordinaria	Caracas, Venezuela –	23 de Abril de 2008
II Cumbre Extraordinaria	Tegucigalpa, Honduras	25 de Agosto de 2008
III Cumbre Extraordinaria	Caracas, Venezuela	26 de Noviembre de 2008
IV Cumbre Extraordinaria	Caracas, Venezuela	02 de Febrero de 2009
V Cumbre Extraordinaria	Cumana, Venezuela	17 de Abril de 2009
VI Cumbre Extraordinaria	Maracay, Venezuela	24 de Junio de 2009
VII Cumbre Extraordinaria	Managua, Nicaragua	29 de Junio de 2009
VII Cumbre	Cochabamba, Bolivia	17 de Octubre de 2009
VIII Cumbre	La Habana, Cuba	14 de Diciembre de 2009
IX Cumbre	Caracas, Venezuela	19 de Abril de 2010
X Cumbre	Otavaló, Ecuador	25 de Junio de 2010
XI Cumbre	Caracas, Venezuela	04 y 05 de Febrero de 2012

La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) es, fundamentalmente, un modelo de integración de los Pueblos del Caribe y América Latina quienes comparten espacios geográficos, vínculos históricos y culturales, necesidades y potencialidades comunes. Se trata, entonces, de un esquema de basado en principios de cooperación, solidaridad y complementariedad, como una alternativa al modelo neoliberal, que no ha hecho más que profundizar las asimetrías estructurales y favorecer la acumulación de riquezas a minorías privilegiadas en detrimento del bienestar de los pueblos.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para actuar en forma cooperativa entre las naciones que les permitan compensar las asimetrías entre los países. Intenta atacar los obstáculos que impiden la verdadera integración y cooperación entre las partes como son: la pobreza y la exclusión social; el intercambio desigual y las condiciones inequitativas de las relaciones internacionales, el acceso a la información, a la tecnología y al conocimiento; aspira a construir consensos; repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. En ese sentido, la construcción del ALBA en el Caribe impulsa el desarrollo endógeno, soberano y equilibrado de los países de la región.

El Presidente Hugo Chávez en su intervención en La Asociación Latinoamericana de Integración¹¹⁴ ha resumido el ideario del ALBA en los siguientes tópicos:

1. Promover la lucha contra la pobreza
2. Preservar la autonomía e identidad latinoamericana
3. La transferencia de tecnología, la asistencia técnica
4. La formación de recursos humanos
5. Priorizar las empresas nacionales como proveedoras de los entes públicos
6. Los acuerdos no podrán ser obstáculos a la difusión del progreso científico y tecnológico

¹¹⁴ Chávez, Hugo. De la Integración Neoliberal a la Alternativa Bolivariana para América Latina. Principios rectores del ALBA. ALADI, Montevideo, 16 de agosto de 2003. http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_1211.pdf, consultado el 25 de septiembre de 2013

7. Enfrentar el abuso de los monopolios y oligopolios a través de eficaces mecanismos que aseguren una sana competencia.
8. Los inversionistas extranjeros no podrán demandar a los Estados por el manejo de monopolios estatales de interés público.
9. Trato especial y diferenciado a economías desiguales para abrir oportunidades a los más débiles.
10. Proceso de amplia participación social, que pueda caracterizarse como democrático.
11. Los derechos económicos, sociales, culturales y civiles serán interdependientes, indivisibles e irrenunciables.
12. Los intereses comerciales o de los inversionistas no podrán tener supremacía por encima de los derechos humanos y la soberanía de los Estados.
13. Supeditar el ALCA a los acuerdos sobre protección de derechos humanos, ambiente y género existentes.
14. Creación de Fondos de Convergencia Estructural para la corrección de asimetrías¹¹⁵.

2.1.3 LA IDEOLOGÍA COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA COOPERACIÓN.

La ideología* (de los actores) determina la modalidad de los gobiernos para la recepción de la cooperación; y de igual manera es importante para realizar alianzas entre naciones. Es a partir de este vínculo que las relaciones entre El Salvador y Venezuela se han reforzado e intensificado.

Las relaciones entre ambos gobiernos se habían deteriorado por aspectos políticos e ideológicos y por lo tanto afectaron los lazos de cooperación, si bien no hubo relaciones cordiales con los gobiernos de ARENA en El Salvador; se realizaron una serie de proyectos con grupos organizados del país que sustentan la misma línea

¹¹⁵ Ibidem, cita 100

ideológica. Es coherente que los gobiernos tengan mayor afinidad y mejores relaciones con otros gobiernos de similar ideología*.

Claro está, que la ideología en el ámbito de la cooperación representa un factor determinante al igual que la confianza, solidaridad, armonía y buenas relaciones. El FMLN y el gobierno de Hugo Chávez siguen un mismo objetivo bajo principios comunes que sin una misma ideología sería difícil de llevar a cabo.

Relación política entre Hugo Chávez – Shafik Handal

El fundador de Petrocaribe, Hugo Rafael Chávez Frías, presidente de Venezuela, estuvo de visita en El Salvador en 1996, al salir de la cárcel de cumplir su condena por el golpe de Estado de 1992.¹¹⁶

La primera actividad que realizó fue una visita a Cuba donde se entrevistó con Fidel Castro y dio a conocer sus proyectos transformadores de la realidad venezolana; así como de cómo impulsar la integración de las repúblicas latinoamericanas. Luego se dirigió a El Salvador donde se llevaba a cabo el Foro de Sao Paulo. La intención era encontrarse con Shafik Hándal, en ese momento Coordinador General del FMLN. Por diversas circunstancias, otros integrantes del Foro de Sao Paulo (le impidieron incorporarse al mismo), pero Hándal, lo invitó a la mesa de trabajo que él coordinaba, en ese momento se estrecharon los lazos políticos.

Cuando se realizó la constitución del ALBA en diciembre de 2004, Hándal fue uno de los invitados, igual que cuando se constituyó Petrocaribe. Hándal propuso al

*Ideología es: “un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político, que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos”.

Existen dos niveles en los sistemas ideológicos: *el cognitivo* y *el emotivo*. En el nivel cognitivo, las ideologías se presentan como concepciones dogmáticas, rígidas o impermeables, tanto a los argumentos como a los hechos; además, como doctrinarias, que apelan a los principios y a las argumentaciones deductivas. En el segundo nivel, el emotivo, se caracteriza por un fuerte componente pasional, que les confiere un alto potencial de actividad y movimiento de masas. Supone, pues, que la ideología es el instrumento principal que tienen a su disposición las elites políticas para producir la movilización política de las masas.

¹¹⁶ Joaquín Salazar, Redacción Diario Co Latino, “Las huellas del Comandante Supremo tienen presencia en la tierra de Farabundo Martí”, Martes, 13 de Agosto de 2013 / 08:36 h, <http://www.diariocolatino.com/es/20130813/nacionales/118822/Las-huellas-del-Comandante-Supremo-tienen-presencia-en-la-tierra-de-Farabundo-Mart%C3%AD.htm>, consultado el 13 de agosto de 2013

presidente de ese entonces Elías Antonio Saca, la incorporación al convenio energético, esta propuesta fue desechada. Ante esa negativa, Schafik Handal le propuso al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez la incorporación de las municipalidades a Petrocaribe. La iniciativa del ALBA se fue materializando días después de la muerte de Schafik Handal.

Por tanto, se puede determinar que esta afinidad política entre ambos dirigentes políticos impulso la creación del proyecto del ALBA en El Salvador. En conclusión, las relaciones bilaterales entre El Salvador y la República Bolivariana de Venezuela tuvieron momentos importantes desde los 80" s. Estas relaciones diplomáticas se consolidan cuando El Salvador designa a su primer Encargado de Negocios, Ascanio Negreti, que luego es elevado al rango de Ministro Residente*.

Desde el año 2000 comienzan a surgir tensiones entre las dos naciones, pero es hasta el 2002 que las relaciones comienzan a distanciarse hasta dejar las relaciones a nivel de Encargado de Negocios, dicha tensión inicia a partir de la toma de posesión en la corriente político-ideológica de ambos gobiernos; otro factor decisivo fue el reconocimiento al gobierno de facto de Pedro Carmona, durante la administración de Francisco Flores debido a ello se desató una serie de tensiones en las relaciones políticas y diplomáticas entre ambos sistemas políticos, sin embargo, las relaciones entre el FMLN y el Gobierno de Venezuela se fortalecían, principalmente por el pensamiento ideológico.

2.2 CONSTITUCIÓN DE ENERGÍA PARA EL SALVADOR

2.2.1 ENERGÍA PARA EL SALVADOR COMO INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN.

A partir de las "relaciones de amistad" entre Venezuela y el FMLN, se constituyó la empresa Energía para El Salvador, con la participación de gobiernos municipales administrados en ese entonces por FMLN. ENEPASA se constituyó legalmente el 10

* Agente diplomático cuya categoría es inmediatamente inferior a la de ministro plenipotenciario

de enero de 2006¹¹⁷. En el Acta de Constitución se establece que ENEPASA es una entidad intermunicipal, descentralizada, de Derecho Público, con autonomía propia, sin fines de lucro y con personalidad jurídica, cuyo objetivo será: "...la comercialización, distribución, transporte e investigación de combustibles y fuentes de energía, teniendo éstos su origen en fuentes renovables o no renovables"¹¹⁸.

Luego de su constitución, el 20 de marzo de 2006 se firma Carta de Intención para la constitución de empresa mixta entre el presidente de Petróleos de Venezuela Caribe y el presidente de Energía para El Salvador¹¹⁹, actividad realizada en el Palacio de Miraflores Venezuela, con la presencia del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías, Shafick Handal y Nidia Díaz representantes del partido FMLN. El 5 de abril de 2006, se constituyó la empresa de economía mixta ALBA Petróleos de El Salvador S.E.M. de C.V., entre PDV Caribe y ENEPASA. Acto realizado en San Salvador, El Salvador¹²⁰. La firma del Acta de Constitución estuvo a cargo del presidente de PDV Caribe y el presidente de ENEPASA Carlos García Ruiz, constituyendo una sociedad por acciones en la que el 60% corresponde a PDV Caribe y 40% a ENEPASA.

Objetivos de ENEPASA

Establecer nuevos mecanismos de energía como la renovable por medio de la investigación y el impulso de métodos alterativos a los combustibles y energías fósiles, a fin de disminuir los efectos de calentamiento global¹²¹. ENEPASA se guía por los siguientes valores y principios, los cuales guían su funcionamiento y propósito: **Valores:** Transparencia, justicia social, honestidad, responsabilidad, sinceridad, equidad; y **Principios:** Solidaridad, equidad, lealtad, respeto, compromiso.

¹¹⁷ Constitución de Empresa de Economía Mixta ENEPASA Energía para El Salvador, Diario Oficial. Tomo N° 370 San Salvador 19 de Enero 2006.

¹¹⁸ Echeverría Godofredo, Ensayo "La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y El Salvador", página 6 http://www.academia.edu/4242567/La_Alianza_Bolivariana_para_los_Pueblos_de_Nuestra_America_y_El_Salvador, consultado el 13 de agosto de 2013

¹¹⁹ *Ibidem*, página 11

¹²⁰ *Ibidem*, página 12

¹²¹ *Ibidem*, página 13

Al entrar en funcionamiento ALBA Petróleos de El Salvador, se importa el combustible, en un principio por tierra, desde Nicaragua, el cual no estuvo exento de dificultades, sin embargo, poco a poco ALBA se fue posesionando de una parte importante del mercado de combustibles, llegando a poseer alrededor del 30% del mismo. El 20 de septiembre de 2010 concluyó la construcción de la planta de almacenamiento y distribución de combustibles en el puerto de Acajutla y tiene capacidad para almacenar 350,000 barriles de diesel, varios tipos de gasolina y gas doméstico. La planta inició su funcionamiento a principios de 2011¹²².

De acuerdo a la constitución de la empresa, el 3% de las inversiones debe dedicarse a obras de carácter social. Como parte de estas inversiones, se construyeron servicios de agua a las poblaciones aledañas a la planta por un valor de \$320,000. ALBA Petróleos de El Salvador se constituye en empresa con Finalidad Social en El Salvador. Para 2013 ALBA Petróleos cuenta con 33 estaciones de servicio en todo el país. A lo largo de siete años de trabajo se han invertido más de 10 millones de dólares en proyectos sociales¹²³.

Con el crecimiento de la Empresa, se han iniciado esfuerzos en otras direcciones, tal es el caso de ALBA Alimentos que ha dinamizado la agricultura nacional mediante la recuperación de 30 mil manzanas de tierra cultivada¹²⁴, especialmente con granos básicos, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los agricultores y aportando a la soberanía alimentaria al aportar alimentos a bajo costo para los compradores.

Se ha creado ALBA Becas que otorga 3,400 becas a jóvenes de educación básica y media¹²⁵. También se han creado ALBA Fertilizantes, que busca aportar al mejoramiento de las condiciones de producción agrícola mediante la investigación y brindando facilidades a los agricultores para mejorar la calidad de las cosechas. También se ha creado “Tu Solidaria”, Empresa financiera de ALBA-PETROLEOS, que

¹²² Magdalena Flores, Inauguración de Planta Petrolera, Diario Digital Contra Punto, publicado el 19 de mayo de 2011, disponible en: <http://www.archivocp.contrapunto.com.sv//politica-nacionales/inauguran-planta-petrolera-sin-chavez>, consultado el 13 de agosto de 2013

¹²³ *Ibíd*em, cita 108

¹²⁴ Revista Memoria de Labores 2012, Energía para El Salvador ENEPASA. Página 14

¹²⁵ *Ibíd*em, página 16

promueve el otorgamiento de créditos a emprendedores productivos personales o empresariales de diferentes niveles en condiciones más favorables que las del mercado, además que brinda asesoría empresarial y productiva¹²⁶.

Conformación de Alba Petróleos de El Salvador: La Propuesta Venezolana y su importancia en el mercado.

El escenario de los combustibles siempre estuvo dominado por compañías petroleras multinacionales, como la ESSO, TEXACO, SHELL y compañía petrolera CHEVRON, las cuales dominaban el mercado de hidrocarburos en el país¹²⁷, debido en parte a las leyes proteccionistas que se implementaron en El Salvador en beneficio de ellos y aunado a la poca participación del Estado en el diseño de políticas que eviten estos conglomerados y permite que los precios de los productos, estén determinados por las mismas distribuidoras.

La refinería de Acajutla S. A (RASA)* determinaba la mecánica de fijación de precios, o el método si se quiere llamar así, el cual abarcaba dos aspectos: el primero se refiere a los rubros que entran para llegar al precio del producto en RASA, es decir, el que ellos fijan para la venta a sus distribuidores Shell. Esso, Chevron y Texaco, El segundo aspecto es el de precio al público, tomando en cuenta los márgenes de utilidad para las compañías distribuidoras, para las gasolineras, los impuestos fiscales, transporte y compensaciones por ganancias no obtenidas por las compañías petroleras¹²⁸.

Es decir que los combustibles han sido hasta 2011, comprados directamente por la refinería de Acajutla, y los precios en el mercado interno son el resultado de los rubros como el conocido (FOB) Caribe, que es el precio promedio de las refinерías del Caribe, y de la demanda que se tenga del producto. Diferente es el caso de aquellos países que han emprendido acciones para hacer estatales las empresas petroleras, aquellas

¹²⁶ *Ibíd*em, página 18

¹²⁷ Revista Envío Digital de Nicaragua: Luces del ALBA en el Horizonte salvadoreño, Apartado A-194, 2011, Edificio Nitlapan Universidad Centroamericana S.S. <http://www.envio.org.ni/articulo/4338>, consultado el 20 de agosto de 2013

* La Refinería Petrolera de Acajutla S.A (RASA), Lubricantes Texaco y Texaco Caribbean Inc., son las tres empresas relacionadas con el procesamiento y almacenamiento de productos derivados del petróleo que operan en el municipio

¹²⁸ Alas Arteaga, José Ricardo, Tesis -La Importación del Petróleo en la Balanza de Pagos (El Salvador) San Salvador: Universidad de El Salvador, 1979 T-UES 3338.27282 A3231. Biblioteca Central,

que se dedican a la extracción y distribución de los combustibles, con esto se logra que el (FOB) no sea el único elemento que se emplee para la determinación de los precios, si no que influyan otros aspectos.

Dentro de un contexto histórico de alzas y la búsqueda de nuevas alternativas para la reducción de precios y asegurar el abastecimiento de combustibles, el gobierno de Venezuela a comienzos del 2000 lanza una propuesta sobre la venta de petróleo a El Salvador a precios preferenciales, con las facilidades de pago que ofrece PETROCARIBE, esta propuesta consistió en la firma del Acuerdo de cooperación energética de Caracas que especificaba el suministro de crudo, productos refinados, y GLP a la República de El Salvador por la cantidad de (8,0 MBD)¹²⁹ o sus equivalentes energéticos, dicho acuerdo estaría evaluado por Venezuela y la OPEP, y determinaba que, sería exclusivamente para los entes públicos que ambas naciones estipularan, asimismo el suministro de petróleo se regiría por las políticas y prácticas comerciales de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), la cual establecería la cuota para la entrega.

Dentro de este acuerdo también se establecía esquemas de financiamiento bajo las siguientes condiciones: plazo hasta quince años en el cual se debía hacer la amortización del capital, un período de pago hasta de un año y una tasa de interés anual del 2%¹³⁰, y se detallaba que los pagos de intereses y de amortización de las deudas contraídas por el país se podrían realizar a través de mecanismos de compensación comercial, (fondo compensatorio). Lo pactado debía ser ratificado un año después de su puesta en marcha, pero esta propuesta no trascendió. Durante 2006 se retoma este tema entre la República Bolivariana de Venezuela y El Salvador a través de los gobiernos municipales quienes acogen la propuesta.

ALBA y PETROCARIBE

Petrocaribe es un Acuerdo de Cooperación con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio

¹²⁹ Texto del Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela y El Salvador. Pág. 1-2. 57, disponible en: http://www.analitica.com/bitbliblioteca/aec/el_salvador.asp. Consulta: 3 de julio de 2013

¹³⁰ *Ibidem*, cita 115

favorable, equitativo y justo entre los países de la región específicamente en la región caribeña, a diferencia de Alba Petróleos de El Salvador S.E.M de C.V que es la síntesis del nuevo capital mixto y social que se encarga de distribuir combustibles, la diferencia entre estos radica en que Petrocaribe está concebido como un organismo multilateral capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía incluyendo el petróleo y sus derivados¹³¹.

El acuerdo de cooperación energética de Petrocaribe es mucho más que un contrato de suministro de venta de hidrocarburos para las islas del Caribe, constituye una iniciativa política destinada a brindar facilidades tanto financieras como estructurales para garantizar el suministro directo hacia los países del área, ya que el mercado de los hidrocarburos se ve afectado por la intermediación y la especulación.

Este acuerdo, está sustentado en la legislación salvadoreña, ENEPASA, como sociedad de municipalidades está integrada¹³² por alcaldías administradas por el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); para su constitución la conformaban: la Alcaldía Municipal de Apopa, Acajutla, ciudad Delgado, El Paisnal, Mejicanos, Quezaltepeque, Soyapango, San Marcos, San Martín, Aguilares, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque , Jiquilisco, San Pedro Masahuat , San Sebastian Salitrillo, San Esteban Caterina, El Divisadero, y 6 administradas por ARENA alcaldía de Usulután, Santa Elena, Cojutepeque, Santo Tomás, e incluso por San Pedro Perulapán y Tecapán.

En cuanto al caso de la Alcaldía de San Salvador, el edil, Carlos Rivas Zamora, fue electo por el FMLN pero, no entró en el acuerdo; esta se incorporó a ENEPASA hasta que la señora Violeta Menjívar asumió el gobierno municipal que luego se retiró al entrar la administración del partido de ARENA.

Esta experiencia abre una nueva experiencia en el país en cuanto a tratados energéticos promovidos y administrados desde la municipalidad y no por el Gobierno

¹³¹ PDVSA, Petróleos de Venezuela S.A (en Línea) Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, dirección URL <http://www.pdvs.com/> Consulta: 3 de julio de 2013

¹³² ALBA petróleos de El Salvador, empresa con finalidad social (en línea). ALBA Petróleos, Dirección URL < <http://www.albapetroleos.com.sv/sitio/>> fecha de consulta 23 de enero de 2013.

Central, además se abre un debate por la transparencia de estas actividades de la nueva empresa y por la influencia política del gobierno Venezolano en el país.

Función social

Se refleja en los proyectos que se realizan con fondos pertenecientes de las ganancias de la venta de los combustibles, que van desde construir y equipar clínicas y la construcción de carreteras. Este enfoque diferente a otras empresas distribuidoras existentes, ha hecho que se desarrolle un debate entre distintos sectores de la vida política y económica del país.

El acuerdo que encierra la distribución y venta de los combustibles, se encuentra enmarcado dentro de una de las iniciativas propuestas y defendidas por el presidente Hugo Chávez la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como modelo de relación solidaria e integradora de los pueblos y Estados de nuestra América; promoviendo la complementariedad y el comercio justo entre naciones y Estados¹³³, dicha iniciativa, ha dado más realce a este tipo de pactos en donde los intereses económicos se conjugan con los intereses políticos y sociales.

La cooperación y complementariedad que entrelazan esta nueva forma de relaciones derivada del diseño de acuerdos energéticos, e incentivas en los últimos años, en ámbito social abren un nuevo horizonte, no solo para el comercio sino para aspectos relacionados con la transformación de las sociedades, en el aspecto social.

El factor económico

Existen constantes críticas al conjunto de municipalidades por sostener relaciones comerciales con Venezuela, por considerarlas ligadas a intereses políticos y partidarios; sin embargo son evidentes sus efectos positivos cuando se habla de los aportes diferentes de cuando solamente importaba Shell, ESSO, etc.

Alba Petróleos de El Salvador en cuanto a sus importaciones, según datos del Ministerio de Economía, desde finales del año 2007 realizó una importación desde

¹³³ Documento Construyendo un futuro mejor, Cumbres 2004 – 2010 disponible en línea: http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Construyendo_un_Mundo_Pluripolar.pdf, consultado el 22 de octubre de 2013

Venezuela de alrededor de 21 mil barriles de diesel, producto vendido en más de doce estaciones del país.

Nueva forma de comercio energético

Este aspecto sirve para determinar el impacto de Alba Petróleos en El Salvador, debido a que es a través del acuerdo de cooperación energética firmado entre el conjunto de municipalidades y PDVSA permite que esta firma comience a distribuir combustibles, reafirmando que los acuerdos energéticos suelen ser en muchos casos instrumentos a través de los cuales los países obtienen combustibles a precios más convenientes, o que se asigne estos en grandes cantidades, otorgándoles créditos y facilidades de pago.

Los acuerdos Multilaterales permiten que se formen alianzas en donde se pongan como común denominador, la venta a precios más bajos, el abastecimiento de petróleo, y la eficiencia. Enmarcada en el contrato de suministro firmado entre ENEPASA y Petrocaribe, Alba Petróleos, comienza una nueva forma de comercio, en la cual se contempla otra forma de pago, es decir el intercambio comercial de productos, por cierta cantidad de combustibles, además de esto la distribución de productos se hace bajo estrictos procedimientos dictados por PDVSA y cláusulas estipuladas de tal manera que aseguren la confidencialidad en todo el proceso de compra.

Otro aspecto importante dentro de este comercio, es que en el caso del acuerdo firmado con las municipalidades, permite que se incursione en la exportación de frijoles, la venta de fertilizantes y medicamentos. Con eso se genera empleo, se eleva la productividad y se garantiza el ingreso de capital a familias desfavorecidas.

En este acuerdo, se otorga 27 tipos de productos para aplicaciones automotoras, marinas e industriales, constituyen la primera modalidad de un canje comercial que incorporará la distribución de combustibles, el pago de los lubricantes contará con la cancelación del 60% de la factura en 90 días y el financiamiento del 40% restante

hasta 23 años, con 2 de gracias y 1% de interés, esto detallado en el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe¹³⁴.

El impacto de la participación de Alba Petróleos de El Salvador

La apertura de nuevas relaciones con países con los que no se tenían, la defensa de diferentes puntos de vista ideológicos, y el trabajo realizado por las alcaldías en conjunto para la puesta en marcha del proyecto Alba Petróleos de El Salvador han sido algunos de los puntos claves dentro del manejo de la política interna llevada a cabo desde el comienzo de la administración Funes, tanto las posiciones partidistas, como las presiones de las demás distribuidoras ha sido piedra de tropiezo en la administración de este sector debido en parte a las diferentes perspectivas en cuanto a los ventajas y desventajas de la incursión de esta nueva firma en el mercado nacional.

Si bien es cierto, el deseo de apertura aseguró al principio de su mandato la posibilidad de concretar relaciones con Venezuela en materia energética, y supuso un apoyo a las iniciativas propuestas por el Presidente venezolano, esta se vio opacada por las presiones de aquellos a quienes la aparición de una nueva empresa con marcadas influencias ideológicas, parecía una amenaza a los ideales de nación y a la defensa de la soberanía del país, atentando contra el “libre mercado” que existía.

Evidentemente, durante esta administración se ha permitido la incursión de Alba Petróleos, como parte del respeto al libre mercado que se tiene, pero el seguimiento a otras iniciativas propuestas por el presidente Hugo Chávez no han gozado de igual aceptación por el gobierno del Presidente Funes, sin embargo, este ha reconocido el crecimiento que ha demostrado esta nueva empresa, y la necesidad de involucrarse más en el sector de los hidrocarburos; diferente es la opinión que mantienen las empresas distribuidoras en el país, para quienes el posicionamiento repentino de esta representa la reducción de terreno en un mercado de actualmente alrededor de 403 gasolineras¹³⁵.

¹³⁴ Texto del Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela y El Salvador, pagina 2; <http://www.cvc.com.ve/portal/Leyes%20y%20Acuerdos/acuerdocooperacionenergeticavenezuelasalvador.pdf>, consultado el 23 de octubre de 2013

¹³⁵ Ibídem, página 4

A través de los años, el Estado ha mantenido su posición de defensa de los intereses, buscando la seguridad económica, estabilidad y armonía, siempre manteniendo las relaciones económicas y políticas heredadas de los gobiernos anteriores, a pesar de esto, la nueva administración ha buscado la manera de desligarse de las ataduras, sin que esto represente un cambio en el rumbo de la política en el país, pero es difícil de cambiar si se toma en cuenta las presiones que ejercen los grupos privilegiados, gremiales, partidos y países que son aliados comerciales.

El partido FMLN ve en la nueva propuesta presentada por el presidente Hugo Chávez, una nueva experiencia en el comercio y la cooperación, la facilitación del abastecimiento de combustibles, además de la consolidación de la participación de las municipalidades y por ende desarrollo de programas con fin social, que genera a largo plazo un ahorro para el gobierno.

Políticamente, la incursión de ALBA Petróleos en el mercado puede ser interpretada como un paso pequeño hacia la “desprivatización” de la importación petrolera, pues una empresa mixta con participación de las municipalidades no es igual a una empresa pública de envergadura nacional.

En conclusión la Constitución de Energía para El Salvador, ha sido un proceso de implementación de mucha controversia en el país, si bien han existido empresas en el país con la misma característica de ser por Economía Mixta, ENEPASA ha tenido mayor influencia en la política económica e ideológica, por tal razón existe oposición a este tipo de proyectos.

La constitución de esta empresa representa el producto de las relaciones con Venezuela, relaciones cuya confianza y amistad se han fortalecido y apoyado económicamente al país, por supuesto el factor condicionante para esto, es que los gobiernos municipales sean gobernados por el FMLN, debido a que solo de esa forma se mantendrá seguro y garantizada la ejecución y continuidad de los proyectos que definitivamente lleguen hasta las personas que lo necesitan.

2.2.2 EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA

Como se analizó en el apartado anterior las empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América dieron como resultado la creación de una nueva Empresa de Económica Mixta, “Las sociedades por acciones de economía mixta son de carácter anónimas en las que participan el Estado, municipio o las instituciones oficiales autónomas con los particulares, cuyo objeto es la explotación o la prestación de un servicio público”¹³⁶

Las municipalidades cuentan con un fondo creado por mandato constitucional que está destinado a la inversión de proyectos de desarrollo¹³⁷, y como estos no son suficientes ante la demanda de proyectos sociales, y debido a la reducción de la cooperación internacional; las alcaldías se han visto en serios aprietos por la carencia de fondos, en tal sentido se plantea la necesidad de buscar nuevas formas para la consecución de fondos, de allí, se plantea la necesidad de fundar sociedades por Economía Mixta.

Cronología “Sociedad por acciones de economía mixta”:

Antes de la creación de la Ley de Sociedades por Acciones de Economía Mixta*, las disposiciones del Código de Comercio vigentes en lo que se refiere a la constitución, organización y funcionamiento de las sociedades mercantiles, no contemplaban las situaciones en las que alguno o varios de los socios, fueran personas jurídicas de

¹³⁶ Ley sobre Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta, Decreto Legislativo No 2336, de fecha 06/02/1957

¹³⁷ En 1987, el gobierno local del municipio de San Salvador, elaboró un anteproyecto de Decreto Legislativo para la creación de un fondo orientado al desarrollo municipal, proponiendo como monto del mismo el 2% del total de los ingresos corrientes del Gobierno Central. Se solicitó que el fondo fuera transferido directamente a los municipios; y como criterios de distribución se recomendó: tener en cuenta los ingresos corrientes de los municipios y la población. Se estimó que con ello habría justicia y equidad en el momento de distribuir los recursos. La idea central de la propuesta era de favorecer a los municipios con menos ingresos y aplicar el principio de subsidiariedad. Tomando en cuenta las condiciones del país, la mencionada propuesta sugería que la transferencia se hiciera en forma gradual, es decir, que se fuera ejecutando de manera incremental: el 25% del total a partir de 1986; el 50% en 1987 y el 100% a partir de 1988. Se propuso también que los municipios únicamente podrían aplicar el 25% de los ingresos del fondo en gastos de funcionamiento. Otra medida fue el Decreto Legislativo No.74, del 8 de septiembre de 1988, la Asamblea Legislativa promulgó la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, determinando su monto en ¢25,000,000.003. A partir de entonces esta Ley ha experimentado reformas, una de ellas tuvo lugar en 1997, momento en que se inició una complicada acción gremial impulsada por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), a fin de lograr un aumento del monto o fijo (¢25,000,000.00) al 6% de los ingresos corrientes del Gobierno Central. Con el incremento del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) logrado a través de COMURES, se reconoció la necesidad que tenían las municipalidades de mayor asignación de recursos para garantizar el desarrollo económico y social a través de la inversión en proyectos y obras en pro de la comunidad, se estableció que podían invertir en carreteras, caminos, proyectos de electrificación, agua potable, puentes, alcantarillados, recreación y deportes, entre otros Art. 5 del Código Municipal

* Según Decreto Legislativo N° 2336 del 6 de febrero de 1957

derecho público como el Estado, municipio o entidades oficiales que gozan de autonomía.

La ley vigente referente a la Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta, en Art. 1 establece su objeto referente a la explotación y la prestación de servicios públicos, en base a la participación del Estado o Municipio. En el Art. 3 se define que las acciones representativas del capital se distribuirán en grupos, a cada uno de los cuales se dará una denominación especial.

En lo que se refiere a las asociaciones o agrupamientos de municipios, se realizó un primer esfuerzo en 1983 con la reforma de la Constitución de la República; donde se incluyó un artículo en el cual se establecía la potestad que tenían las municipalidades para realizar acuerdos/convenios entre ellos, permitiendo de esta manera el logro de objetivos de las municipalidades a nivel de desarrollo sin afectar la autonomía municipal¹³⁸

Para el 2005 se reformó el Código Municipal¹³⁹ luego de esto, se registraron sociedades por acciones de economía mixta, tanto para brindar a los municipios la oportunidad de intervenir en el desarrollo, mediante asociaciones con el sector privado, En marzo de 2006, el Presidente de Petróleos de Venezuela, S.A y el Presidente de Energía para El Salvador firman una carta de intención para la constitución de una Empresa Mixta.

En abril de 2006, el Presidente de la División Caribe de Petróleos de Venezuela S.A. y el Presidente de Energía para El Salvador, firman la constitución de la sociedad por acciones de economía mixta Alba Petróleos de El Salvador, compuesta por un 60% de

¹³⁸ Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Asociación de municipios y construcción regional para el desarrollo, 1° ed. San Salvador: PNUD 2004, p 10

¹³⁹ Estableciendo las figuras asociativas siguientes: convenios cooperativos, asociaciones intermunicipales o mancomunadas, entidades descentralizadas, asociaciones con participación de la sociedad civil y del sector privado, fundaciones, empresas municipales, sociedades mercantiles, sociedades por acciones de economía mixta, comunidades administrativas, Acuerdos y conferencias intermunicipales.

capital perteneciente a División Caribe de Petróleos de Venezuela S.A. y un 40% de Energía para El Salvador.

En conclusión, lo innovador de este tipo de Sociedades es que el modelo económico implementado en el país, no permitía que los entes estatales participaran en la constitución de empresas; por tanto se hizo necesario incluir un socio privado en las sociedades mixtas que permitieran el desarrollo económico-social por medio de la explotación de servicios públicos. La Sociedad de Económica Mixta es toda aquella sociedad mercantil cuyo capital social está formado por aportaciones públicas y privadas; en la cual dichos aportes les otorga el derecho de ser partícipes de la estructura administrativa o de dirección propia de la sociedad.

2.2.3 EMPRESA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Responsabilidad Social empresarial es un tema vigente; en tal sentido existen diversos puntos de vista, de los cuales es necesario saber su concepción tales como:

“La Responsabilidad Social de la Empresa es entendida además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes; como la integración voluntaria, en su administración y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales y ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el dialogo transparentes con sus Grupos de Interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones”¹⁴⁰.

“La Responsabilidad Social de la Empresa es conocida también como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores”¹⁴¹.

¹⁴⁰ Foro de Expertos en Responsabilidad Social Empresarial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL? 17 de marzo de 2005 http://www.pactomundial.org/iniciativasepyme/cap1_2.htm, consultado el 2 de octubre de 2013

¹⁴¹ LIBRO VERDE “¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS?”, Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas, 18.7.2001COM(2001) 366 final <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0366:FIN:ES:PDF>, consultado el 5 de octubre de 2013

Por otra parte “La Responsabilidad Social de la Empresa es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida”¹⁴².

“La Responsabilidad Social de la Empresa es también el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente”¹⁴³. Finalmente “La Responsabilidad Social Empresarial se define como la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”¹⁴⁴.

En todos estos conceptos se encuentra un denominador común, que hace referencia hacia un aspecto plus de las empresas, refiriéndose así a la Responsabilidad Social Empresarial como un compromiso de la inversión privada de brindar beneficios a la sociedad, esto no es más que la aplicación de valores sociales que contribuyen al logro del desarrollo económico y social de las comunidades / poblaciones del país.

La visión de las Empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, destaca una diferencia entre Finalidad Social con el de Responsabilidad Social. En tal sentido la responsabilidad social empresarial, solo representa un concepto publicitario dentro de la terminología neoliberal, que en el fondo busca convertir a las empresas del mercado en más competitivas y así obtener una mejor imagen ante sus consumidores; dichas empresas realizan acciones en forma de donaciones que al final siempre se deducen de sus impuestos.

¹⁴² María Emilia Correo, Sharon Flynn, Alon Amit, “Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial” División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos , Santiago de Chile, abril de 2004, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14904/lcl2104.pdf>, consultado el 5 de octubre de 2013

¹⁴³ Manuel Reyno Momberg, “Responsabilidad Social Empresarial como Ventaja Competitiva, Enciclopedia Virtual Eumed.net, <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/436/Concepto%20de%20responsabilidad%20social%20empresarial.htm>. consultado el 4 de agosto de 2013

¹⁴⁴ Business for Social Responsibility (BSR), Estados Unidos: “Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial” División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos , Santiago de Chile, abril de 2004, María Emilia Correo, Sharon Flynn, Alon Amit, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14904/lcl2104.pdf>, consultado el 6 de octubre de 2013

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, retoma más bien el concepto de finalidad social el cual implica que: las comunidades representan al dueño de las empresas por medio de sus alcaldías, no existen accionistas privados y la pretensión es de reinvertir lo acumulado, generando así mayor empleo, más y mejores productos, romper monopolios y oligopolios e invertir en proyectos de carácter social. Es decir no son donaciones, lo diferente es que todas sus utilidades son concebidas en función social”¹⁴⁵.

Las Empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador, desde 2006 hasta 2011 han pagado en impuestos 122 millones de dólares y han presentado además sus respectivos Estados Financieros, también han aprobado inspecciones realizadas por parte de la Corte de Cuentas¹⁴⁶

Por lo tanto se tiene claro el compromiso de cumplir con las obligaciones con el Estado, así como también el interés de continuar con el compromiso de mantener: la política laboral ejemplar y progresista, una política de transparencia, definir con criterios estratégicos la inversión social de las utilidades, y por supuesto el apoyo significativo al desarrollo de fuentes de energías renovables.

Esta novedosa actuación de las Alcaldesas y Alcaldes de utilizar fondos públicos y convertirlos en títulos de inversión para desarrollar una empresa ha permitido que se desarrollen una serie de proyectos sociales que benefician a la población tales como: mejoramiento de calles, apoyo a los deportes, inserción en juventud y cultura, introducción de agua potable, construcción de sistemas de aguas negras, inserción en electrificación, inserción en salud, mercados, etc.

Se confirma la intención de cumplir los compromisos de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador como parte de su misión y visión¹⁴⁷, proyectos que reafirman el compromiso social como: ¹⁴⁸

¹⁴⁵ Revista “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ¿Cómo se expresa en El Salvador?” página 26

¹⁴⁶ Informe de la Directora de Unidad Gremial y de Proyectos Sociales Carla María Navarro Franco, lunes 14 de Octubre de 2013.

¹⁴⁷ Asociación Municipal Energía para El Salvador, “Memoria de Labores 2012”, pág. 7.

¹⁴⁸ Asociación Municipal Energía para El Salvador, “Memoria de Labores 2012”, págs. 17-28 Proyectos Sociales ejecutados

Nombre del Proyecto	Fecha de ejecución	Inversión	Beneficiados
Creación del Centro de Salud Integral Municipal San Luis Mariona, en la Urbanización Lirios del Norte IV etapa, del municipio de Cuscatancingo, del Departamento de San Salvador.	Noviembre 2011	\$65,000.00	5,000 familias
Perforación de Pozo No. 3 y Estación de Bombeo, en Rio Shapalan de la Asociación Comunal de Medio Ambiente, Salud y Agua.	Febrero- Marzo 2012	\$25,0000	1,200 familias
Construcción del Centro Escolar Ciudad Real, Primera Etapa, en el municipio de San Sebastián Salitrillo, departamento de Santa Ana.		\$52,000	400 niños/as matriculados
Cambio de Cubierta de Techo: Metálica, Canales, Bajadas de Aguas Lluvias en Mercado No. 2	Enero 2012	\$30,000	1,200 habitantes

En conclusión, ENEPASA se caracterizó por procurar ser líderes para transformar la realidad social, por medio del accionar municipal, así pretenden otorgar beneficios inmediatos para el desarrollo en cada municipio y consecuentemente llevar estos programas a un ámbito nacional a través de la participación mercantil en el mercado de los hidrocarburos. La finalidad de la asociatividad de estos municipios miembros de ENEPASA ha significado la búsqueda de la calidad de servicios públicos que se deben brindar a sus gobernados, es decir, mejorar la satisfacción de demandas sociales.

CAPITULO III

PROYECTO ALBA BECAS DE EL SALVADOR COMO RESULTADO DE LA EFECTIVA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN

¿Cómo se abordan y se reciben beneficios a través de la aplicación de los principios de complementariedad y solidaridad en el establecimiento del Proyecto Alba Becas en El Salvador?

Definir los beneficios de la implementación del Proyecto Alba Becas en El Salvador como producto del Principio de Complementariedad y Solidaridad que sustenta la visión de la cooperación de ALBA.

El Principio de Complementariedad de las Empresa de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América en El Salvador ha permitido el acceso a la educación superior, técnica y especializada de los sectores más vulnerables de los municipios de El Salvador.

El proyecto Alba Becas representa una estrategia de apoyo a la educación para el desarrollo de la sociedad, permite a los individuos contar con mayores herramientas para la satisfacción de sus propias necesidades y las del país, al contar con recurso humano calificado para emprender en el ámbito laboral una entera capacidad y competencia frente a otros países en el ámbito internacional, claro está los efectos de este aporte o de esta inversión no son de inmediato pero si contribuyen en última instancia al desarrollo educativo del país.

3.1 INCIDENCIA DEL PROYECTO ALBA BECAS EN EL SALVADOR

3.1.1 CONDICIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO.

Luego del establecimiento de los acuerdos de Paz en El Salvador, se hizo necesaria la implementación de nuevas leyes y reformas que promovieran el desarrollo de la educación superior, puesto en esos momentos se veía este objetivo obstaculizado por

leyes obsoletas. Esta reforma estaba enfocada en lograr la racionalidad en los procesos para que se fomentara la participación y la lucha por la mejora de la calidad académica. Es en este sentido es que cabe destacar la importancia de las reformas educativas surgidas a partir de los años 90's, las cuales permitieron un empuje acerca de las tareas pedagógicas y didactas de los docentes, además también permiten visualizar los niveles de asistencia, matriculas, entre otros aspectos.

En noviembre de 1995 se crea la Ley de Educación Superior¹⁴⁹ con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de los profesionales, prestando un servicio social al alcance y beneficio de la sociedad salvadoreña:

- a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos;
- b) Promover la investigación en todas sus formas;
- c) Prestar un servicio social a la comunidad; y,
- d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Dentro de esta ley, cabe comprender la caracterización de la Educación Superior la cual está compuesta por tres tipos de instituciones:

- Universidades Estatales y Privadas – de carácter multidisciplinario
- Institutos Especializados – menos de 5 carreras en una especialidad específica
- Institutos Tecnológicos – carreras técnicas¹⁵⁰

TIPOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR
Fuente: Calificación de IES 2003. Ministerio de Educación (MINED).

Tipo de IES	Tipología	No.	(%) Participación
1) Universidades	Estatal	1	28.48
	Privadas	25	64.99
2) Institutos Especializados	Estatal	1	0.29
	Privados	4	1.06
3) Institutos Tecnológicos	Estatales	5	3.86
	Privados	4	1.32
TOTAL IES		40	100.00

¹⁴⁹ Creada por Decreto Legislativo No. 522, de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo No. 329, del 20 de diciembre del mismo año.

¹⁵⁰ Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación República de El Salvador, "Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2011, <http://www.mined.gob.sv/downloads/Informacion%20Estadistica%20de%20Educacion%20Superior/Libro%20Estadistica%20IES%20Final%20Nov.pdf>

Los puntos referenciales para la ubicación geográfica de la Educación Superior son:

- Zona Metropolitana de San Salvador
- Zona Occidental
- Zona Oriental¹⁵¹

Entre los logros alcanzados luego de la implementación de esta ley y sus reformas en noviembre de 2004 y julio de 2004, está el haber concretado esfuerzos que hoy permiten una información estadística¹⁵². Este informe se concentra los datos de todas las instituciones públicas y privadas de este nivel.

Según los datos brindados por las instituciones de educación superior y especializada las matriculas han incrementado, donde el menor porcentaje de incremento fue para el 2011 de un 1.19% hasta un 20.92%.

No.	UNIVERSIDADES	2010	2011	Diferencia	(%)
1	ALBERT EINSTEIN	593	620	27	4.55
2	AUTÓNOMA DE SANTA ANA	1,056	1,202	146	13.83
3	CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (*)	4,385	5,167	782	17.83
4	CATÓLICA DE EL SALVADOR (*) (A)	4,361	4,859	498	11.42
5	CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS (A)	9,195	9,052	-143	(1.56)
6	CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	632	724	92	14.56
7	DE EL SALVADOR (*)	42,435	46,054	3,619	8.53
8	DE ORIENTE (A)	3,916	3,908	-8	(0.20)
9	DE SONSONATE	2,496	2,694	198	7.93
10	DON BOSCO (A)	4,744	5,194	450	9.49
11	DR. ANDRÉS BELLO (*)	7,099	7,594	495	6.97
12	DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO (A)	6,562	6,640	78	1.19
13	EVANGÉLICA DE EL SALVADOR (A)	3,190	3,284	94	2.95
14	FRANCISCO GAVIDIA (*) (A)	11,316	12,041	725	6.41
15	LUTERANA SALVADOREÑA	1,133	1,370	237	20.92
16	MODULAR ABIERTA (*)	4,453	4,605	152	3.41
17	MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO	1,142	1,173	31	2.71
18	NUEVA SAN SALVADOR	536	566	30	5.60
19	PANAMERICANA (*)	2,112	2,208	96	4.55
20	PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR	5,619	5,689	70	1.25
21	POLITÉCNICA DE EL SALVADOR	812	905	93	11.45
22	SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER (A)	2,547	2,948	401	15.74
23	TÉCNICA LATINOAMERICANA	362	422	60	16.57
24	TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (A)	17,071	18,392	1,321	7.74
A) TOTAL UNIVERSIDADES		137,767	147,311	9,544	6.93

(*) Incluye Centros Regionales

¹⁵¹ Ana Ligia G. Rodríguez T. Dirección Nacional de Educación Superior, "El Sistema de Educación Superior en El Salvador" Pág. 6, http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/el_salvador_doc.pdf

¹⁵² ; esto a cargo de la Gerencia de Evaluación e Información Estadística de la Dirección Nacional de Educación Superior

Para el 2012 Las instituciones de Educación Superior eran:

UNIVERSIDAD	POBLACION ESTUDIANTIL	CENTRO REGIONAL	PORCENTAJE
Universidad de El Salvador	46,054	15,708	34.11%
Universidad Capitán General Gerardo Barrios	5,167	1,702	32.94%
Universidad Católica de El Salvador	4,859	1,091	22.45%
Universidad Dr. Andrés Bello	7,594	4,088	53.83%
Universidad Francisco Gavidia	12,041	485	4.03%
Universidad Modular Abierta	4,605	2,949	64.04%
Universidad Panamericana	2,208	1,648	74.64%
Escuela Especializada ITCA-FEPADE	5,766	2,147	37.24%
Instituto Tecnológico de Profesionales de la Salud	2,277	1,634	71.76%

Elaboración Propia¹⁵³

¹⁵³ Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación Republica de El Salvador, "Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2011, Pág. 93 <http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Informacion%20Estadistica%20de%20Educacion%20Superior/Libro%20Estadistica%20IES%20Final%20Nov.pdf>

En el caso de las universidades; el departamento de San Salvador registró el mayor número de estudiantes inscritos con 86,696; en cuanto a los Institutos especializados el departamento con mayor número de estudiantes fue La Libertad con 5,845 y en los institutos tecnológicos, San Salvador obtuvo la mayor matrícula con 1,416 estudiantes. La mayor concentración de estudiantes se registró en el departamento de San Salvador con 88,241 (55.02%) en donde se localizan 18 instituciones, en segundo lugar se encuentra La Libertad con 22,933 estudiantes (14.30%) con doce centros y en tercer lugar San Miguel con 17,004 (10.60 %) con siete centros de estudios del nivel superior.”¹⁵⁴

Por tanto el mayor número de inscripciones en estos centros educativos se encontraron en el área metropolitana, los municipios aledaños no cuentan con dichos centros de educación superior y es ahí donde radica la importancia del apoyo con proyectos de educación en las municipalidades al interior del país, tal como se demuestra en el siguiente cuadro respecto a la estructural porcentual de la matrícula por sector y zona según nivel educativo en los años 2009 – 2011:



2.10. Estructura porcentual de la matrícula por género, sector y zona
Según nivel educativo, años 2009, 2010 Y 2011
(PORCENTAJES)

Sexo	2009	2010	2011
Masculino	50.9	52.9	50.6
Femenino	49.1	46.4	49.4
No Respondieron	0.0	0.7	0.0

Sexo	2009	2010	2011
Masculino	50.6	50.4	50.2
Femenino	49.4	49.4	49.6
No Respondieron	0.0	0.2	0.2

Sexo	2009	2010	2011
Masculino	51.7	51.7	51.8
Femenino	48.3	48.2	48.1
No Respondieron	0.0	0.1	0.1

Sexo	2009	2010	2011
Masculino	48.8	49.5	49.6
Femenino	51.2	50.4	50.4
No Respondieron	0.0	0.1	0.0

ZONA	2009	2010	2011
Educación Inicial			
Urbana	93.1	95.1	94.8
Rural	6.9	4.9	5.2
SUMA	100.0	100.0	100.0
Educación Parvularia			
Urbana	52.4	51.3	51.5
Rural	47.6	48.7	48.5
SUMA	100.0	100.0	100.0
Educación Básica*			
Urbana	48.6	48.0	48.1
Rural	51.4	52.0	51.9
SUMA	100.0	100.0	100.0
Educación Media			
Urbana	88.6	87.9	87.6
Rural	11.4	12.1	12.4
SUMA	100.0	100.0	100.0

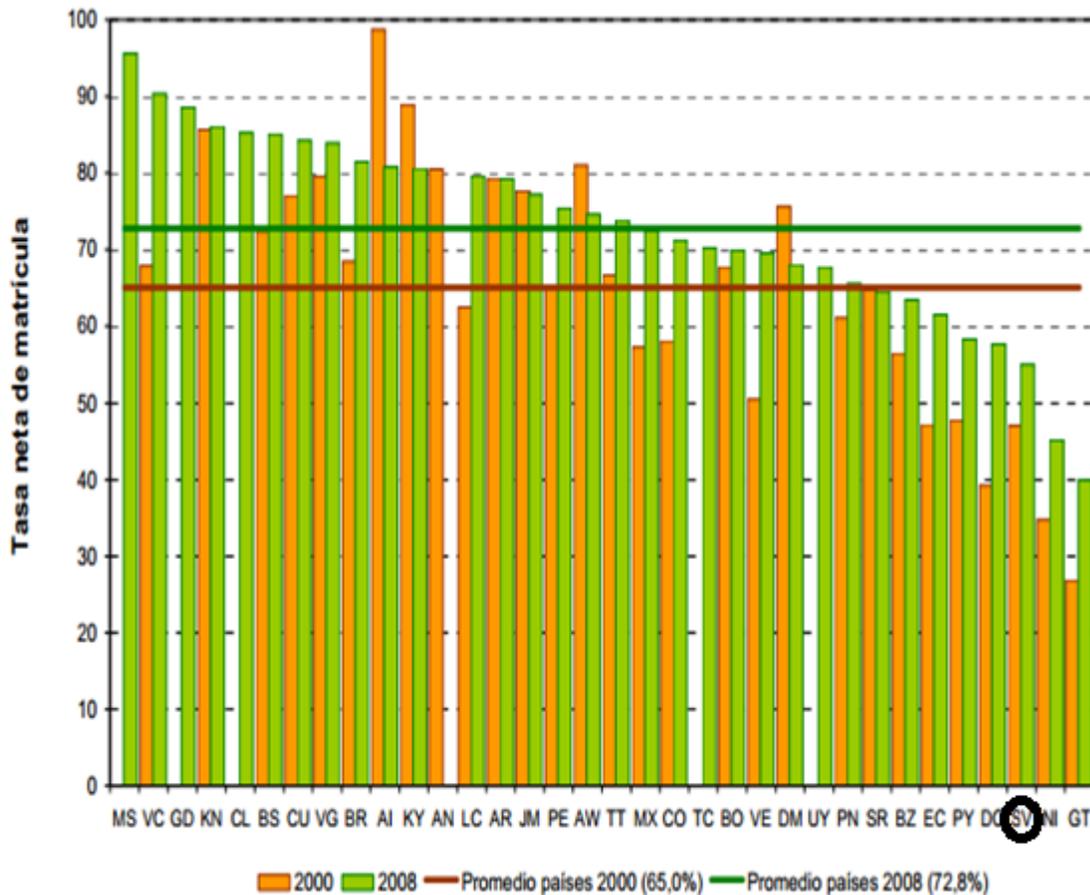
SECTOR	2009	2010	2011
Público	14.5	12.2	14.9
Privado	85.5	87.8	85.1
SUMA	100.0	100.0	100.0
Público	83.0	85.0	84.3
Privado	17.0	15.0	15.7
SUMA	100.0	100.0	100.0
Público	89.0	89.7	89.3
Privado	11.0	10.3	10.7
SUMA	100.0	100.0	100.0
Público	74.6	75.1	75.1
Privado	25.4	24.9	24.9
SUMA	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINED, Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística, Censo Escolar de cada año.
* Educación Básica incluye la Educación Básica de Adultos

<http://www.mined.gob.sv>

¹⁵⁴ Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación Republica de El Salvador, “Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2011, Pág. 83 <http://www.mined.gob.sv/downloads/Informacion%20Estadistica%20de%20Educacion%20Superior/Libro%20Estadistica%20IES%20Final%20Nov.pdf>

La información proporcionada por organizaciones internacionales muestra que dentro de las tasas de matrículas en educación media a nivel latinoamericano, El Salvador cuenta con bajos índices¹⁵⁵, tal como lo muestra el siguiente cuadro sobre la evolución de la tasa neta de matrícula:



Fuente: Base de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

La educación es una de las principales herramientas para lograr el progreso y para alcanzar un bienestar de las poblaciones; sin embargo existen problemas arraigados en las sociedades que son difíciles de superar, los cuales no permiten que todos

¹⁵⁵ Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe “Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe” Tailandia 22 al 24 de marzo de 2011. [http://portal.unesco.org/geography/es/files/13904/13008239403EPT_Informe_Regional_Tailandia_21marzo2011_esp.pdf](http://portal.unesco.org/geography/es/files/13904/13008239403EPT_Informe_Regional_Tailandia_21marzo2011_esp.pdf/EPT+Informe+Regional+Tailandia_21marzo2011+esp.pdf)

los individuos dentro de un Estado tengan acceso a esta, tal es el caso de: la pobreza, crisis económicas, falta de políticas públicas, etc.

El gobierno de El Salvador brinda gratuitamente el estudio de educación básica, sin embargo el acceso a la educación superior es limitado para unos pocos que tienen posibilidad económica para mantener un estudio de este nivel, el Estado resulta insuficiente para cubrir el costo de la educación superior o de nivel técnico de todos los estudiantes que se gradúan de bachillerato cada año.

Por lo tanto son determinantes los programas que apoyen el sistema educativo, pero particularmente a la población que no tiene acceso a la educación superior.

El sistema educativo de El Salvador está dividido en tres niveles, los dos primeros son gratuitos en instituciones del Estado; sin embargo en cuanto al tercer nivel referido a la educación superior el costo del acceso a la misma recae en cada familia salvadoreña. De acuerdo al Artículo 3 de la Ley General de Educación de 1990, la estructura del sistema educativo formal está compuesta por cuatro niveles:

Educación Básica	Educación Media	Educación Superior
Desde Parvularia hasta noveno grado que comprende a tres ciclos de tres años cada uno, es conocida como primaria (10 años).	Que comprende de 2 y 3 años que corresponden al bachillerato, según sea el no diferenciado o el tecnificado respectivamente.	Que corresponde a los tecnológicos y a las universidades.

Fuente: Lazo, José Francisco, El Salvador, Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe "tendencias en la educación", página 466

El cumplimiento de los objetivos en el sistema educativo de El Salvador está regulado directamente por la Ley General de Educación, aprobada en 1996. Esta ley determina

los fundamentos, principios y características generales de la educación, y regula la organización y funcionamiento del sistema educativo.

La Constitución de la República de El Salvador vigente, establece en los artículos 55 y 56: que se proponen como fines de la educación el «desarrollo integral de la personalidad y la construcción de una sociedad más próspera, justa y humana» y el derecho de toda persona de recibir educación básica gratuita por parte del Estado.

La Inversión en educación media y superior

Según el Banco Mundial, en el país el gasto público en educación no ha variado sustancialmente en los últimos años, es decir, en 2010 un 3,2% del PIB, y en 2011 un 3,4% del PIB, por lo tanto no ha habido transformaciones significativas en el rubro educativo.

Lo anterior debido a que la educación, es considerada como gasto público* y no como inversión pública**, no considerándose la importancia que implica la educación técnica y profesional en el progreso o bienestar de las poblaciones. El Salvador presenta rezagos en sus estadísticas educativas, la participación por niveles educativos es la siguiente:

“La tasa de matrícula en el nivel primario todavía no es del 100%, sino que de 94%, la tasa de matrícula neta en el nivel secundario es de 55%, y la tasa de matrícula bruta en el nivel terciario es de 24.6%.”¹⁵⁶

*El gasto público en educación como porcentaje del PIB comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas).

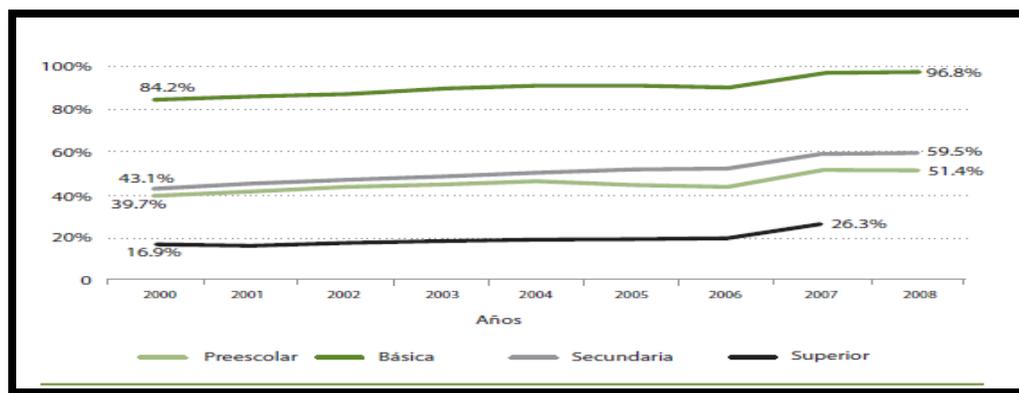
** La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir.

¹⁵⁶ Banco Centroamericano de Integración: Ficha estadística de El Salvador <http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1312013223.pdf>. Consultado el 10 de octubre de 2013.

El principal financiamiento de este sector se encuentra en la misma sociedad; tal como lo muestran los datos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que estima que el “gasto total en educación en 2007 fue equivalente al 6.7% del PIB, del cual el 50.9% fue financiado con recursos de los hogares y otros recursos privados; el 46.5% con recursos del gobierno central y el 2.6% restante proveniente de la cooperación internacional.¹⁵⁷

En la siguiente grafica N° 1 existe un leve aumento de las matriculas realizadas por año y por nivel educativo hasta el año 2008, nótese que quien presenta un mayor aumento en las matrículas y cobertura en la población que es matriculada es la educación básica con un 96.8%, mientras que la educación superior tienen un menor porcentaje 26.3% comparado al de los demás niveles educativos. Por lo que sí existe un porcentaje arriba del 50% de población matriculada para educación media; es mayor la diferencia de estudiantes que finalizan sus estudios de educación media y no inician estudios universitarios.

Gráfico N° 1 TASA DE MATRICULA NETA (2000-2008)

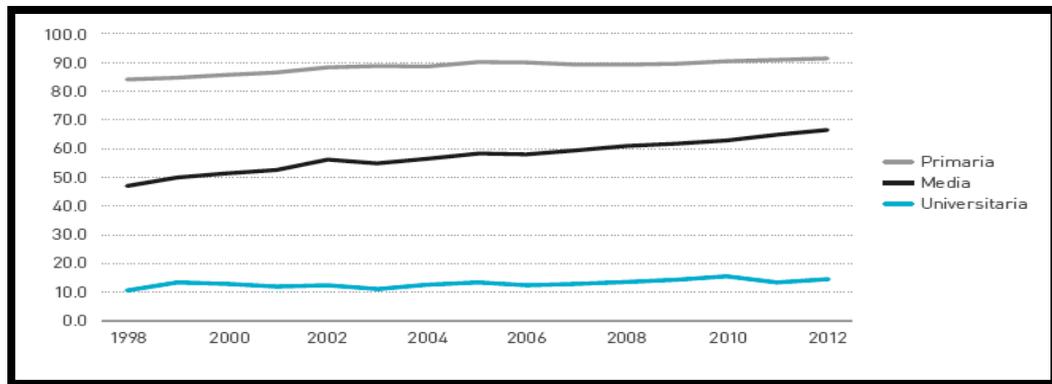


Fuente: Proyecciones de población 1995-2025 de DIGESTYC, Censo Anual de Matricula de cada año.

¹⁵⁷ Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010: De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo, http://www.nacionesunidas.org/sv/new/images/abook_file/idhes2010intro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2013.

En la gráfica N° 2 La tasa neta de matrícula universitaria muestra una tendencia estancada de 10.9 % en 1998 a 14.8 % en 2010; este último dato indica cómo solo 1 de cada 10 personas jóvenes tiene acceso a estudios universitarios

Gráfico N° 2 TASA DE MATRICULA NETA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



Fuente: Tomado de DIGESTYC, Censo Anual de Matricula de cada año.

3.1.2 MUNICIPIOS CON POBREZA EXTREMA, ANÁLISIS DE CASOS PRIORIDAD EN LA INVERSIÓN EDUCATIVA.

Uno de los requisitos para obtener el financiamiento de las becas de Alba, es que la población beneficiaria sea de escasos recursos, de acuerdo al mapa de pobreza que proporciona el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, se puede corroborar que la mayoría de los municipios se encuentran con problemas de pobreza extrema baja, moderada, alta y severa, por lo tanto son poblaciones vulnerables que necesitan del fortalecimiento del conocimiento y tecnificación para mejorar su calidad de vida.

Según el FISDL el significado de los conceptos de pobreza, son los siguientes: “Es una situación que impide a los individuos o a las familias satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social, de allí se clasifica que:

Pobreza Extrema: Incapacidad de satisfacer una ingesta alimentaria calórica de subsistencia vital.

Pobreza Relativa: Incapacidad de satisfacer un mínimo de necesidades vinculadas a la alimentación, vivienda, salud, educación y transporte.

Pobreza Crónica: Convergencia de pobreza por insuficiencia de ingresos con insatisfacción verificada de necesidades básicas vinculada a la vivienda (bajos ingresos, ninguna riqueza)

Pobreza Reciente o Coyuntural: Ingresos insuficientes en un momento dado pero no muestran insatisfacción permanente de necesidades básicas.¹⁵⁸

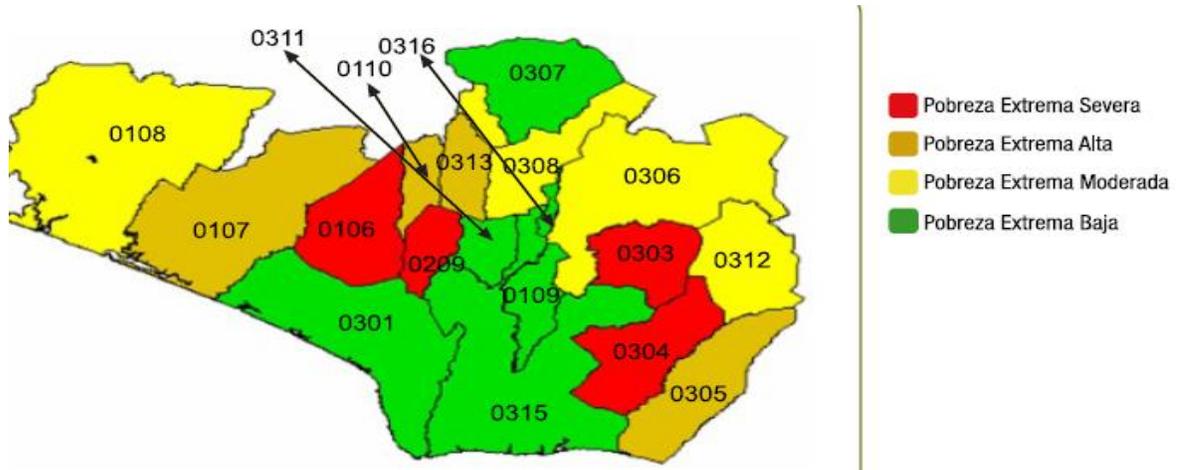
Los factores que integran el índice de pobreza en los municipios es la brecha de pobreza del municipio, el índice de carencia educativa, el índice integrado de carencia en la vivienda; como sanitario, disponibilidad de agua, etc.

Por tanto el nivel educativo de la población del municipio es clave para entender su desarrollo o su nivel de pobreza; en tal sentido el Mapa de Pobreza muestra la carencia de estos factores, sobre todo en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel y Morazán, dentro de los cuales existen municipios con Extrema Pobreza Alta, tal como se muestra en los siguientes mapas de pobreza del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local:

¹⁵⁸ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FLACSO DE EL SALVADOR, Mapa de Pobreza "Indicadores para el Manejo Social del Riesgo a nivel Municipal" Medición de Pobreza, Pág. 3 http://gateway.infocentros.org.sv/instituciones/flacso/archivos/0/archivo_67.pdf, consultado el 26 de noviembre de 2013

MAPA DE POBREZA

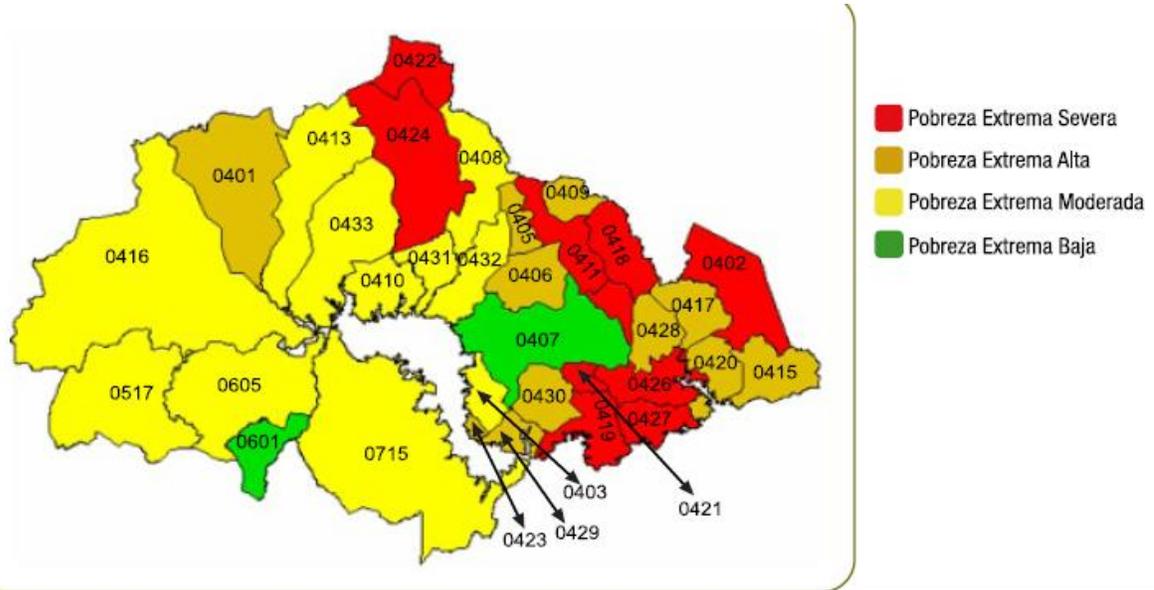
Sonsonate



Código de Municipio	Departamento	Municipio
0106	Ahuachapán	Guaymango
0107	Ahuachapán	Jujutla
0108	Ahuachapán	San Francisco Menéndez
0110	Ahuachapán	San Pedro Puxtla
0301	Sonsonate	Acajutla
0303	Sonsonate	Caluco
0304	Sonsonate	Cuisnahuat
0305	Sonsonate	Santa Isabel Ishuatán
0306	Sonsonate	Izalco
0307	Sonsonate	Juayúa
0308	Sonsonate	Nahuizalco
0309	Sonsonate	Nahulingo
0310	Sonsonate	Salcoatitán
0311	Sonsonate	San Antonio del Monte
0312	Sonsonate	San Julián
0313	Sonsonate	Santa Catarina Masahuat
0314	Sonsonate	Santo Domingo de Guzmán
0315	Sonsonate	Sonsonate
0316	Sonsonate	Sonzacate

MAPA DE POBREZA

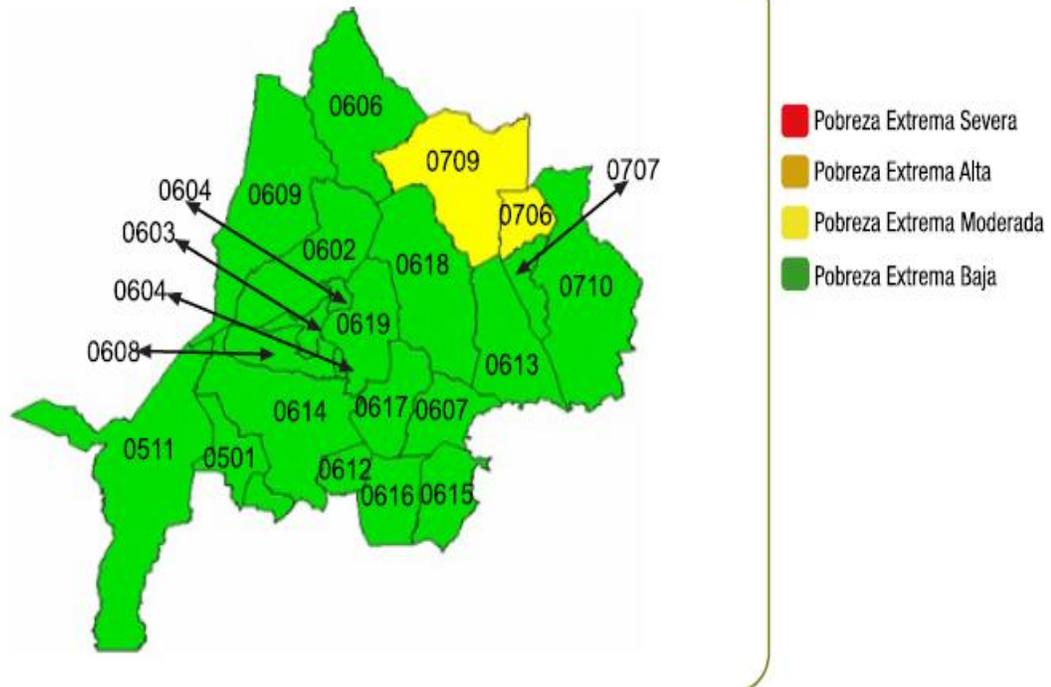
Chalatenango



Código de Municipio	Departamento	Municipio	Código de Municipio	Departamento	Municipio
0420	Chalatenango	San Antonio La Cruz	401	Chalatenango	Agua Caliente
0421	Chalatenango	San Antonio Ranchos	402	Chalatenango	Arcatao
0422	Chalatenango	San Fernando	403	Chalatenango	Azacualpa
0423	Chalatenango	San Francisco Lempa	405	Chalatenango	Comalapa
0424	Chalatenango	San Francisco Morazán	406	Chalatenango	Concepción Quezaltepeque
0426	Chalatenango	San Isidro Labrador	407	Chalatenango	Chalatenango
0427	Chalatenango	San José Cancasque	408	Chalatenango	Dulce Nombre de María
0428	Chalatenango	San José Las Flores	409	Chalatenango	El Carrizal
0429	Chalatenango	San Luis del Carmen	410	Chalatenango	El Paraíso
0430	Chalatenango	San Miguel de Mercedes	411	Chalatenango	La Laguna
0431	Chalatenango	San Rafael	413	Chalatenango	La Reina
0432	Chalatenango	Santa Rita	414	Chalatenango	Las Vueltas
0433	Chalatenango	Tejutla	415	Chalatenango	Nombre de Jesús
0517	La Libertad	San Pablo Tacachico	416	Chalatenango	Nueva Concepción
0601	San Salvador	Aguilares	417	Chalatenango	Nueva Trinidad
0605	San Salvador	El Paisnal	418	Chalatenango	Ojos de Agua
0715	Cuscatlán	Suchitoto	419	Chalatenango	Potonico

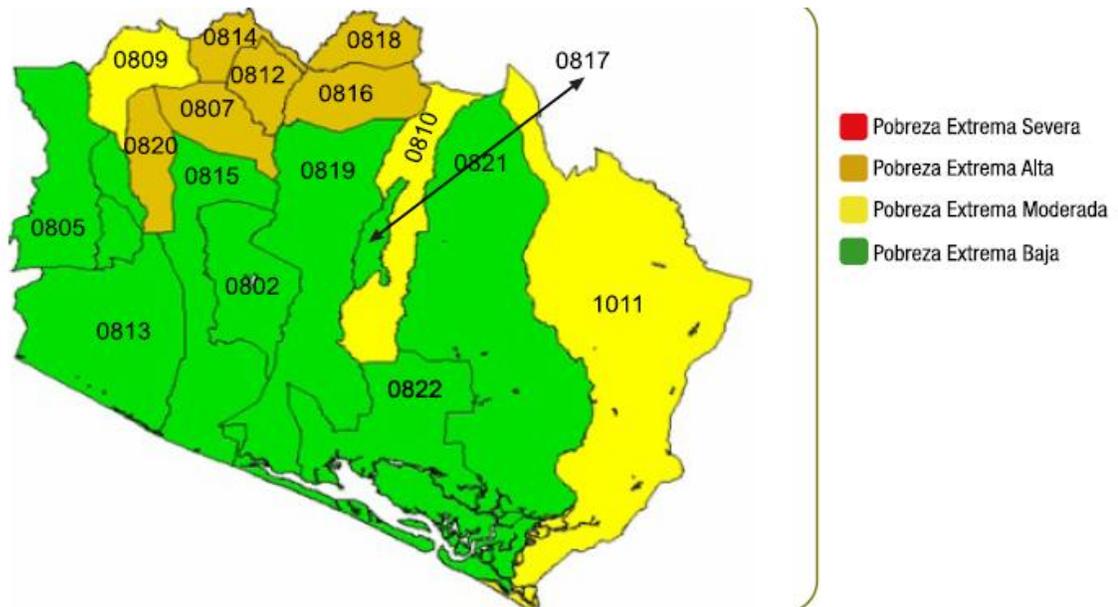
MAPA DE POBREZA

San Salvador



Codigo de Municipio	Departamento	Municipio
0501	La Libertad	Antiguo Cuscatlán
0511	La Libertad	Nueva San Salvador (Santa Tecla)
0602	San Salvador	Apopa
0603	San Salvador	Ayutuxtepeque
0604	San Salvador	Cuscatancingo
0606	San Salvador	Guazapa
0607	San Salvador	Ilopango
0608	San Salvador	Mejicanos
0609	San Salvador	Nejapa
0612	San Salvador	San Marcos
0613	San Salvador	San Martín
0614	San Salvador	San Salvador
0615	San Salvador	Santiago Texacuangos
0616	San Salvador	Santo Tomás
0617	San Salvador	Soyapango
0618	San Salvador	Tonacatepeque
0619	San Salvador	Ciudad Delgado
0706	Cuscatlán	Oratorio de Concepción
0707	Cuscatlán	San Bartolomé Perulapía
0709	Cuscatlán	San José Guayabal
0710	Cuscatlán	San Pedro Perulapán

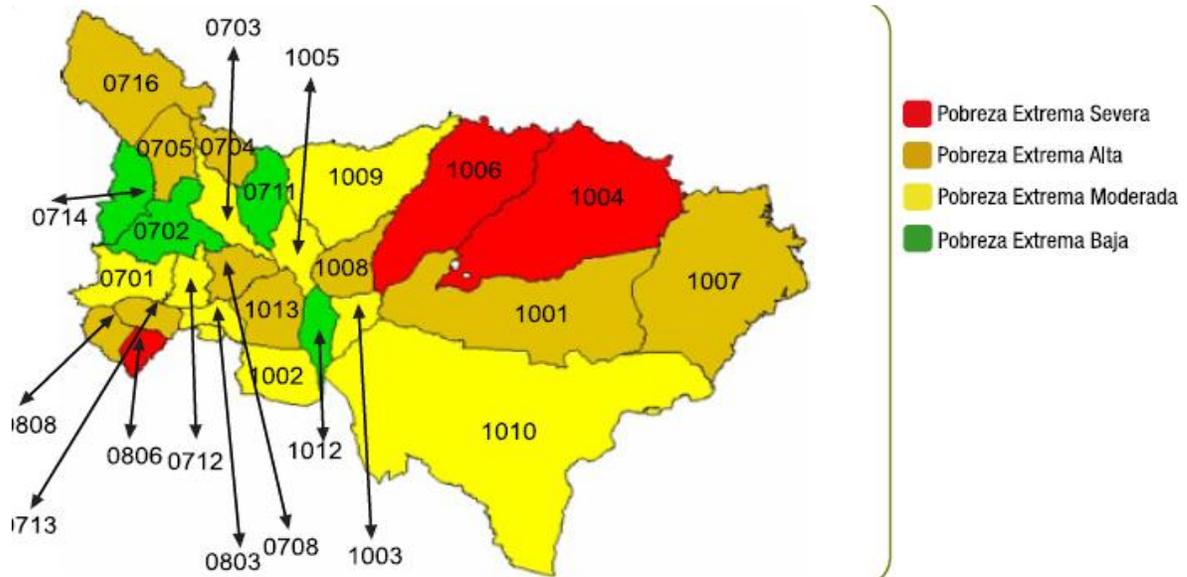
MAPA DE POBREZA DE LA PAZ



Código de Municipio	Departamento	Municipio
0801	La Paz	Cuyultitán
0802	La Paz	El Rosario
0801	La Paz	Cuyultitán
0805	La Paz	Olocuilta
0807	La Paz	San Antonio Masahuat
0809	La Paz	San Francisco Chinameca
0810	La Paz	San Juan Nonualco
0811	La Paz	San Juan Talpa
0812	La Paz	San Juan Tepezontes
0813	La Paz	San Luis Talpa
0814	La Paz	San Miguel Tepezontes
0815	La Paz	San Pedro Masahuat
0816	La Paz	San Pedro Nonualco
0817	La Paz	San Rafael Obrajuelo
0818	La Paz	Santa María Ostuma
0819	La Paz	Santiago Nonualco
0820	La Paz	Tapalhuaca
0821	La Paz	Zacatecoluca
0822	La Paz	San Luis La Herradura
1011	San Vicente	Tecoluca

MAPA DE POBREZA

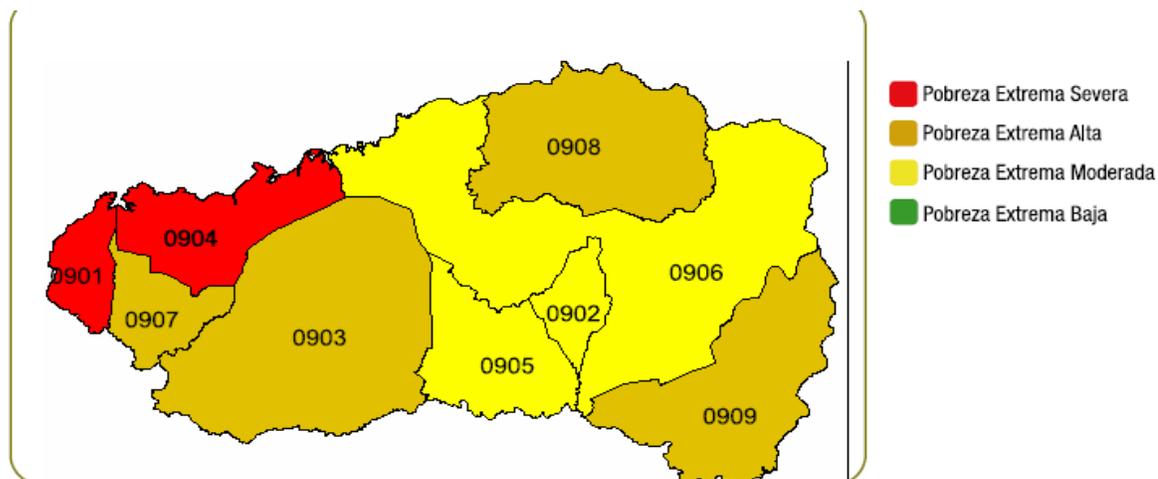
San Vicente



Código de Municipio	Departamento	Municipio	Código de Municipio	Departamento	Municipio
0701	Cuscatlán	Candelaria	0808	La Paz	San Emigdio
0702	Cuscatlán	Cojutepeque	1001	San Vicente	Apastepeque
0703	Cuscatlán	El Carmen	1002	San Vicente	Guadalupe
0704	Cuscatlán	El Rosario	1003	San Vicente	San Cayetano Istepeque
0705	Cuscatlán	Monte San Juan	1004	San Vicente	Santa Clara
0708	Cuscatlán	San Cristóbal	1005	San Vicente	Santo Domingo
0711	Cuscatlán	San Rafael Cedros	1006	San Vicente	San Esteban Catarina
0712	Cuscatlán	San Ramón	1007	San Vicente	San Ildefonso
0713	Cuscatlán	Santa Cruz Analquito	1008	San Vicente	San Lorenzo
0714	Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	1009	San Vicente	San Sebastián
0716	Cuscatlán	Tenancingo	1010	San Vicente	San Vicente
0802	La Paz	El Rosario	1012	San Vicente	Tepetitán
0803	La Paz	Jerusalén	1013	San Vicente	Verapaz
0804	La Paz	Mercedes La Ceiba			
0806	La Paz	Paraiso de Osorio			

MAPA DE POBREZA

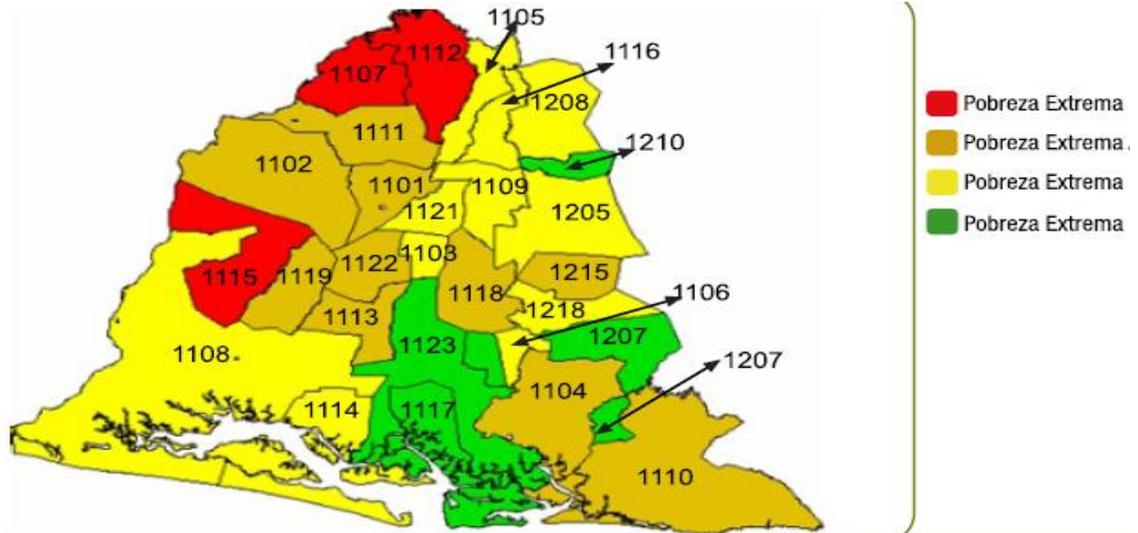
Cabañas



Código de Municipio	Departamento	Municipio
0901	Cabañas	Cinquera
0902	Cabañas	Guacotecti
0903	Cabañas	Ilobasco
0904	Cabañas	Jutiapa
0905	Cabañas	San Isidro
0906	Cabañas	Sensuntepeque
0907	Cabañas	Tejutepeque
0908	Cabañas	Victoria
0909	Cabañas	Dolores

MAPA DE POBREZA

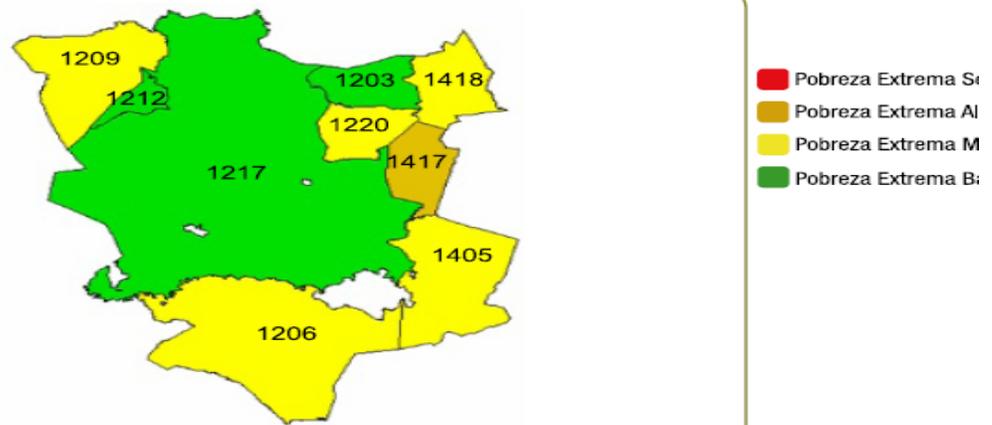
Usulután



Departamento	Municipio	Código de Municipio	Departamento	Municipio
Usulután	Alegria	1116	Usulután	San Buenaventura
Usulután	Berlín	1117	Usulután	San Dionisio
Usulután	California	1118	Usulután	Santa Elena
Usulután	Concepción Batres	1119	Usulután	San Francisco Javier
Usulután	El Triunfo	1120	Usulután	Santa María
Usulután	Ereguayquín	1121	Usulután	Santiago de María
Usulután	Estanzuelas	1122	Usulután	Tecapán
Usulután	Jiquilisco	1123	Usulután	Usulután
Usulután	Jucuapa	1205	San Miguel	Chinameca
Usulután	Jucuarán	1207	San Miguel	El Transito
Usulután	Mercedes Umaña	1208	San Miguel	Lolotique
Usulután	Nueva Granada	1210	San Miguel	Nueva Guadalupe
Usulután	Ozatlán	1215	San Miguel	San Jorge
Usulután	Puerto El Triunfo	1218	San Miguel	San Rafael Oriente
Usulután	San Agustín			

MAPA DE POBREZA

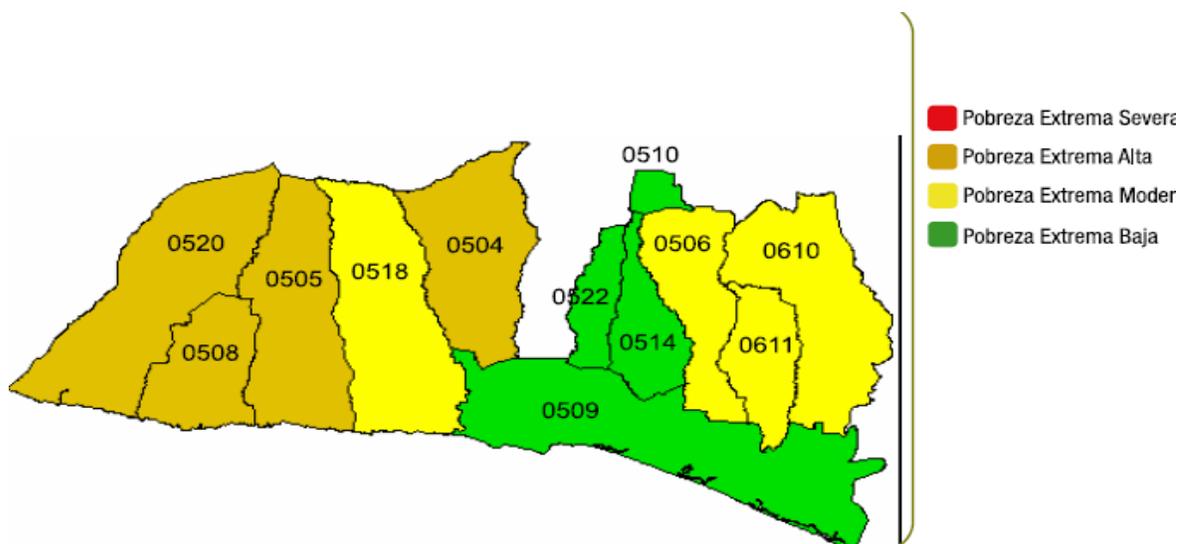
San Miguel



Código de Municipio	Departamento	Municipio
1203	San Miguel	Comacarán
1206	San Miguel	Chirilagua
1209	San Miguel	Moncagua
1212	San Miguel	Quelepa
1217	San Miguel	San Miguel
1220	San Miguel	Uluazapa
1405	La Unión	El Carmen
1417	La Unión	Yayantique
1418	La Unión	Yucuaiquín

MAPA DE POBREZA

La Libertad



Código de Municipio	Departamento	Municipio
0504	La Libertad	Comasagua
0505	La Libertad	Chiltiupán
0506	La Libertad	Huizúcar
0508	La Libertad	Jicalapa
0509	La Libertad	La Libertad
0510	La Libertad	Nuevo Cuscatlán
0514	La Libertad	San José Villanueva
0518	La Libertad	Tamanique
0520	La Libertad	Teotepeque
0522	La Libertad	Zaragoza
0610	San Salvador	Panchimalco
0611	San Salvador	Rosario de Mora

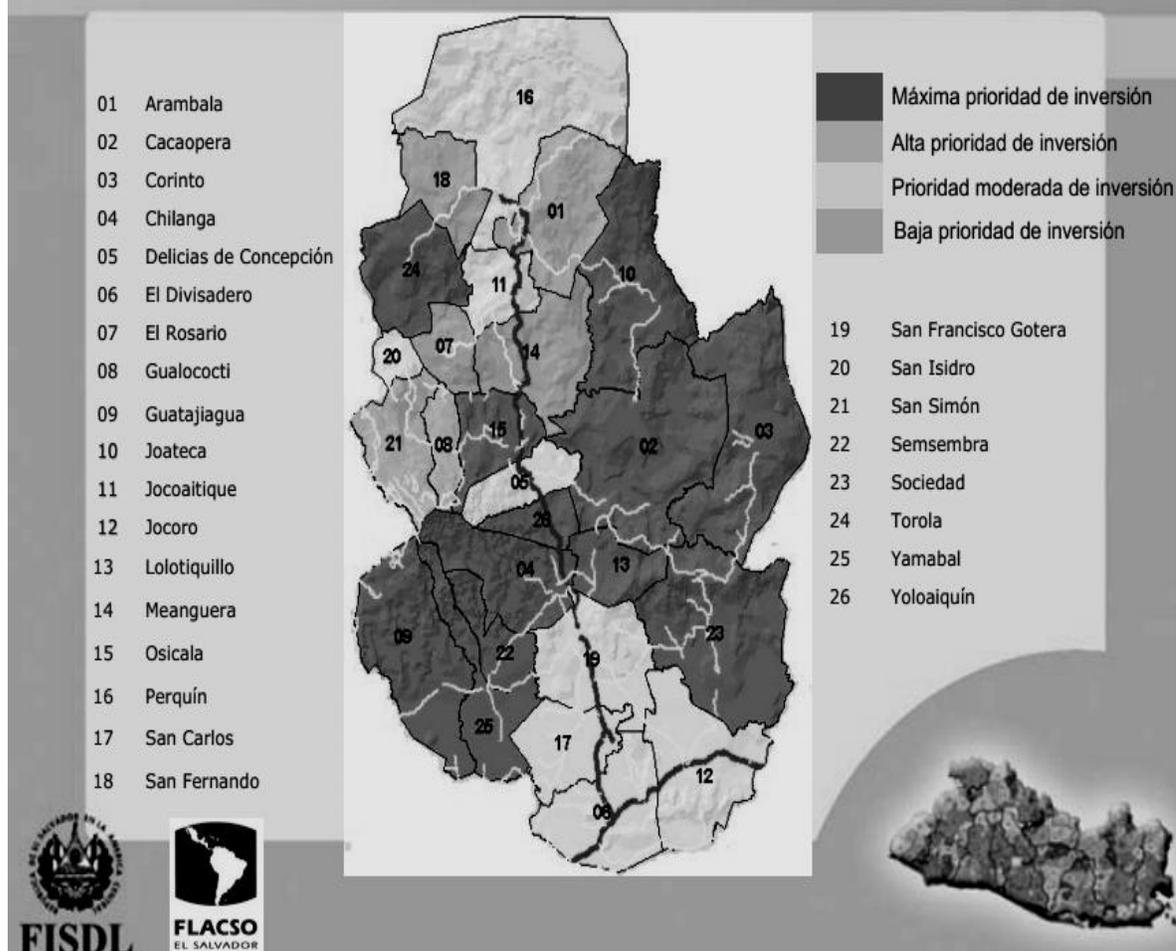
En Morazán, se encuentra una clara condición de pobreza en sus municipios y una urgente prioridad de inversión social, donde los municipios con Pobreza Extrema Severa y Pobreza Extrema Alta son: Arambala, Cacaopera, Corinto, Chilanga, Delicias de Concepción, Gualococti, Guajajagua, Joateca, Jocoro, San Isidro, San Simon, Semsembra, Torola, Yamabal.



Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FLACSO DE EL SALVADOR, Mapa de Pobreza "Indicadores para el Manejo Social del Riesgo a nivel Municipal" Medición de Pobreza, Pág. 19

Por otro lado en cuanto a necesidad de cooperación en el área educativa, los Municipios prioritarios son: Cacaopera, Corinto, Chilanga, Guatajiagua, Joateca, Lolotiquillo, Osicala, Semsembra, Sociedad, Torola, Yamabal y Yoloaiquin, tal como se muestra en el siguiente mapa:

MAPA PARA PRIORIZAR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN



Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FLACSO DE EL SALVADOR, Mapa de Pobreza "Indicadores para el Manejo Social del Riesgo a nivel Municipal" Medición de Pobreza, Pág. 19

En conclusión, el Mapa Nacional de Pobreza, muestra en general la calidad de vida en la población de cada municipio de El Salvador, esto como una representación territorial que permite visualizar las carencias fundamentales. Se retoma esta información para comprender y analizar la necesidad de inversión específicamente en el área educativa.

3.2 IMPACTO DEL PROYECTO ALBA BECAS EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.

3.2.1 DISTRIBUCIÓN DE BECAS EN LOS MUNICIPIOS Y POBLACIÓN BENEFICIADA.

ENEPASA como parte de su compromiso por el desarrollo social de los municipios tiene una política de becas con la finalidad de que se garantice el proceso de selección, recopilación y documentación para entrega de las becas a los beneficiados. Las becas están destinadas a apoyar jóvenes que residen tanto en los municipios socios como de los no socios o adyacentes bajo la autorización de la Junta Directiva de ENEPASA.

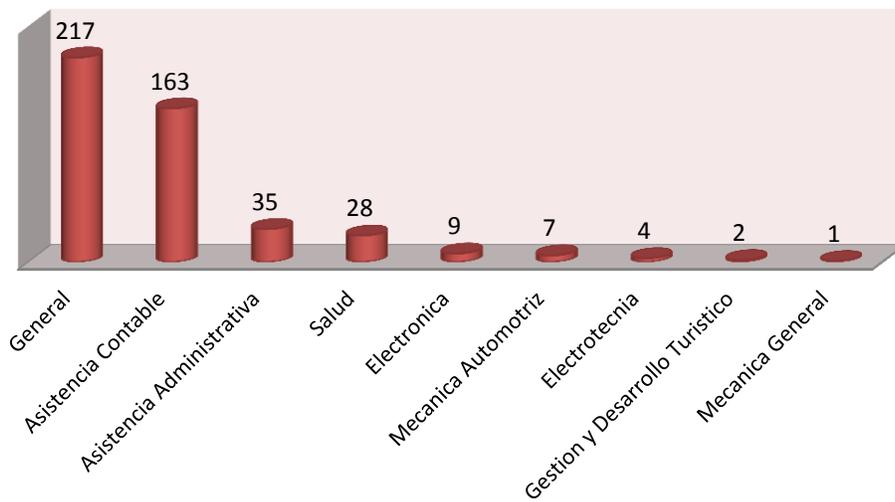
La población de jóvenes y adolescentes candidatos para ser beneficiados con el programa de ALBA BECAS, deberán inicialmente cumplir con los siguientes parámetros:

1. Estudiantes de educación media técnica y superior, con deseos de superación académica, cuya finalidad sea obtener una formación profesional.
2. Jóvenes hasta los 29 años de edad, interesados en iniciar o continuar sus estudios en educación media y superior.
3. Madres solteras dentro del rango de edad aplicable y que se encuentren dispuestas a superarse profesionalmente.
4. Jóvenes talentos y con notas sobresalientes de los principales Institutos de los Municipios Beneficiados.¹⁵⁹

Desde que inició este proyecto educativo se han brindado becas a las diferentes zonas del país; para 2013 se tiene 466 becarios de educación media de Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional en Opción Contador.

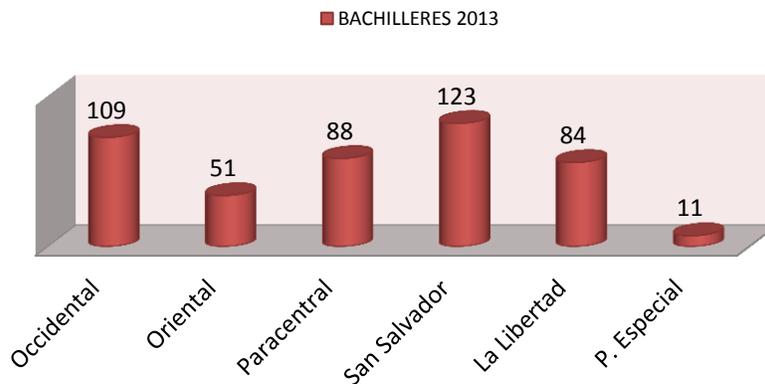
¹⁵⁹Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador "POLITICA DEL PROGRAMA DE BECAS PROPORCIONADAS POR ENEPASA Y ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR "ALBA BECAS" Pág. 6

GRAFICO N° 3
Becarios Bachilleres Prom 2013



Así como también se observa la proporción de los estudiantes parte de la Planilla Especial a graduarse; está compuesta por adolescentes y jóvenes de diferentes municipios y departamentos del país, entre ellos estudiantes del Bajo Lempa y otras comunidades en riesgo social y ambiental, además se especifica la cantidades asignadas al nivel de educación media, al superior y la cantidad de becarios/as que se graduaran o egresaran en el presente año lectivo.

GRAFICO N° 4
Becarios a graduarse de bachillerato por zona y departamento



En lo que se refiere a los jóvenes becados universitarios se asignaron en un principio 3,700 becas de las cuales 3,634 se encuentran activas; es decir que hay 66 estudiantes de los 3,700 los que han desertado, asimismo han mostrado no querer ser parte del Programa Nacional de Alfabetización, razón por la que se han cancelado estas becas.

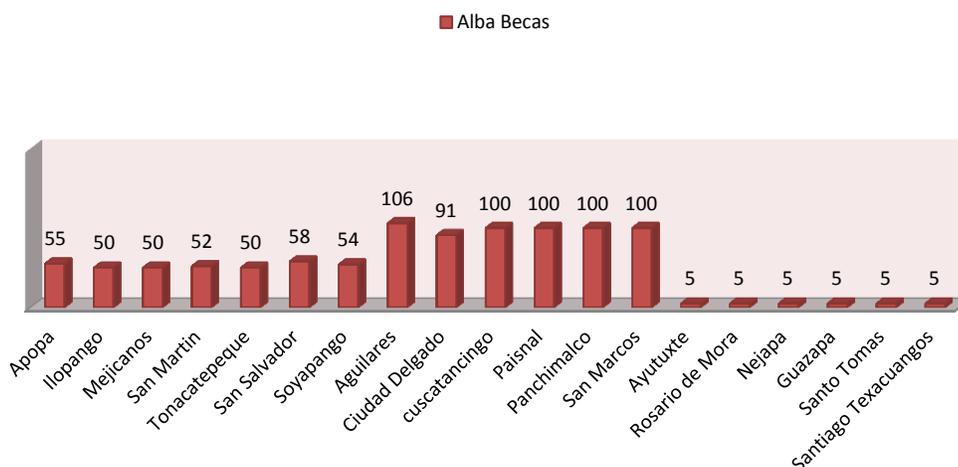
No es requisito ser municipio socio o no de ENEPASA, inclusive que deba ser gobernado por el FMLN para tener el beneficio de este programa, la cobertura de becas en el caso del departamento de San Salvador es de 996 becas, seguido de las 799 asignadas a la Zona Occidental. En términos porcentuales San Salvador cuenta con un 26% del total de las becas distribuidas en el país.¹⁶⁰

Dentro del departamento de San Salvador los municipios beneficiados están: Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Guazapa, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque, Ciudad Delgado, de los cuales el mayor aporte es hacia los municipios clasificados como de mayor pobreza.

Según datos del FISDL en el Mapa por sub-regiones por condición de extrema pobreza, los municipios presentados en la Grafica N° 5 se encuentran en condiciones de pobreza extrema moderada, los cuales han sido considerados para beneficiar a estudiantes propiamente de esos municipios.

¹⁶⁰ Ibidem, cita 140

GRAFICAN° 5 DISTRIBUCIÓN DE BECAS EN EL DEPTO. DE SAN SALVADOR



Por otro lado también las becas asignadas según género son 57% de becas para la población estudiantil femenina y un 43% para la población estudiantil masculina. Referente al tema de Educación Media, han disminuido los niveles de deserción escolar a partir de la implementación gratuita, pero aun así se reconoce que este fenómeno no se ha extinguido, por tal motivo el programa ALBA BECAS ha priorizado el beneficio hacia ese sector, también con el propósito de facilitar la inserción de las personas en el mercado laboral; se destina un 55% del porcentaje total de las becas asignadas a este nivel educativo.

El aporte brindado a estos jóvenes condiciona su entorno, se les brinda las herramientas para su propio desarrollo, estos jóvenes no solo adquieren un status académico sino también adquieren valores y el compromiso constante de velar por el fortalecimiento la nación salvadoreña.

En San Miguel los municipios beneficiarios con becas son: San Miguel y el Transito, estos se encuentran en nivel de pobreza extrema baja.

En la Libertad: Colón, Comasagua este municipio se encuentra con nivel de pobreza extrema alta según FISDL, y Santa Tecla con pobreza extrema moderada.

Nuevo Cuscatlán el cual se encuentra en pobreza extrema moderada. San Juan Opico, Ciudad Arce, Quezaltepeque.

En La Paz: Zacatecoluca, San Pedro Masahuat,
En Cuscatlán: San Pedro Perulapan.
En Ahuachapán: Ahuachapán y San Lorenzo.
En Santa Ana: Santa Ana, San Sebastián, Chalchuapa, Metapan.
Usulután: Usulután, Jiquilisco Santa Elena.
Chalatenango: Las Vueltas.
En Morazán: El Divisadero, Sociedad.
San Vicente: Verapaz, Tepetitan, San Esteban Catarina.
Sonsonate: Acajutala, San Julian,
Cabañas: Ilobasco.

3.2.2 PROGRAMA ALBA BECAS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS.

El programa ALBA BECAS se realiza bajo una línea de monitoreo y evaluación que se implementa en los planes locales de la población estudiantil beneficiada. En 2012 Energía para El Salvador realizó una investigación denominada “Plan Estratégico Institucional”^{*} teniendo como ejes dentro de este plan los procesos sociales de educación y cultura; con la finalidad de crear en la población juvenil capacidades profesionales que les permitan desarrollarse en el mercado laboral y en sus vidas diarias.

ALBA BECAS sigue un lineamiento, mediante el cual se impulsan los sectores productivos, en este sentido el apoyo se brinda en áreas de: Ingeniería, arquitectura, tecnología, ciencias de la salud y ciencias del agro y del mar, humanísticas y administrativas.

Para el caso de la educación media se brinda apoyo a las carreras técnicas vocacionales.

Además de esto también el programa beneficia de forma especial a los jóvenes sobresalientes en las áreas deportivas, artísticas y culturales.¹⁶¹

^{*}Estrategias entre las cuales está disminuir los índices de deserción escolar e incrementar y facilitar el acceso a la educación en sus diferentes niveles: principalmente educación media técnica y superior, definiendo un sistema de becas que estimula la continuidad de los estudios para aquellos jóvenes con deseos de superación. Y a la vez carezcan de condiciones económicas para continuar sus estudios definiendo un sistema de becas que estimula la continuidad de los estudios para aquellos jóvenes con deseo de superación. Y a la vez carezcan de condiciones económicas para continuar sus estudios.

Criterios para la selección de aspirantes.

El programa ALBA becas brinda apoyo económico con Becas de Educación Media, Becas de Educación Técnico Superior y Becas de Educación Superior; que no solo brindan un apoyo económico que les permite a los adolescentes beneficiados iniciar, continuar y culminar sus estudios de bachillerato sino que también se les brinda un apoyo psicológico, lo cual garantiza la formación de jóvenes conscientes de su entorno y capaces de desenvolverse en sus vidas.

El monto mensual y la cobertura de la beca otorgada a los estudiantes:

- ✓ **Beca de educación media:**-2 años para Bachillerato General
 - 3 años para Bachillerato Técnico Vocacional
 - De \$25.00 a \$30.00 mensuales
- ✓ **Beca de educación técnico superior :**
 - Los años correspondientes a la carrera inscrita
 - De \$60.00 a \$80.00 (en municipios socios)
 - De \$60.00 a \$70.00 (en municipios adyacentes)
- ✓ **Beca de educación Superior :**
 - Los años correspondientes a la carrera inscrita
 - De \$60.00 a \$80.00 (en municipios socios)
 - De \$60.00 a \$70.00 (en municipios adyacentes)
- ✓ **Becas honorificas o especiales:** Estas becas son otorgadas previa autorización de la Junta Directiva de ENEPASA o aquellas presentadas a solicitud de ALBA PETROLEOS de El Salvador.

Todas estas becas incluyen matriculas ya sean en centros de educación pública o privada, material didáctico, transporte o cualquier otro tipo de gasto que le incurra al estudiante en sus estudios. También a todas estas becas, si la Comisión integrada por los municipios socios y adyacentes lo considera de esa manera se pueden realizar ajustes en los valores de las mismas.

¹⁶¹Revista de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador "POLITICA DEL PROGRAMA DE BECAS PROPORCIONADAS POR ENEPASA Y ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR "ALBA BECAS". Página 24

Debido a estos beneficios resulta pertinente que los mismos cumplan con una serie de criterios planteados por las comisiones de ALBA BECAS, cabe aclarar estos no obedecen a ningún tipo de afiliación política sino más bien a cuestiones de tipo educativa y económica; criterios como:

- ✓ Ser estudiante egresado de educación básica, estudiante de educación media o superior.
- ✓ Mostrar que no cuente con otra forma de ayuda económica, sea esta proporcionada por una institución pública o privada o entes no gubernamentales como ONG's.
- ✓ El adolescente o joven solicitante debe estar inscrito a un centro de educación media, técnica o superior.
- ✓ El estudiante cuyo título este en trámite, deberá presentar un documento emitido por institución en la cual en último año lectivo para ser admitido en la unidad gremial y de proyectos sociales de ENEPASA, debiendo entregar en el tiempo correspondiente la copia de su título oficial.
- ✓ El total de las becas otorgadas a cada municipio se debe de priorizar que el 50% de las becas deben ser para hombres y el 50% para mujeres.
- ✓ Se debe priorizar que el 50% de becas estén destinadas a jóvenes que se encuentren cursando educación media y el otro 50% se dará a estudiantes de educación técnica superior.
- ✓ Residir en los municipios beneficiarios o adyacentes.
- ✓ Voluntad expresa de los jóvenes y padres que sus hijos e hijas continúen estudiando, los cuales contraerán ciertos compromisos para mantenerse en el programa, participando en servicio social y actividades organizadas por los municipios beneficiarios y ENEPASA.
- ✓ No ser familiar de empleados de ENEPASA, ó de funcionarios públicos.
- ✓ Únicamente se permitirá la participación de un aspirante por familia para ampliar el margen de cobertura del programa.
- ✓ Las afiliaciones políticos –partidarias no son requisito ni privilegio, para aspirar al programa ALBA becas.

Acerca de la beca de educación superior y técnica superior se figuran como requisitos:

- ✓ Presentar solicitud del programa ALBA.
- ✓ Responder a un estudio socio económico verificado por ENEPASA.
- ✓ Fotocopia de título de bachillerato
- ✓ Fotocopia de constancia de notas universitarias
- ✓ Haber aprobado el año lectivo con un rendimiento académico global igual o mayor a (7.0)
- ✓ Fotocopia de carné de minoridad (si es menor de edad)
- ✓ Fotocopia del documentos único de identidad del responsable.
- ✓ Fotocopia del documentos único de identidad del aspirante al programa, (de ser mayor de edad).
- ✓ Fotocopia de partida de nacimiento
- ✓ Presentar 2 fotografías de frente
- ✓ Fotocopia de boleta de inscripción de materias (estudiante universitario)
- ✓ Fotocopia de recibo de energía eléctrica o agua potable.

Los requisitos para beca de educación media:

- ✓ Presentar solicitud del programa ALBA beca llena, la cual puede obtenerse con la comisión ALBA BECAS de los municipios socios y adyacentes y ENEPASA.
- ✓ Responder a un estudio socio económico verificado por ENEPASA.
- ✓ Haber aprobado el último año lectivo con un rendimiento académico global igual o mayor (7.0).
- ✓ Fotocopia de notas del último año lectivo.
- ✓ Fotocopia de carné de minoridad (si es menor de edad)
- ✓ Fotocopia del documentos único de identidad del responsable.(de ser menor de edad).
- ✓ Fotocopia del documentos único de identidad del aspirante al programa, (de ser mayor de edad)
- ✓ Fotocopia de partida de nacimiento

- ✓ Presentar dos fotografías de frente
- ✓ Fotocopia de constancia de buena conducta de la institución donde curso el último año lectivo.
- ✓ Fotocopia de recibo de energía eléctrica o agua potable.

También por otro lado figuran los “Casos especiales aprobador por Comisión” estos resultan cuando un aspirante a beca no logra cumplir con alguno de los criterios y requisitos pre establecidos, en este contexto y bajo el impedimento del estudiante de superarse académicamente por sus propios medios las respectivas comisiones locales de cada municipio darán una resolución favorable teniendo en cuenta:

- ✓ Contribuir al acceso de la educación formal y la erradicación y la deserción escolar para que el joven se prepare académica, científica, tecnológica y socialmente.
- ✓ Jóvenes con problemas económicos que afectaron su rendimiento actual, núcleo familiar extenso y con pocos ingresos que no permitieron culminar sus estudios en el tiempo debido, obligándole comprometerse con superar y mejorar su rendimiento.
- ✓ Jóvenes que vivan en zonas de riesgo o con problemas familiares de desintegración, salud entre otro. Comprometiendo al joven a mejorar su rendimiento¹⁶²

Finalmente, acerca del compromiso de responsabilidad social de la empresa ENEPASA en lo relacionado con el fortalecimiento de los sectores educativos también resulta necesario establecer pre requisitos para garantizar que los beneficiados de dicho programa, hagan un buen uso del beneficio recibido así también que realicen un compromiso de colaborar con los ejes diseñados por Alba Becas, de tal manera que puedan retribuir a la sociedad el beneficio recibido.

¹⁶² Ibidem, cita 142

3.2.3 COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS BENEFICIARIOS: PROCESO DE ALFABETIZACIÓN COMO FORMA DE SERVICIO SOCIAL

Cuando se habla de un compromiso se hace referencia a una situación que va más allá de cumplir con una obligación, se pretende la utilización de todas las capacidades de los beneficiados del proyecto Alba Becas para realizar acciones que busquen promover la seguridad, la limpieza, la creación de lugares de sano entretenimiento y los servicios básicos, de tal manera que los mismos se comprometan con la sociedad.

Entre los principales compromisos adquiridos por los beneficiarios de ALBA BECAS están:

1. Presentar a la comisión del programa ALBA Becas las notas obtenidas después de cada periodo de estudio, trimestrales (educación media) y semestrales (educación superior).
2. Al finalizar el año lectivo, el estudiante deberá, presentar a la comisión del programa ALBA Becas del municipio socio y adyacente, copia del título obtenido o copia del certificado.
3. Presentar carta compromiso ante ENEPASA del joven y responsable.
4. Colaborar en actividades de servicio social a solicitud de ENEPASA y comisiones de municipios socios y adyacentes.
5. Mantener responsabilidad y buena conducta en el desarrollo de sus actividades académicas.
6. Aprobar el año lectivo con nota mínima de 7 (exceptuando casos especiales evaluados por comisión).
7. Los padres deberán otorgar los permisos correspondientes para la participación de sus hijos e hijas en el desarrollo de actividades de servicio social y lo relacionado con su formación integral dando como resultado el fomento de su espíritu de servicio.
8. Apoyar a su hijo/a en sus estudios, brindar apoyo en realización de tareas y actividades relacionadas al aprendizaje educativo, asistiendo personalmente a las actividades de su centro educativo y convocadas por la comisión ALBA Becas de los municipios socios y ENEPASA, para informar sobre los avances o dificultades que su hijo/a tiene en el desarrollo académico;

permitir la realización de sus actividades en el tiempo que sea necesario para garantizar que su hijo/a mantenga su rendimiento académico, como también su beca.

9. Cualquier incumplimiento a los compromisos adquiridos será sujeto el beneficiario a la suspensión de la beca¹⁶³.

Cuando un joven es beneficiado con el programa ALBA becas, no solo implica beneficio para el mismo sino también, le implica adquirir un compromiso de tipo social respecto a la comunidad; en tal sentido se implementan los “Ejes de Acción” hacia los cuales estará enfocado el compromiso social realizado por los mismos.

En el tema de la educación, se comprometen a desarrollar e implementar un programa de alfabetización / Plan Nacional de Alfabetización*, en sintonía con el Ministerio de Educación, mediante el cual se han capacitado a 1,750 personas, el programa se ha lanzado en 32 municipios, los jóvenes capacitadores reciben el material didáctico para brindar estas clases.

La situación acerca del analfabetismo en El Salvador según el último censo realizado por el Ministerio de Educación refleja que:

- Población Total = 5,744,113
- Población Mayor de 15 años = 3,797,146
- Población Analfabeta Mayor de 15 años = 682,399

Índice de Analfabetismo: 17.97%

¹⁶³ Ibidem, cita 142

*El cual responde al compromiso social hacia el pueblo salvadoreño de mejorar la calidad de vida de las personas a través de la educación, así mismo retoma las obligaciones constitucionales y compromisos internacionales en materia de educación. El Plan Nacional de Alfabetización, contiene los componentes de equidad y flexibilidad que permitirá adecuarse a las necesidades y condiciones reales del entorno de las personas a alfabetizar. Así mismo plantea que para el logro de los objetivos del programa se requerirá de la participación solidaria y voluntaria de toda la sociedad, especialmente de la juventud salvadoreña. El Plan, está fundamentado en el Programa Social Educativo, “Vamos a la Escuela”• específicamente en la línea estratégica de formación permanente para la población joven y adulta, que tiene como objetivo garantizar el acceso de la población joven y adulta a la educación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

Por tanto en conjunto con el Plan nacional se busca cumplir el objetivo de “disminuir la tasa de analfabetismo a un 4% de la población mayor de 15 años, esto realizado a partir del desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexible y de calidad, que les permita su integración efectiva a los procesos de transformación de su realidad”.¹⁶⁴

Durante el año 2013, se encuentran 1,401 becarios impartiendo clases de alfabetización, dentro de los objetivos de este eje de educación se alfabetizó a 7,000 personas para el año 2013; se cuenta con 5,000 beneficiarios. Por otra parte se coordinan comisiones del programa ALBA becas y los municipios socios y adyacentes y ENEPASA para fortalecer los temas de salud y medio ambiente en las comunidades, cada comisión tendrá la responsabilidad de elaborar un plan anual de trabajo.

En conclusión, las empresas de Alba Petróleos y ENEPASA siempre en el marco de su finalidad social están realizando proyectos para colaborar con el desarrollo de las comunidades, en este sentido y con el lanzamiento de su programa Alba Becas financian a los jóvenes de los diferentes municipios ya sea en Educación Media o Superior. A partir de esto los jóvenes se comprometen a trabajar junto con las comisiones locales, también como parte de su compromiso social realizan diferentes actividades como por ejemplo campañas de limpieza, reforestación, alfabetización, salud entre otros.

La Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA) y Alba Petróleos de El Salvador, establecen la importancia de apoyar a jóvenes de escasos recursos económicos para que finalicen sus estudios de educación media y superior, para contribuir al desarrollo de sus Municipios. Después de conocer los resultados que ha tenido el Programa Alba Becas a nivel nacional y considerando las solicitudes de beca que se reciben día con día, ENEPASA se propone el lanzamiento a nivel nacional del Proyecto Alba Becas 2014.

¹⁶⁴ Página Oficial del Ministerio de Educación, “Programa de Alfabetización” 18 de mayo de 2010, Última fecha de modificación 11 Septiembre 2012 06:25, <http://www.mined.gob.sv/index.php/temas/alfabetizacion.html>, consultado el 20 de enero de 2014.

CONCLUSIONES

Para los años cincuenta la cooperación internacional representaba una tradicional relación entre países pobres y ricos; el avance de la cooperación internacional en general, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y de factores como la Guerra Fría ha tenido cambios, entre los que se destacan la inclusión de nuevos actores, parámetros, y modalidades.

La Organización de las Naciones Unidas, orientó la cooperación entre los países, lo cual representó un momento importante en la historia de la cooperación, puesto que se fundaron una serie de organismos especializados que debían garantizar un ambiente óptimo para que se superaran barreras económicas, esencialmente entre otras problemáticas.

Actualmente, la cooperación internacional se concentra en la lucha contra la pobreza, anteriormente se miraba a la cooperación solamente como una forma de “ayuda a los países pobres”, para que mejoraran su crecimiento económico, dejando de lado el desarrollo económico. La situación ha cambiado de manera relevante, se realizan diálogos sobre las políticas globales, la participación activa y la apropiación por parte de los actores locales, predominando así una verdadera actuación de los países receptores para que formen parte del flujo de cooperación.

La participación activa y la apropiación por parte de actores locales, nacionales y regionales, ha permitido una verdadera actuación de los gobiernos receptores. La concepción de cooperación internacional ha sido objeto de mucho debates, con una amplia serie de variantes en la que se identifican nuevos actores intervinientes

Sin considerar el tipo de cooperación que reciben los países receptores, esta les permite contar con recursos para implementar sus proyectos, pero como todo proceso, la cooperación internacional al igual que genera ventajas conlleva desventajas tales como: que los países receptores tienden a caer en la dependencia de otros países; también puede notarse que en algunas ocasiones esta genera corrupción, además los países donantes consideran que pueden influir en las políticas de los gobiernos receptores, atentando a la soberanía de los Estados. Es decir, los países donantes

aseguran su posición dominante en la dinámica de las relaciones internacionales lo cual es parte del juego de poder en el contexto internacional, ya que los países desarrollados suelen condicionar su apoyo a los receptores. La cooperación tradicionalmente se ha utilizado como una herramienta que responde a los intereses de los países desarrollados, para mantener subordinados a los países pobres o subdesarrollados.

La Cooperación Sur-Sur ha irrumpido en años recientes de manera evidente en América Latina, en donde también la Cooperación Triangular ha significado un cambio en cuanto a la forma tradicional de cooperación Norte-Sur. También para los países desarrollados tradicionales generadores de Cooperación, logran menores costos de actuación mediante la asociación/ vinculación Sur-Norte, Triangular y Sur-Sur, puesto se adecuan como complementos ineludibles de la cooperación tradicional, brindando de esta manera recursos económicos y estableciendo así nuevos tipos de relación de hasta tres actores: los dos países del Sur y el país del Norte.

La estrategia de utilizar fondos compensatorios para corregir asimetrías retomada por el ALBA, es un mecanismo ideal para los países menos desarrollados, que debido a los problemas comunes que caracterizan a los países latinoamericanos, pueden implementar una cooperación mutua, equilibrando las áreas en las que se necesita ayuda y apoyando en las áreas en que otros necesitan, esa es la idea del ALBA con respecto a los fondos compensatorios, ser una mecanismo acorde a la realidad latinoamericana.

La complementariedad y fomento de la autosostenibilidad, representan la base de la pretensión de los proyectos impulsados por las empresas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, con el propósito fiel de aprovechar las ventajas de cada uno de los miembros de esta alianza. La autosostenibilidad, constituye un criterio esencial para evaluar esfuerzos que promuevan cambios equitativos y abordan de forma duradera las causas de la vulnerabilidad de las sociedades latinoamericanas.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, establece claras diferencias entre una empresa transnacional y una empresa grannacional, ya que ésta

última está regida por una serie de principios que van en contra del capitalismo y su fin último es apoyar el desarrollo económico y social de sus pueblos. El reto de este nuevo concepto de empresas Grannacionales se encontrará en que todos los fundamentos y principios que los definen sean aplicados y llevados a cabo de una manera genuina, generando efectos reales para las sociedades latinoamericanas y del Caribe.

Las relaciones entre el FMLN y el Gobierno de Venezuela se fortalecieron principalmente por el pensamiento ideológico. La constitución de la empresa Energía para El Salvador representa el producto de las relaciones con Venezuela, relaciones cuya confianza ha fortalecido y apoyado económicamente al país.

La conformación de Energía para El Salvador, ha sido un proceso de mucha controversia, si bien han existido en el país empresas de economía mixta, ENEPASA se caracterizó por tener una mayor influencia política e ideológica, por esta razón existe oposición a este tipo de proyectos. La consolidación de esta empresa representa el fruto de la confianza y amistad entre líderes.

Lo innovador de este tipo de La Sociedad de Económica Mixta es que el modelo económico implementado en el país, no permitía que los entes estatales participaran en la constitución de empresas; por tanto se hizo necesario incluir un socio privado en las sociedades mixtas que permitieran el desarrollo económico-social por medio de la explotación de servicios públicos. Está se encuentra conformada por aportaciones públicas y privadas; que les otorga el derecho de ser partícipes de la estructura administrativa o de dirección propia de la sociedad.

ENEPASA se caracterizó por procurar ser líderes para transformar la realidad social, por medio del accionar municipal, así pretenden otorgar beneficios inmediatos para el desarrollo en cada municipio y consecuentemente llevar estos programas a un ámbito nacional a través de la participación mercantil en el mercado de los hidrocarburos. La finalidad de la asociatividad de los municipios miembros de ENEPASA ha sido la búsqueda de la calidad de servicios públicos, es decir, mejorar la satisfacción de demandas sociales poniendo en común esfuerzos, capital, ideas, materia prima, etc, de allí la iniciativa de invertir en la educación con el proyecto ALBA – BECAS.

La información proporcionada por organizaciones internacionales muestra que dentro de las tasas de matrículas en educación media a nivel latinoamericano, El Salvador cuenta con los más bajos índices, por otro lado el Mapa Nacional de Pobreza, muestra en general la calidad de vida en la población de cada municipio de El Salvador, lo cual permite visualizar las carencias fundamentales y comprender la necesidad de inversión específicamente en el área educativa

El acceso a la Educación Superior y Especializada no se puede quedar al margen de los retos nacionales, resulta necesario que todos los sectores productivos del país coordinen acciones para contrarrestar los bajos niveles de acceso a la educación superior.

El acceso a la educación superior figura como un derecho de todos los salvadoreños, por tanto es necesario garantizar el acceso al mismo, y así movilizar todos los recursos necesarios que permitan a los jóvenes y adultos asegurar su pleno desarrollo en un ambiente de amplia oferta educativa; solo así se asegurará la calificación y el profesionalismo de la fuerza laboral.

Las Empresas de Alba Petróleos y ENEPASA en el marco de su finalidad social están realizando proyectos para colaborar con el desarrollo de las comunidades, en este sentido el programa Alba Becas financia a los jóvenes de los diferentes municipios, en Educación Media o Superior. A partir de esto los jóvenes se comprometen a trabajar con las comunidades, y como parte de su compromiso social es realizar actividades como campañas de limpieza, reforestación, alfabetización, salud entre otros.

El aporte brindado a estos jóvenes condiciona su entorno, se les brinda las herramientas para su propio desarrollo, estos jóvenes no solo adquieren un status académico sino también adquieren valores y el compromiso constante de velar por el fortalecimiento la nación salvadoreña.

El programa ALBA BECAS es una propuesta que en términos cuantitativos que hasta el momento no es superior a otros programas de becas, sin embargo, la forma de implementación, los requisitos, la clasificación de comunidades con mayor pobreza como beneficiarias, la indiferencia política e ideológica, muestra ser un proyecto que confirma su objetivo de beneficiar a las personas más vulnerables económicamente.

BLIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Boersner, Demetrio. "Relaciones Internacionales de América Latina: Breve Historia" Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Ana Ligia G. Rodríguez T. Dirección Nacional de Educación Superior, "El Sistema de Educación Superior en El Salvador"
http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/el_salvador_doc.pdf
- Gómez, Catarina: "Las empresas transnacionales: conceptos y definiciones" p. 3. Versión electrónica encontrado en
catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cortes_m_cg/capitulo1.pdf 2004, consultado el 2 de septiembre de 2013
- Prado Lallande, Juan Pablo: Cronología Histórica de la Cooperación Internacional, Antecedentes Pasado y Presente Internacional Pág. 297
<http://www.cooperacioninternacional.mx/Documentos/Cronolog%C3%ADa%20de%20la%20CID.pdf> consultado el 2013-09-15.
- Alas Arteaga, José Ricardo, Tesis -La Importación del Petróleo en la Balanza de Pagos (El Salvador) San Salvador: Universidad de El Salvador, 1979 T-UES 3338.27282 A3231. Biblioteca Central,
- Unceta, Koldo la cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica/[autores ,Koldo Unceta, Pilar Joldij-1º ed.-Vitoria-Gasteiz: servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco,2000.pag.16, consultado el 26 de julio de 2013
- Manuel Reyno Momberg, "Responsabilidad Social Empresarial como Ventaja Competitiva, Enciclopedia Virtual Eumed.net,
<http://www.eumed.net/librosgratis/2008c/436/Concepto%20de%20responsabilidad%20social%20empresarial.htm>. consultado el 4 de agosto de 2013
- Maria Emilia Correo, Sharon Flynn, Alon Amit, Business for Social Responsibility (BSR), Estados Unidos: "Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial" Division de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos , Santiago de Chile, abril de 2004, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14904/lcl2104.pdf>, consultado el 6 de octubre de 2013
- LIBRO VERDE "¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS?", Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas, 18.7.2001COM(2001) 366 final

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0366:FIN:ES:PDF>,
consultado el 5 de octubre de 2013

- Ley de Educación Superior Creada por Decreto Legislativo No. 522, de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo No. 329, del 20 de diciembre del mismo año.
- Programa 21, COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ACELERAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y POLÍTICAS INTERNAS CONEXAS, disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter2.htm>
Ibidem, Pág. 297. Consultado el 2013-09-15
- Lester B. Pearson, El Informe Pearson, una estrategia para el desarrollo global, “El desarrollo, empresa común, UNA NUEVA ESTRATEGIA GLOBAL”,
<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf>, consultado el 11 abril de 2013
- Jairo Agudelo Taborda, Editado ELACID, Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, “Debates sobre Cooperación Internacional al Desarrollo” Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, D.C. enero 2013, consultado el 15 de mayo de 2013.
- Castro Soteldo, Wilmar, “EMPRESAS GRANNACIONALES EN EL CONTEXTO DEL ALBA CASO: TRANSPORTE AÉREO Líneas de Investigación: Integración y Desarrollo”, Caracas: 27 de junio del 2008; disponible en:
http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/empresas_grannacionales.pdf, consultado el 18 de marzo de 2013.
- Bossi, Fernando. 10 puntos para conocer el ALBA. Construyendo el ALBA desde los pueblos.
- Claudia G. Jiménez González. Las Teorías de la Cooperación Internacional dentro de la Relaciones internacionales
- Dossier ALBA: Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. Cuadernos de Integración en América Latina, FLACSO, 2007. Consultar en: www.flacso.org
- Félix Gerardo Arellano, Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Octubre 2009
- Fondo Monetario Internacional: Las Américas lidiando con la crisis mundial, Perspectivas económicas 2008.
- Martín Astorga, E., Carralero Rodríguez, S.: "Cuba – ALBA-TCP: Experiencia y Perspectiva. Hacia una nueva concepción de la relación Ciencia y Economía", en Contribuciones a la Economía, septiembre 2011
<http://www.eumed.net/ce/2011b/crma.html>

- Organización de Naciones Unidas (ONU) Enmarcando a la Cooperación Internacional. Estructura, definiciones y tipología de la Ayuda Internacional. Primera Parte. Pdf. Consultado el 15 de mayo de 2013.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) Experiencias de Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe. Balance Crítico y Propuestas de Acción de Alcance Regional, Venezuela septiembre 2009.
- Wilmar A. Castro Soteldo. Empresas Grannacionales en el contexto del ALBA Caso: Transporte Aereo, Líneas de Investigación: Integración y Desarrollo, Caracas: 27 de Junio del 2008.

REVISTAS

- Revista Red Argentina para la Cooperación Internacional, Directorio de Fuentes de cooperación, Enmarcando a la Cooperación Internacional. Estructura, definiciones y tipología de la Ayuda Internacional disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/2-PRIMERA-PARTE.pdf>, consultado el 18 de agosto de 2013
- Revista de la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador “POLITICA DEL PROGRAMA DE BECAS PROPORCIONADAS POR ENEPASA Y ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR “ALBA BECAS”. consultado el 5 de agosto de 2013
- Revista “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ¿Cómo se expresa en El Salvador?” consultado el 22 de agosto de 2013
- Revista Envío Digital de Nicaragua: Luces del ALBA en el Horizonte salvadoreño, Apartado A-194, 2011, Edificio Nittlapan Universidad Centroamericana S.S. <http://www.envio.org.ni/articulo/4338>, consultado el 20 de agosto de 2013
- Revista Memoria de Labores 2012, Energía para El Salvador ENEPASA. Página 14
- Revista de la Escuela Nacional de Cuadros, “Schafick Jorge Handal”, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los pueblos, consultado el 15 de junio 2013
- Revista Urbal Red 10, Manual de Cooperación Internacional y Políticas de Combate a la Pobreza, , disponible en: http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/manqro.pdf, consultado el 17 de julio de 2013
- Revista de Relaciones Internacionales y Ciencias y Políticas, RAÚL BERNAL MEZA, América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales NUEVO HACER, BUENOS AIRES, <http://www.eumed.net/rev/sg/03/sm.htm>, consultado el 12 julio de 2013.

- Revista de Relaciones Internacionales y Ciencias y Políticas, RAÚL BERNAL MEZA, América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales NUEVO HACER, BUENOS AIRES, <http://www.eumed.net/rev/sg/03/sm.htm>, consultado el 12 julio de 2013.
- Revista en línea Global.net, Autores Corporativos: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, “La Cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica. Tendencias ante el nuevo milenio” <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=9982&opcion=documento>, consultado el 30 de mayo de 2013
- BANCOEX, Revista de Economía Política, Órgano Divulgativo del Banco de Comercio Exterior, Venezuela diciembre de 2007.
- Revista de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, “ Que es, Como se expresa en El Salvador?”, “El Alba en El Salvador”. Fecha de consulta 10/03/13
- CEPAL (1994), y Banco Interamericano de Desarrollo (2002). Beyond Borders: The New Regionalism in Latin America. Economic and Social Progress in Latin America Report 2002, Washington, BID/The Johns Hopkins University . Fecha de Consulta. 10/03/2012
- CEPAL: Balance y perspectivas de América Latina y el Caribe 2011 y 2012 www.eclac.org/noticias/paginas/8/33638/2012.03.16-ALADI.pdf. 28/05/2012
- Revista de Economía Política, Órgano Divulgativo del Banco de Comercio Exterior, diciembre de 2007
- Revista Densidades ¿La hora del pragmatismo? Los retos del ALBA ante la coyuntura regional de 2012 1 de Mayo de 2012 disponible en: <http://www.igadi.org/web/analiseopinion/la-hora-del-pragmatismo-los-retos-del-alba-ante-la-coyuntura-regional-de-2012>
- Ruiz-Caro Ariela: Cooperación e Integración Energética en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile abril 2006 consultado en Internet el 29 de abril de 2012.

TESIS

- Grande Ochoa, Karen Maribel. Rivera Melgar, Carolina. Alternativa Bolivariana para las Américas: Fortalezas Oportunidades, Debilidades, Amenazas, en las áreas de petróleo, medios de comunicación e integración regional. Biblioteca, Universidad de El Salvador, 2007, consultado el 12 de junio de 2013
- Magdalena Flores, Inauguración de Planta Petrolera, Diario Digital Contra Punto, publicado el 19 de mayo de 2011, disponible en: <http://www.archivocp.contrapunto.com.sv//politica-nacionales/inauguran-planta-petrolera-sin-chavez>, consultado el 13 de agosto de 2013

- Alejandra Doria Maury, Universidad Autónoma de Madrid, Pabellón D, Centro de Estudios de Posgrado - Planta Baja, Ctra. Colmenar Viejo, Km. 15. Cantoblanco 28049 Madrid, 914974054, consultado el 30 de marzo de 2013.
- Adriana Carranza, Iliana Grijalva, Gerardo Ramos, Trabajo de Investigación: "El desarrollo de la Cooperación sur-sur en el marco de la Política Exterior de El Salvador 2009-2014", Tesis Universidad de El Salvador, agosto 2012, pág. 26-29. consultado el 20 de mayo de 2013
- Carranza Valencia, Adriana Margarita; Grijalva Castro, Iliana Mercedes; Ramos, Gerardo Alberto; El Desarrollo De La Cooperación Sur-Sur En El Marco De La Política Exterior De El Salvador 2009-2014, Universidad de El Salvador, pág. 12
- Menjivar Rivas, Marta Beatriz; Escobar Castaneda, Pedro Rosalio; "Importancia De La Asociación Intermunicipal De Energía Para El Salvador (Enepasa), Como Socio Público De Albapetroleos De El Salvador, Sociedad De Economía Mixta" Ciudad Universitaria, San Salvador, Julio De 2012

PUBLICACIONES Y ARTICULOS WEB

- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FLACSO DE EL SALVADOR, Mapa de Pobreza "Indicadores para el Manejo Social del Riesgo a nivel Municipal" Medición de Pobreza, http://gateway.infocentros.org.sv/instituciones/flacso/archivos/0/archivo_67.pdf, consultado el 26 de noviembre de 2013
- Artículo de la Embajada de la República de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, "Empresas Granacionales" <http://www.embajadacuba.com.ve/alba/empresas-grannacionales/>, consultado el 25 de agosto de 2013
- Calva, José Luis; Globalización y Bloques económicos: mitos y realidades, Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad universitaria, 04510 México, D.F, Dirección General de publicaciones y fomento editorial, Volumen 1, pág. 56. Consultado el 26 de agosto de 2013 http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/glob_bloq.pdf
- Francisco Rojas Aravena, Tatiana Beirute Brealey, América Latina y el Caribe: Nuevas formas de Cooperación. Las dimensiones Sur-Sur/ primera edición, Buenos Aires: Tedeseo; FLACSO, Fundación Carolina 2011, http://www.agci.cl/attachments/article/700/9789871354849_issuu.pdf, consultado 16 de julio de 2013.
- Alfonso Dubois, "Cooperación bilateral/multilateral", Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/41>, consultado el 20 de julio de 2013

- Echeverría Godofredo, Ensayo “La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y El Salvador”,
http://www.academia.edu/4242567/La_Alianza_Bolivariana_para_los_Pueblos_de_Nuestra_America_y_El_Salvador, consultado el 13 de agosto de 2013
- Cooperación Internacional y Desarrollo, Cronología: La lenta construcción del marco internacional de Cooperación para el Desarrollo, noviembre de 2012, disponible en: <http://22articulo.blogspot.com/p/cronologia-la-lenta-construccion-del.html>. consultado el 2013-09-15.
- Documento en línea: “El Plan Marshall y la Organización Europea de Cooperación Económica”, <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/integracion-economica-europea/material-de-clase-1/2.3.pdf>, consultado el 10 de agosto de 2013
- Informe de las Naciones Unidas, CEPAL, “La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial, reflexiones A.L y el Caribe” Nota de la Secretaría”, Trigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL, Brasilia 30 de mayo al 1 de junio de 2010, consultado el 10 de mayo del 2013.
- Tassara, Carlos; Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas, disponible en línea:<http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDEQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.usbcartagena.edu.co%2Flibros%3Fdownload%3D16%253Adebates-sobre-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-editor-jairo-agudelo-taborda&ei=dZg6UrnIGoje8ASko4CwDA&usg=AFQjCNHaU36gLARYhSb9TAhANzLo1pOg5w&sig2=u4ilSLs143iAxZzqpSCsHA&bvm=bv.52288139,d.eWU>, página 26, consultado el 10 de julio de 2013.
- Zulma D. Ramírez Cruz, Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional, una alternativa necesaria y viable. Disponible en línea: http://www.adizesca.com/Adizesca_2013/2013/e-BOOKS/Empresas-transnacionales-e-integracion-en-America.pdf, consultado el 10 de agosto de 2013
- Artículo de la Embajada de la República de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, “Empresas Granacionales” <http://www.embajadacuba.com.ve/alba/empresas-grannacionales/>, consultado el 25 de agosto de 2013
- Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010: De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo,http://www.nacionesunidas.org.sv/new/images/abook_file/idhes2010intro.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2013.

- Banco Centroamericano de Integración: Ficha estadística de El Salvador <http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1312013223.pdf>. Consultado el 10 de octubre de 2013.
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe “Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe” Tailandia 22 al 24 de marzo de 2011. http://portal.unesco.org/geography/es/files/13904/13008239403EPT_Informe_Regional_Tailandia_21marzo2011_esp.pdf/EPT+Informe+Regional+Tailandia_21marzo2011+esp.pdf
- Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación Republica de El Salvador, “Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2011, Pág. 83 <http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Informacion%20Estadistica%20de%20Educacion%20Superior/Libro%20Estadistica%20IES%20Final%20Nov.pdf>
- “ALBA, de “alternativa” a “alianza”, 25 de junio de 2009 en el portal Kaosenlared. Ver en: <http://old.kaosenlared.net/noticia/alba-de-alternativa-a-alianza>
- ALBA: Impacto comercial y perspectivas de la integración TIC ALBA ruptura ofertas y tensiones en la integración – CEPAL. www.eclac.org/comercio/noticias/noticias/4/.../Presentacion_ALBA.pps. Fecha de Consulta. 20/05/2012
- Álvarez Raquel, Giacalone Rita, Sandoval Juan Manuel: Globalización, Integración Y Fronteras en América Latina <http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/VE-INT-0001.pdf> Fecha de Consulta. 10/03/2012
- CEPAL, El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile CEPAL.1994.
- <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>. Fecha de Consulta. 10/03/2012
- CEPAL - La competitividad de la agricultura y de la industria alimentaria en el MERCOSUR y la Unión Europea en una perspectiva de liberación comercial.www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/. Fecha de Consulta. 11/04/2012
- IBÁÑEZ, JOSEP, El nuevo regionalismo latinoamericano de los años noventa pub.<http://www.reei.org/reei1/lbanezag.reei.PDF>. Fecha de Consulta. 10/03/2012
- Kosacoff (ed.), G. Anlló, G. Baruj, R. Bouzas, C. Bonvecchi, E. Crespo A., R. Delgado, J.M.Fanelli, D. Heymann, F. Porta, G. Perez Constanzo, A. Ramos, F. Sarudiansky: Evaluación del desempeño y aportes para un rediseño del Mercosur. Una perspectiva desde los sectores productivos de Argentina... - Cepal www.eclac.org/publicaciones/xml/5/20375/mercosurl.pdf Fecha de Consulta. 10/03/2012

- Moreno, Carlos: Integración Latinoamericana: ALCA vs. ALBA*
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23055/1/articulo10.pdf>.
 Enero-Junio 2007.Fecha de Consulta. 06/03/2012
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) http://www.oecd.org/pages/0,3417,en_36734052_36734103_1_1_1_1_1,00.html, consultado en Internet el 29 de abril de 2012.
- Márquez García, Marbella; Convenios y Acuerdos Culturales suscritos por Venezuela, Dirección General Sectorial de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1992, <http://abaco.uca.edu.sv/opac/verdetalle.php?idobra=50367>, consultado el 7 de septiembre de 2013
- Rojas, Máximo Quitral: LA Integración Económica Latinoamericana: en tiempos de crisis alcances y limitaciones para su consolidación
http://www.nuso.org/upload/articulos/3619_1.pdf Fecha de Consulta. 06/03/2012
- Sanahuja, José Antonio: Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2872515.pdf. Fecha de Consulta: 06/03/2012
- Vaillant, Marcel: Convergencias y divergencias en la integración sudamericana - http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/30047/P30047.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl Fecha de Consulta: 28/05/2012

NOTICIAS

- ALBA Petróleos realiza lanzamiento de proyecto ALBA Becas. Sábado 6 de Febrero de 2013,
- Joaquín Salazar, Redacción Diario Co Latino, “Las huellas del Comandante Supremo tienen presencia en la tierra de Farabundo Martí”, Martes, 13 de Agosto de 2013 / 08:36 h, <http://www.diariocolatino.com/es/20130813/nacionales/118822/Las-huellas-del-Comandante-Supremo-tienen-presencia-en-la-tierra-de-Farabundo-Mart%C3%AD.htm>, consultado el 13 de agosto de 2013
- Periódico Virtual El País, Bolivia vence el analfabetismo, publicado el 18 de Diciembre de 2008,
http://internacional.elpais.com/internacional/2008/12/21/actualidad/1229814001_850215.html, consultado el: 06 de Julio de 2013

- Periódico virtual: Granma, “PETROCARIBE”
<http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/petrocaribe/que-es/que-1.html>, consultado el 15 de mayo de 2013
- Comunicaciones PNUD El Salvador “Informe sobre Desarrollo deja importantes lecciones para El Salvador” <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1566/> consultado el 14 de marzo 2013.
- Periódico en línea, Sur y Sur, “¿Y esto?: Funes no quiere el ALBA”, 10 de diciembre de 2009, <http://www.surysur.net/2009/12/y-esto-funes-no-quiere-el-alba/>, consultado el 14 de mayo de 2013.
- Redaccion@laprensa.hn “Funes dice que FMLN puede adherirse al ALBA el país no se adherirá” 12.01.10 - Actualizado: 12.01.10 07:17pm
<http://archivo.laprensa.hn/Pa%C3%ADs/Ediciones/2010/01/13/Noticias/Funes-dice-que-Fmln-puede-unirse-al-Alba>, consultado el 17 de mayo de 2013.
- Alba petróleo realiza lanzamiento de proyecto Alba Becas
<http://www.albapetroleos.com.sv/>
- Alba Petróleos de El Salvador “ALBA Petróleos continua apoyando a Centros Escolares”
<http://albapetroleos.com.sv/>
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos <http://es.wikipedia.org/>
- ALBA retoma camino hacia la creación de una gran nación,
<http://alternativabolivariana.org/modules.php?name=news&file=article&sid=1795>
- Diario La Página. Sánchez Cerén presenta a Maduro avances de Alba Petróleos en el país. 2 de Julio de 2013 <http://www.lapagina.com.sv/internacionales/83717/2013/07/01/Sanchez-Ceren-presenta-a-Maduro-avances-de-Alba-Petroleos-en-el-pais>
- El Salvador Noticias.net “ALBA Petróleos construye aulas provisionales de escuela en Comasagua” Sábado, feb 4, 2012 <http://www.elsalvadornoticias.net/>
- Fernando Romero/Amílcar Mejía, ANEP: ALBA se vale de los favores del Estado, 30 de Enero de 2013 a la(s) 12:0 <http://www.laprensagrafica.com/>
- Gregorio Morán/equilibrium.com “ MINED y Alba Petróleos inician reparación de centros escolares públicos” publicado el 29 marzo 2012.
<http://www.periodicoequilibrium.com/>
- Israel Serrano y Víctor Hugo Dueñas, \$2.7 millones invertirá Alba Becas en 2013, 7 de febrero de 2013 <http://www.lapagina.com.sv/>
- Juan Valiente Martes / el salvador.com “ALBA Petróleos”, publicado el 12 de Febrero de 2013”<http://www.elsalvador.com/>
- Los pasos del ALBA en El Salvador publicado el 30.01.2013 <http://mediolleno.com.sv/>

- Ministerio de Educación de El Salvador “Convenio entre MINED y ALBA Petróleos de El Salvador” publicado el 28 de febrero de 2013 <http://www.mined.gob.sv/>
- Noticias.univision.com Las ganancias de ALBA generan debate en El Salvador. 2 de julio de 2013:
<http://noticias.univision.com/america-latina/el-salvador/article/2013-02-07/ganancias-de-alba-generan-debate-en-el-salvador#ixzz2aeRIIVM1>
- Nuevas alcaldías del FMLN ingresarán al proyecto de ENEPASA
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6889033
- Pax Noticias.com, FMLN lanza proyecto alba Becas, 6 de febrero de 2013.
<http://paxnoticias.com/2013/02/nacionales/fmln-lanza-proyecto-alba-becas/>
- Redacción Verdad Digital “Proyectos Alba continuaran en El Salvador” Viernes 08 de marzo de 2013 15:06 última actualización sábado 09 de marzo de 2013.
<http://verdadigital.com/>
- Venezuela Firmó Acuerdo Con El Salvador Para Crear Empresa Mixta
<http://www.alianzabolivariana.org/>

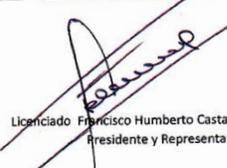
PAGINAS WEB CONSULTADAS

- <http://www.alianzabolivariana.org>
- <http://www.alba-tcp.org>
- <http://www.telecomunicacionesalba.com>
- <http://www.albatv.org>
- <http://laradiodelsur.com>
- <http://www.telesurtv.net/>
- <http://www.bancodelalba.org>
- <http://www.mined.com>
- www.diariosigloxxi.com
- www.rebelion.org
- www.telecomunicacionesalba.com

ANEXOS

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO ENERGIA PARA EL SALVADOR

ASOCIACION INTERMUNICIPAL ENERGIA PARA EL SALVADOR ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (En Dólares de Los Estados Unidos de América \$)					
GASTOS DE GESTION	2012	2011	INGRESOS DE GESTION	2012	2011
GASTOS EN PERSONAL	\$ 92,514.42	\$ 51,722.45	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ -	\$ 7,816.12
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 70,782.90	\$ 57,242.08	INGRESOS POR TRANS. CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 51,900.00	\$ 57,600.00
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 2,532.76	\$ 295.87	INGRESOS POR TRANS. DE CAPITAL RECIBIDAS	\$ 44,400.00	\$ -
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ -	\$ 2,983.12	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 300,000.00	\$ 276,000.00
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 5,725.67	\$ 1,760.77	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 33,285.11	\$ 16,393.75
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 1,584.13	\$ 601.25			
SUBTOTAL	\$ 173,139.88	\$ 114,605.54	SUBTOTAL	\$ 429,585.11	\$ 357,809.87
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	\$ 256,445.23	\$ 243,204.33	RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS DE GESTION	\$ 429,585.11	\$ 357,809.87	TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$ 429,585.11	\$ 357,809.87

<p style="text-align: center;">  Licenciado Francisco Humberto Castaneda Monterrosa Presidente y Representante Legal </p> <p style="text-align: center;">  ENEPASA <small>Empresas para el Salvador</small> </p> <p style="text-align: center;">  Licenciada Nelly Aminta Guillen Guzmán Jefa Unidad Financiera </p> <p style="text-align: center;">  SUB GERENCIA FINANCIERA ENEPASA <small>Empresas para el Salvador</small> </p>	<p style="text-align: center;">  José Roberto Ángel Contador Institucional </p> <p style="text-align: center;">  JOSE ROBERTO ANGEL CONTADOR No. de Acreditación: 44-3133-2001 EL SALVADOR, CA. </p> <p style="text-align: center;">  Licenciado José Santos Cañérguez Guzmán Auditor Externo </p> <p style="text-align: center;">  INSCRIPCION No. 887 COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES Y AUDITORES DEL EL SALVADOR </p>
---	---

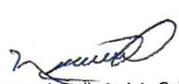
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERGIA PARA EL SALVADOR

ASOCIACION INTERMUNICIPAL ENERGIA PARA EL SALVADOR ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (En Dólares de Los Estados Unidos \$)								
INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	%	EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	%	
CORRIENTES	\$ 369,090.00	\$ 409,405.11	42.87%	CORRIENTES Y CAPITAL	\$ 860,937.49	\$ 222,027.94	100.00%	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 311,880.00	\$ 339,000.00	108.70%	REMUNERACIONES	\$ 97,890.52	\$ 92,514.42	94.51%	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 1,410.00	\$ 18,505.11	1312.42%	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 150,891.28	\$ 78,000.83	51.69%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 55,800.00	\$ 51,900.00	93.01%	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 43,600.00	\$ 34,913.99	80.08%	
DE CAPITAL	\$ 491,847.49	\$ 44,400.00	57.13%	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 18,102.35	\$ 14,098.70	77.88%	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -	\$ 44,400.00		INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 550,453.34	\$ 2,500.00	0.45%	
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 491,847.49	\$ -						
DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ -	\$ -	0.00%	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	\$ -	\$ 231,777.17	0.00%	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 860,937.49	\$ 453,805.11	100.00%	TOTAL DE EGRESOS	\$ 860,937.49	\$ 453,805.11	100.00%	

<div style="text-align: center;">  Licenciado Francisco Humberto Castaneda Mora Presidente y Representante Legal </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  Licenciada Nelly Aminta Guillen Guzman Jefa Unidad Financiera </div>	<div style="text-align: center;">  José Roberto Ángel Contador Institucional </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  Licenciado José Santos Carrión Auditor Externo </div>
--	---

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS ENERGIA PARA EL SALVADOR

ASOCIACION INTERMUNICIPAL ENERGIA PARA EL SALVADOR		
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012		
(En Dólares de Los Estados Unidos de América \$)		
ESTRUCTURA	2012	2011
DISPONIBILIDADES INICIALES AL	\$ 1537,872.60	\$ 524,465.33
SALDO INICIAL	\$ 1537,872.60	\$ 524,465.33
RESULTADO OPERACIONAL NETO	\$ 192,663.88	\$ 1046,494.20
FUENTES OPERACIONALES	\$ 412,185.11	\$ 1193,144.08
(-) USOS OPERACIONALES	\$ (219,521.23)	\$ (146,649.88)
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$ 370,240.49	\$ (33,086.93)
FUENTES NO OPERACIONALES	\$ 371,526.73	\$ 190.42
(-) USOS NO OPERACIONALES	\$ (1,286.24)	\$ (33,277.35)
DISPONIBILIDADES FINALES AL	\$ 2100,776.97	\$ 1537,872.60

<p style="text-align: center;"> Licenciado Francisco Humberto Castaneda Montenegro Presidente y Representante Legal</p> <p style="text-align: center;"> Licenciada Nelly Aminta Guillen Guzman Jefa Unidad Financiera</p>	<p style="text-align: center;"> Jose Roberto Angel Contador Institucional</p> <p style="text-align: center;"> Licenciado José Santos Cañenguez Auditor Externo</p>
---	---



PRÉSIDENTE
ENEPASA
Energía para el Salvador



SUB GERENCIA FINANCIERA
ENEPASA
Energía para el Salvador



JOSE ROBERTO ANGEL
CONTADOR
No. de Acreditación: 44-3133-2001
EL SALVADOR, C.A.



INSCRIPCIÓN
No. 887
CENTRO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS JOSÉ SANTOS CAÑENQUEZ GUZMÁN
EL SALVADOR, C.A.